



conferencia

C 93/7
Septiembre 1992

ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION - ROMA

27º período de sesiones

Roma, 6-25 de noviembre de 1993

S

INFORME FINANCIERO Y ESTADOS DE CUENTAS - VOLUMEN III

PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS, 1990-91

INDICE

	<u>Página</u>
Exposición del Director Ejecutivo	1
Informe del Auditor Externo	7
Opinión del Auditor Externo	52
Certificación de los estados financieros	53
Resumen de las principales políticas contables	55
ESTADO DE CUENTAS I - Estado del activo y el pasivo al 31 de diciembre de 1991	59
ESTADO DE CUENTAS II - Estado de los ingresos y los gastos en el ejercicio económico 1990-91	60
Anexo 1 - Análisis del estado de los ingresos y los gastos por tipos de ingresos (productos y dinero en efectivo)	61
Anexo 2.1 - Resumen de las operaciones realizadas: Promesas de contribución ordinarias, Octavo período de promesas (1979-80), Noveno período de promesas (1981-82), Décimo período de promesas (1983-84) 11º período de promesas (1985-86)	62

Por razones de economía sólo se ha producido un pequeño número de ejemplares de este documento, rogándose a los señores delegados y observadores que traigan consigo a la reunión los que les han sido enviados y se abstengan, a menos que ello sea estrictamente indispensable, de solicitar más ejemplares.

		<u>Página</u>
Anexo 2.2	- Resumen de las operaciones realizadas: Promesas de contribución ordinarias, 12º período de promesas (1987-88)	63
Anexo 2.3	- Resumen de las operaciones realizadas: Promesas de contribución ordinarias, 13º período de promesas (1989-90)	64
Anexo 2.4	- Resumen de las operaciones realizadas: Promesas de contribución ordinarias, 14º período de promesas (1991-92)	66
Anexo 2.5	- Resumen de las operaciones realizadas: Operaciones para situaciones prolongadas de refugiados	68
Anexo 2.6	- Resumen de las promesas pendientes anuladas al 31 de diciembre de 1991	69
Anexo 3	- Resumen de las operaciones realizadas: Convenio sobre la ayuda alimentaria, contribuciones por conducto del Programa Mundial de Alimentos	70
Anexo 4	- Resumen de las operaciones realizadas: Reserva alimentaria internacional de emergencia	71
Anexo 4.1	- Situación del fondo de la Reserva alimentaria internacional de emergencia al 31 de diciembre de 1991	72
Anexo 5	- Estado resumido de los gastos de los proyectos, incluidas las obligaciones pendientes	73
Anexo 6	- Estado resumido de gastos: Gastos administrativos y de apoyo a los programas	74
Anexo 6.1	- Estado resumido de gastos: Gastos administrativos y de apoyo a los programas (servicios proporcionados por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación)	75
Anexo 7	- Resumen de las operaciones realizadas: Fondos subfiduciarios	76
Anexo 8	- Estado resumido: Grupo de acción para Africa	82

		<u>Página</u>
Anexo 9	- Resumen de las operaciones realizadas: Operaciones bilaterales	83
Anexo 10	- Estado resumido: Operaciones especiales de urgencia en Africa	88
Anexo 11	- Estado resumido: Operación en el Afganistán	94
Anexo 12	- Estado resumido: Operación de urgencia en el Golfo	96
Anexo 13	- Estado resumido: Plan de oficiales profesionales subalternos	97
Anexo 14	- Estado de otros fondos	98



World Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

Programme
Alimentaire
Mondial

برنامج
الأغذية العالمي

The Food Aid Organization of the United Nations System

PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS

CUENTAS BIENALES

1990-91

EXPOSICION DEL DIRECTOR EJECUTIVO

GENERALIDADES

1. De conformidad con el Artículo 29(c) de las Normas Generales del Programa Mundial de Alimentos, el Director Ejecutivo tiene plena responsabilidad ante el Comité de Políticas y Programas de Ayuda Alimentaria (CPA) y le debe rendir cuentas respecto al funcionamiento y la administración del Fondo del Programa Mundial de Alimentos, incluidas las cuentas comprobadas.
2. En consecuencia, se presentan al Comité las cuentas bienales del Programa para 1990-91, con los estados financieros y los anexos explicativos.
3. Esta es la primera ocasión en que se han preparado por entero las cuentas bienales del Programa mediante su propio sistema contable, GL:M, que entró totalmente en funcionamiento el 1º de enero de 1990.

POLITICAS CONTABLES

4. Las políticas contables aplicadas en la preparación de los presentes estados financieros se exponen en los apartados 1-6 del resumen de las principales políticas contables. Básicamente son las mismas que en el bienio 1988-89; sin embargo, se han añadido nuevos párrafos explicativos para mejorar la presentación, como se indica a continuación:
 - i) El apartado 4(b) se ha modificado a fin de reflejar los requisitos y prácticas de administración de los recursos y asegurar la coherencia de las políticas contables para las cuentas por cobrar en efectivo de la Reserva alimentaria internacional de emergencia (RAIE), que se establecen cuando se anuncian las contribuciones y no cuando se solicita el dinero en efectivo, como en el bienio anterior. El efecto de esta modificación ha sido un aumento de las cuentas por cobrar de las promesas en una cantidad estimada de 56 millones de dólares EE.UU.;
 - ii) el párrafo (e)(ii) del apartado 4 se ha modificado para incluir la manera de reflejar en los registros contables las obligaciones relativas a las subvenciones para gastos de transporte interno, almacenamiento y manipulación (TIAM);

- iii) el apartado 4(g) se ha modificado para exponer la manera de tratar los costos de sobrestadía y los ingresos por primas de celeridad; y
- iv) se ha introducido el apartado 4(h) para incluir el tratamiento de las pérdidas de productos durante el envío.

ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS CUENTAS

5. Al final de 1991, el PMA estaba prestando asistencia a 266 proyectos de desarrollo en curso, con unos recursos totales por un valor de 3 000 millones de dólares EE.UU., en su mayor parte, es decir, el 79 por ciento, con destino a países menos adelantados. A pesar de la disminución relativa de la disponibilidad de recursos, las actividades de desarrollo continúan recibiendo la prioridad apropiada.

6. Se acudió cada vez más al Programa para que coordinase la entrega de alimentos a personas que los necesitaban con urgencia, con inclusión, en algunos casos, de todo el sistema de distribución de ayuda alimentaria en el país. Además de fletar buques u organizar el transporte en buques de línea regular, el Programa maneja flotas de camiones en varios países. A veces ha sido necesaria la entrega mediante aviones fletados con lanzamiento desde el aire, incluso con paracaídas. A fin de asegurar la entrega en algunos casos de urgencia, el Programa ha tenido que coordinar operaciones portuarias y prestar asistencia para la reestructuración de puertos.

7. a) En 1990, el Programa envió 2,32 millones de toneladas de productos alimenticios a países en desarrollo, de ellas 470 000 toneladas de asistencia bilateral. En 1991, la cantidad enviada fue de 3,1 millones de toneladas, un tercio más que en 1990. Una parte fueron productos bilaterales, en los cuales el PMA se encargó de organizar el transporte desde el principio. Además, se recibieron en puntos de tránsito o en puertos interiores de los países 1,6 millones de toneladas de alimentos que se transportaron por tierra y por aire en nombre de determinados donantes y ONG.

b) Dos tercios de los productos alimenticios comprados en 1990-91 se obtuvieron en países en desarrollo. La cantidad total comprada en todo el mundo fue de 1,7 millones de toneladas, con un costo de 351 millones de dólares.

c) Sólo en 1991, el Programa efectuó unos gastos de 386 millones de dólares en el transporte de productos por tierra mar y aire.

ASPECTOS PRINCIPALES DE LAS CUENTAS

ACTIVO

8. El activo líquido disponible, tanto en bancos como en efectivo en la Sede y en las oficinas en los países, ascendía a 418,0 millones de dólares EE.UU. al 31 de diciembre de 1991. De esa suma, 16,4 millones de dólares representaban el saldo de las cuentas bancarias de anticipos en efectivo; los restantes 401,6 millones de dólares correspondían a fondos administrados por la Tesorería de la FAO. De este importe, 173,1 millones de dólares eran fondos mantenidos en custodia por el Programa para sus actividades extrapresupuestarias y 228,5 millones de dólares para sus actividades ordinarias.

9. Las cantidades prometidas y las contribuciones no recaudadas de los donantes correspondientes a los períodos de promesas a partir de 1985 ascendían a 823,1 millones de dólares EE.UU., de los cuales 290,6 millones eran en efectivo y 532,5 millones en productos.

10. Las otras cuentas por cobrar ascendían a 20,8 millones de dólares EE.UU. De esta suma, 3,3 millones de dólares eran anticipos al PNUD para sufragar gastos en los países; un millón de dólares eran de partidas de las cuentas para gastos recuperables localmente mantenidas en diversas oficinas en los países, sobre todo para anticipos a los proveedores de servicios; 1,5 millones de dólares eran de deudas de compañías aseguradoras; 3,0 millones correspondían a gastos de sobrestadía pagados por el Programa y que habían de abonar los gobiernos beneficiarios todavía no compensados por las primas de celeridad obtenidas; 2,5 millones de dólares se pagaron por el alquiler de los locales de oficina de la Sede, y los ha de reembolsar el Gobierno italiano. Otras cuentas por cobrar eran de anticipos a otras organizaciones y a funcionarios para viajes, subsidios de educación y sueldos, y ascendían a 9,5 millones de dólares.

PASIVO

11. Las cuentas por pagar ascendían a 18,4 millones de dólares EE.UU. La mayor parte, 14,6 millones de dólares, eran de reembolsos de seguros y reclamaciones de sobrestadías en relación con proyectos bilaterales y de la RAIE y de primas de celeridad pagaderas a los gobiernos beneficiarios. Los 3,8 millones de dólares restantes eran fondos adeudados a otras organizaciones, a planes médicos en nombre de los funcionarios y a otras cuentas por pagar.

12. Las obligaciones pendientes ascendían a un total de 255,1 millones de dólares EE.UU., de los que 151,7 millones de dólares eran de proyectos de desarrollo, operaciones de urgencia y operaciones para situaciones prolongadas de refugiados en curso. El resto se distribuía de la siguiente manera: operaciones bilaterales, 69,8 millones de dólares; operaciones especiales de urgencia en Africa, 23,7 millones; y fondos subfiduciarios, 4,5 millones. El pasivo acumulado en el marco del presupuesto administrativo y de apoyo a los programas ascendía a 4,2 millones de dólares. A otras actividades correspondían 1,2 millones de dólares.

13. La Reserva alimentaria internacional de emergencia, que representaba los fondos no comprometidos disponibles para la compra de productos y para gastos de transporte, era de 30,3 millones de dólares.

14. Las actividades extrapresupuestarias, que comprendían fondos no comprometidos mantenidos por el Programa en el nombre de donantes para actividades extrapresupuestarias, ascendían a 74,7 millones de dólares, desglosados de la manera siguiente:

Millones de \$EE.UU.

Fondos subfiduciarios	11,3
Operaciones bilaterales	42,5
Operaciones especiales de urgencia en Africa	9,5
Operación en el Afganistán	7,2
Operación de urgencia en el Golfo	3,2
Plan de oficiales profesionales subalternos	1,0
Total	74,7

15. En el apartado de otros fondos había 1,4 millones de dólares disponibles en los fondos de seguros y 3,2 millones de dólares de honorarios obtenidos por el Programa por actividades extrapresupuestarias.

16. Las cantidades prometidas y las contribuciones todavía no recaudadas, por una cuantía de 823,1 millones de dólares, figuran como pasivo para compensar las sumas equivalentes por cobrar.

17. El superávit del activo con respecto al pasivo era en total de 61,5 millones de dólares. Lo componían un saldo arrastrado de 1989 de 46,1 millones de dólares; un aumento neto del dinero en efectivo de 13,1 millones de dólares; y un crédito de un período anterior correspondiente a gastos administrativos y de apoyo a los programas de 2,3 millones de dólares. La mejora de la situación de liquidez se debe fundamentalmente a las elevadas contribuciones en efectivo de algunos donantes importantes, aunque, como se indica en el párrafo 18, las contribuciones totales en efectivo se mantienen todavía muy por debajo del tercio que se requiere de conformidad con las Normas Generales.

INGRESOS Y GASTOS

INGRESOS

18. Los ingresos totales recibidos por el Programa ascendieron a 2 018,6 millones de dólares EE.UU. Las contribuciones procedentes de promesas ordinarias de recursos fueron en total de 1 221,3 millones de dólares, de los que 325,9 millones, el 26,7 por ciento, se recibieron en efectivo. La cuantía de las contribuciones de promesas a la RAIE fue de 297,6 millones de dólares (106,5 millones en efectivo) y a las operaciones para situaciones prolongadas de refugiados de 429,2 millones de dólares (134,9 millones en efectivo). Las contribuciones dedicadas a actividades extrapresupuestarias no se consideran como ingresos, y los honorarios cobrados por ese concepto aparecen en el Anexo 14.

19. Los ingresos diversos, en su mayor parte intereses devengados de depósitos a plazo fijo y de cuentas bancarias, fueron en total 47,7 millones de dólares.

20. Otros ingresos, por una cuantía de 7,4 millones de dólares, se desglosan de la manera siguiente: 2,6 millones de dólares de contribuciones de gobiernos beneficiarios a los gastos locales de ejecución; 3,5 millones transferidos de otros fondos; 0,6 millones de asignaciones no utilizadas de otros períodos para productos no alimenticios; y 0,7 millones transferidos de operaciones especiales de urgencia concluidas.

GASTOS

21. Los gastos de los proyectos fueron en total de 1 839,2 millones de dólares, de los cuales 991,5 millones correspondieron a proyectos de desarrollo; 489,0 millones a operaciones para situaciones prolongadas de refugiados; y 358,7 millones para operaciones de urgencia.

22. Los gastos administrativos y de apoyo a los programas, de 156,7 millones de dólares, comprendían 64,6 millones de dólares de gastos efectuados en la Sede para la Secretaría del PMA; 72,0 millones para las oficinas en los países; 16,2 millones para servicios técnicos y de otra índole proporcionados por la FAO; y 3,9 millones para servicios prestados por las Naciones Unidas y otros organismos del sistema. El presupuesto aprobado para el bienio fue de 157,5 millones de dólares.

FLUCTUACIONES MONETARIAS DESFAVORABLES

23. De la comparación entre el tipo de cambio del presupuesto para determinadas partidas del presupuesto administrativo y de apoyo a los programas y el tipo de cambio efectivo aplicado a los pagos se derivaron fluctuaciones monetarias desfavorables por una cuantía de 6,3 millones de dólares, que se adeudaron a los recursos ordinarios del Programa.

ASIGNACIONES DE RECURSOS GENERALES

24. De los recursos ordinarios del Programa, se asignó una suma de 2,5 millones de dólares a la cuenta de artículos no alimenticios. El anticipo de 6,0 millones de dólares con cargo a la Autorización de operaciones logísticas de urgencia se reembolsó en su totalidad con las contribuciones de los donantes a las operaciones respectivas.

SUPERAVIT DE INGRESOS CON RESPECTO A LOS GASTOS

25. En el bienio 1990-91 se registró un superávit de ingresos con respecto a los gastos de 13,1 millones de dólares EE.UU.

EQUIPO, MOBILIARIO Y VEHICULOS

26. El costo total del equipo no fungible se incluye en el estado de los ingresos y los gastos con un valor nominal de 1 dólar; sin embargo, el valor de tales bienes indicado en los registros de inventario al 31 de diciembre de 1991 era de 41,5 millones de dólares. De éstos, 28,0 millones correspondían a fondos subfiduciarios y operaciones especiales de urgencia. Durante el bienio se canceló de los registros de inventario un total de 0,1 millones de dólares, sobre todo de artículos que habían quedado irreparables o anticuados.

PERDIDAS Y ANULACIONES

27. Durante 1990-91, el Programa sufrió las siguientes pérdidas:

Millones de \$EE.UU.

i)	Ajustes debidos a reclamaciones de seguros	0,1
ii)	Anulaciones y gastos atribuibles a proyectos concluidos	0,7
iii)	Pérdidas de productos durante el envío, no recuperables de los transportistas o aseguradores y absorbidas por los Fondos de seguros	1,7

28. Previas conversaciones con los Auditores, tanto Interno como Externo acerca de la validez de ciertas cuentas por cobrar de promesas de contribución que se habían mantenido pendientes durante más de dos períodos de promesas de contribución, se adoptó la decisión de anular esas sumas. Algunos de los países interesados pertenecían al grupo de países menos adelantados. La cuantía total fue de 5,9 millones de dólares.

29. Hasta el 30 de junio de 1987, el Programa había adeudado a los gobiernos beneficiarios los gastos de sobrestadía, mientras que los ingresos obtenidos en concepto de primas de celeridad se abonaban al Programa. A partir del 1º de julio de 1987, el Programa cambió su política para con los gobiernos beneficiarios en relación con el tratamiento de la sobrestadía y la celeridad, permitiendo a dichos gobiernos beneficiarse de las posibles primas de celeridad. Al concluirse el bienio, era evidente que seguían pendientes varias cuentas de reclamaciones de sobrestadía contra gobiernos beneficiarios. Estas se referían al período anterior al 1º de julio de 1987 y no fue posible recuperarlas, a pesar de todos los esfuerzos realizados. Por consiguiente, se renunció a una suma total de 1 millón de dólares, correspondiente a reclamaciones antiguas de sobrestadía pendientes. Sin embargo, sólo 0,2 millones de dólares del total se adeudaron a los recursos ordinarios, compensándose los 0,8 millones restantes con cargo a las respectivas cuentas pagaderas.

30. También se anuló un total de 0,3 millones de dólares, correspondientes a sumas reembolsables por los gobiernos beneficiarios por gastos de transporte terrestre interno pagados por el Programa durante 1981-83, puesto que se consideró que, a la vista de la situación socioeconómica de los países afectados, no había probabilidad de conseguir ningún reembolso.

PAGOS GRACIABLES

31. Durante 1991 se aprobó, por motivos humanitarios, la liquidación de los gastos médicos de traslado y hospital, por un total de 35 912 dólares, para una persona que murió estando en servicio en virtud de un Acuerdo de servicios especiales con el Programa.

James Ingram
Director Ejecutivo

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO

PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS

ESTADOS FINANCIEROS 1990-91

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 1990-91
QUE TERMINO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1991

INDICE

Párrafos

INTRODUCCION

Generalidades	1
Presentación de los Estados Financieros	2
Criterios para la comprobación de cuentas	3 - 7
Resultados generales	8
Contenido del informe	9 - 12

MEDIDAS ADOPTADAS EN RESPUESTA A INFORMES ANTERIORES

Generalidades	13
Informe sobre el transporte terrestre, 1988-89	14 - 24
Informe sobre asuntos financieros, 1988-89	25 - 26

**RESUMEN DE LOS PRINCIPALES RESULTADOS Y RECOMENDACIONES
SOBRE LA COMPROBACION DE CUENTAS DEL BIENIO 1990-91**

Asuntos de gestión	27 - 35
Asuntos financieros y de otra índole	36 - 38

RESULTADOS DETALLADOS SOBRE ASUNTOS DE GESTION

Gestión de la venta de productos	39 - 104
----------------------------------	----------

RESULTADOS DETALLADOS SOBRE LOS ASUNTOS FINANCIEROS

Políticas contables	105 - 106
Situación de caja	107 - 111
Aplicación de un sistema informatizado de contabilidad	112 - 123
Compras e inventario	124 - 125
Transferencias en efectivo a los recursos generales	126 - 127
Saldos de las contribuciones prometidas	128 - 130
Obligaciones pendientes	131 - 133
Pasivo relacionado con el personal	134 - 135

OTROS ASUNTOS

Pérdidas y anulaciones	136 - 137
Normas comunes de contabilidad	138 - 139
Reconocimiento	140

INTRODUCCION

Generalidades

1. He comprobado los Estados Financieros del Programa Mundial de Alimentos (PMA) para el ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero de 1990 y el 31 de diciembre de 1991, de conformidad con el Reglamento Financiero y las Atribuciones Adicionales de los Auditores Externos. Mi comprobación de cuentas se ha llevado a cabo de conformidad con las normas comunes de comprobación de cuentas del Grupo de Auditores Externos de las Naciones Unidas, los Organismos Especializados y el Organismo Internacional de Energía Atómica.

Presentación de los Estados Financieros

2. Los Estados Financieros preparados por el PMA se presentaron oficialmente para su comprobación el 30 de marzo de 1992. Los presentó el Director Ejecutivo, como se indica en su exposición, en virtud de lo dispuesto en el Artículo 29(c) de las Normas Generales del PMA, que entraron en vigor el 1º de enero de 1992.

Criterios para la comprobación de cuentas

3. El 1º de enero de 1990 el PMA introdujo su propio sistema informatizado de contabilidad. El sistema está vinculado al de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), que sigue prestando los servicios de nómina y tesorería al Programa. Como consecuencia de estas novedades, este ha sido el primer bienio, tal como se indica en el párrafo 3 de la exposición del Director Ejecutivo, en que se han preparado totalmente los Estados Financieros del Programa con arreglo a su propio sistema contable.

4. El principal objetivo de la comprobación de las cuentas era permitirme una forma de opinión sobre si los gastos registrados en 1990-91 se habían efectuado con los fines aprobados por los órganos rectores; si los ingresos y los gastos estaban debidamente clasificados y registrados de conformidad con el Reglamento Financiero; y si los Estados Financieros presentaban debidamente la situación al 31 de diciembre de 1991.

5. En mi examen de comprobación incluí un estudio general de los sistemas, controles y procedimientos de contabilidad financiera y los análisis de los registros contables y otros elementos acreditativos que consideraba necesarios para formar una opinión sobre los Estados Financieros. Por consiguiente, en mi trabajo no realicé un examen detallado de todos los aspectos de los sistemas de información presupuestaria y financiera, y los resultados no pueden considerarse como una declaración general sobre ellos. En el examen de comprobación se incluyó lo siguiente:

- una evaluación amplia de los controles internos de los ingresos y los gastos; las cuentas bancarias y de anticipos en efectivo; las cuentas por cobrar y por pagar; y los suministros y equipo;
- un análisis básico de transacciones de muestra de 1990 y 1991, correspondientes a todas las principales esferas de actividad;

- un examen de las obligaciones pendientes, término utilizado para describir las partidas definidas como pasivo válido al final del ejercicio contable, pero que no se han pagado y que se arrastran a 1992-93; y
- un examen final para asegurar que los Estados Financieros reflejaban con exactitud los registros contables del Programa.

6. Mi comprobación de los estados financieros se concentró en la Sede del PMA. Además, mis colaboradores efectuaron visitas a siete oficinas en países, en su mayor parte coincidiendo con visitas sobre el terreno realizadas como parte de mi examen de la gestión de la venta de productos (párr. 42). Aprovechando la mayor amplitud de mi base internacional, utilicé mi personal en otras dos misiones en el extranjero para efectuar visitas breves y con un costo relativo pequeño a otras dos oficinas en países (Brasil e Indonesia). Los resultados de la comprobación de cuentas de estas visitas sobre el terreno se han notificado a la Secretaría.

7. En mi comprobación de los Estados Financieros también se tuvo en cuenta la labor de la Dependencia de Auditoría Interna del Programa en varios sectores, como las cuentas diversas por cobrar y por pagar; las cantidades prometidas sin recaudar; los ingresos y los gastos de productos; las obligaciones pendientes; y los exámenes realizados sobre el terreno.

Resultados generales

8. En mi examen no observé ninguna deficiencia o error en relación con la exactitud, la integridad y la validez de los Estados Financieros considerados en conjunto. Por consiguiente, he emitido una opinión sin reservas sobre los Estados Financieros del PMA para 1990-91.

Contenido del informe

9. Tengo por norma ocuparme de la respuesta dada a mis informes anteriores durante un período de tiempo apropiado. Mis observaciones acerca de las medidas adoptadas por el Programa en respuesta a mi informe de 1988-89 sobre el transporte terrestre y los asuntos financieros figuran en los párrafos 13-26.

10. También he continuado un programa de exámenes que está establecido en el Reglamento Financiero. El objeto de este programa es analizar aspectos de las actividades del PMA y su utilización de los recursos a lo largo de un período de tiempo apropiado. Los exámenes se han concentrado fundamentalmente en asuntos de economía, eficacia y efectividad. En 1990-91, mis colaboradores examinaron la gestión de la venta de productos. Con arreglo a la práctica establecida, en el presente informe no se han identificado los distintos proyectos examinados por mi personal. En los párrafos 27-35 aparece un resumen de los principales resultados y recomendaciones que se derivan de dicho examen. Los resultados detallados se describen en los párrafos 39-104.

11. En los párrafos 36-38 se resumen los principales resultados y recomendaciones derivados de mi comprobación de cuentas y de otros asuntos. Los resultados detallados del examen se exponen en los párrafos 105-139.

12. Mis observaciones sobre todos los asuntos que figuran en el presente informe se comunicaron al PMA. El Programa ha confirmado los hechos en los que se basan mis observaciones y conclusiones y ha dado explicaciones y respuestas a mis solicitudes de información. De conformidad con la práctica normal, mis colaboradores comunicaron algunos otros resultados, no incluidos en el presente informe, en cartas sobre gestión enviadas a la Secretaría. Ninguno de estos asuntos afectaba a mi opinión acerca de la comprobación de los Estados Financieros del PMA para el bienio y sus anexos.

MEDIDAS ADOPTADAS EN RESPUESTA A INFORMES ANTERIORES

Generalidades

13. De acuerdo con mi práctica habitual, he examinado las medidas adoptadas por el Programa en respuesta a mi informe sobre los Estados Financieros del Programa de 1988-89. El examen se basa en primer lugar en entrevistas con funcionarios y en un estudio de los registros de la Sede del Programa en Roma. Además, mis colaboradores complementaron este examen con un estudio de la aplicación de los cambios de procedimiento durante las visitas sobre el terreno organizadas como parte de sus otras actividades en relación con el PMA. Las principales conclusiones de mi examen de los progresos realizados desde mi último informe aparecen en los párrafos 14-26.

Transporte terrestre

14. En mi examen de 1988-89 se formulaban observaciones y recomendaciones acerca de la gestión del transporte terrestre de productos para programas de ayuda alimentaria y socorro de urgencia. Todos los envíos de alimentos requieren en alguna de sus fases la utilización de medios de transporte terrestre, sobre todo a partir de los puertos de entrada. En 1990-91, el volumen de productos que transportó el Programa por tierra, mar y aire fue de 6,9 millones de toneladas. Esto pone de manifiesto la escala de las operaciones de socorro en las que interviene el Programa en el Cuerno de Africa, Camboya, el Golfo, el Afganistán y Africa austral. Además, se ha llegado a un acuerdo en el que se prevé que el PMA se haga cargo progresivamente de las actividades de transporte terrestre de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (OACNUR) a partir de 1993.

15. El Programa continúa cumpliendo su objetivo de suministrar alimentos a quienes los necesitan, a pesar del aumento de las dificultades de carácter geográfico y de seguridad. Debido a tales dificultades, es constante la necesidad de que las operaciones sean oportunas, pero considero que hay una necesidad complementaria de asegurar que, en la medida de lo posible, las actividades se basen en procedimientos racionales que permitan afrontar la mayoría de las eventualidades.

Planificación

16. La intervención de la Dependencia de Logística en el proceso de planificación de los proyectos ha mejorado progresivamente, haciendo circular internamente las propuestas de proyectos. Esa intervención permite al Programa mejorar de manera constante la eficacia de sus proyectos y operaciones. Durante su trabajo en los países, mis colaboradores encontraron casos de reformulación de los proyectos en la fase de planificación, a fin de tener en cuenta problemas particulares vinculados al transporte terrestre. Por ejemplo, mediante la adición de un elemento de monetización se efectuó una asignación adecuada para el transporte en un proyecto de alimentación escolar. Sin embargo, el Programa no ha realizado todos los progresos que se preveían en el momento de mi anterior informe en cuanto a la elaboración de sistemas informatizados normalizados para su uso en la planificación del transporte sobre el terreno.

Contratos competitivos y agentes locales

17. Me complace comprobar los constantes avances que ha realizado el Programa en la mejora de los procedimientos de licitación y contrata. En particular, observo que la utilización de las cláusulas contractuales normalizadas está funcionando bien y que se está examinando la posibilidad de introducir ulteriores mejoras. Por otra parte, en los procedimientos de licitación se busca ahora aprovechar la experiencia local adquirida por las oficinas del Programa en los países en relación con la actividad pasada de los contratistas, y se ha introducido la obligación de un informe normalizado para los contratistas de transporte.

18. Observo con satisfacción que el Programa está aplicando mi recomendación de que los acuerdos con los agentes locales contratados para organizar el transporte de productos en nombre del PMA debía ser objeto de examen cada dos años por lo menos.

19. El Programa no ha introducido ningún sistema para efectuar inspecciones independientes al azar sobre los contratos de transporte para complementar y reforzar los procedimientos de vigilancia existentes, a no ser como parte de visitas normales de personal de la Sede a los países. El Programa informó a mis colaboradores de que, debido al exceso de trabajo y las limitaciones en cuanto a los recursos, era imposible prever en esta fase la introducción del sistema adicional de inspecciones al azar.

Flotas de vehículos y operaciones de urgencia

20. En mi informe de 1988-89, tomé nota de los considerables problemas operativos que encuentra el Programa en el funcionamiento de las flotas de vehículos, que se manejan en muchas ocasiones en asociación con otros organismos de socorro. En el Anexo 10 de los Estados Financieros del PMA figuran las transacciones llevadas a cabo en la Sede del Programa en relación con esas operaciones. En el curso del bienio 1990-91, el Programa redujo su función de gestión de tales flotas, y al 31 de diciembre de 1991 mantenía la asociación sólo en una flota importante, la de la Operación de transporte del Programa Mundial de Alimentos en Etiopía (WTOE).

21. También observé que las juntas directivas de esas operaciones estaban haciendo los preparativos de exámenes financieros independientes de sus cuentas. Tengo que expresar mi satisfacción por la función que el programa ha desempeñado en la organización de comprobaciones de cuentas independientes para las operaciones en las que ha participado. Las dos operaciones importantes objeto de comprobaciones externas independientes de cuentas durante este período estaban alcanzando su objetivo de transportar alimentos a quienes los necesitaban, muchas veces en circunstancias extraordinariamente difíciles y peligrosas, y en ambos casos se emitieron dictámenes de comprobación con reservas. Esas reservas no se referían directamente a las transacciones reflejadas en el Anexo 10 y, por consiguiente, no afectan a mi dictamen como auditor sobre los estados financieros del PMA de 1990-91.

22. Recomiendo al Programa que organice por su cuenta exámenes financieros de cualquier dependencia contable semiautónoma futura que esté vinculada al PMA, y que trate de asegurar la incorporación de disposiciones para una comprobación externa completa de cuentas a los acuerdos relativos a cualquier empresa conjunta futura con otros organismos de socorro.

23. En mi informe de 1988-89 recomendé que se preparase una guía de buenas prácticas para el funcionamiento de las flotas de vehículos. Esto no se ha llevado a cabo. Aunque la disminución de la participación del Programa en las flotas de vehículos pone de manifiesto que dicha guía tendría ahora menor prioridad, parece que el Programa seguirá necesitando un mecanismo que permita transmitir las enseñanzas aprendidas en el funcionamiento de las flotas de vehículos a cualquier empresa futura de este tipo. Sin embargo, observo con satisfacción que uno de los principales componentes de dicha guía, la supervisión de los costos de cada vehículo, se está introduciendo ahora en la WTOE y que el Programa proyecta incorporar el material apropiado a su manual para casos de urgencia.

24. También se puede poner al alcance de otros la aplicación de buenas prácticas mediante la retención de un núcleo de personal con experiencia suficiente en cuanto al transporte. El programa encuentra constantemente dificultades para contratar personal de ese tipo. En mi informe de 1988-89, señalé que la utilización de equipos de puesta en marcha podía aliviar esos problemas y contribuir a asegurar el establecimiento de un control apropiado al comienzo de tales operaciones. Observo que, en opinión del Programa, el empleo de más personal de logística financiado con fondos extrapresupuestarios en las operaciones de urgencia de mayor volumen y complejidad en las que interviene permite disponer ahora de un núcleo de personal satisfactorio.

Asuntos financieros

25. Observo complacido que se han introducido ulteriores mejoras en la labor del Auditor Interno desde mi informe sobre los Estados Financieros del PMA en 1988-89. Entre ellas cabe mencionar los procedimientos perfeccionados para el seguimiento de las respuestas a los informes de comprobación de cuentas y el aumento de la capacidad de comprobación informatizada de la Dependencia, que debería permitir al Auditor Interno concentrarse más en la evaluación de los controles internos y los sistemas informáticos del Programa. También considero positiva la mayor cobertura de las actividades mundiales del Programa mediante el aumento del número de visitas a las oficinas en los países realizadas por la Dependencia de Auditoría Interna en este bienio.

26. Las diversas prácticas utilizadas por el Programa para valorar los productos donados, objeto de algunas observaciones en mi último informe, se ha regularizado en las nuevas Normas Generales del PMA, que entraron en vigor el 1º de enero de 1992. En ellas se establece ahora que los productos se pueden valorar a los precios del Convenio sobre la Ayuda Alimentaria o al precio de factura del donante, así como a los precios vigentes en el mercado mundial.

RESUMEN DE LOS PRINCIPALES RESULTADOS Y RECOMENDACIONES SOBRE
LA COMPROBACION DE CUENTAS DEL BIENIO 1990-91

ASUNTOS DE GESTION

Gestión de la venta de productos

27. La venta de productos procedentes de donaciones, a la que se da el nombre de monetización, desempeña una función cada vez más importante para el éxito de las operaciones de ayuda alimentaria del PMA, de las que forma parte integrante. Desde los comienzos del Programa ha habido 330 proyectos de desarrollo en los que ha intervenido la monetización, la tercera parte de los cuales se aprobaron entre 1987 y 1991, y está previsto obtener de ellos fondos por una cuantía de 362 millones de dólares.

28. Los proyectos de monetización adoptan varias formas distintas. En primer lugar, hay ventas que generan fondos como parte inherente a las actividades de desarrollo [Tipo A]; en segundo lugar, proyectos en los que las raciones de alimentos se venden a grupos de beneficiarios designados [Tipo B]; y en tercer lugar, ventas en el mercado libre para obtener fondos destinados a los gastos de transporte y no alimentarios [Tipo C]. En virtud de las Normas Generales del PMA, las Normas Generales del PMA, la responsabilidad principal de la ejecución de los proyectos, incluso los que contienen elementos de monetización, corresponde a los países beneficiarios. El Programa tiene a su cargo la planificación de los proyectos y la supervisión de los progresos. El personal destacado en los países colabora con frecuencia activamente ayudando a los gobiernos beneficiarios durante la ejecución de los proyectos.

29. Durante 1991, mis colaboradores examinaron las disposiciones del Programa para supervisar la obtención, el desembolso, la administración y el control de los fondos procedentes de la venta de productos donados. Su examen se concentró en los procedimientos de la Sede y en 19 proyectos que se estaban ejecutando en ocho países, seleccionados previa consulta con el Programa. Las visitas realizadas permitieron conocer las difíciles situaciones operativas que tenían que afrontar muchos funcionarios de las oficinas del PMA en los países, que intervienen de manera muy directa en los proyectos de monetización.

30. En general, mis colaboradores comprobaron que, con los proyectos de monetización, el Programa estaba alcanzando el objetivo de obtener dinero a partir de los productos donados en apoyo de objetivos de los proyectos, pero que era precisa una atención mayor a la gestión de esos proyectos, sobre todo en la fase de planificación. Felicito al Programa por los pasos que ha dado para mejorar la supervisión y control de todos los proyectos de desarrollo, pero todavía cabe introducir ulteriores mejoras en los que tienen un componente de monetización. Los resultados detallados del examen se exponen en los párrafos 39-104, y mis principales conclusiones y recomendaciones figuran a continuación.

Obtención de fondos

31. Aunque el Programa mantiene registros detallados de los compromisos de monetización de los proyectos, no siempre ha tenido un registro general de los fondos totales obtenidos y utilizados hasta el momento. Sin embargo, observo que el Programa está adoptando medidas para mejorar su base de

datos de información sobre la monetización (párr. 47). De acuerdo con el examen de mis colaboradores, aunque los métodos para la fijación de los precios de los alimentos están definidos en los planes de operaciones, los rápidos cambios de circunstancias no siempre permiten ajustarse a los métodos en su totalidad y recaudar los fondos de la manera más rápida posible. He llegado a la conclusión de que el proceso de obtención de fondos podría mejorarse si:

- a) las oficinas del PMA en los países confirmasen positivamente que se había efectuado un examen de los precios (párr. 70(a));
- b) las oficinas en los países comunicasen con prontitud las variaciones importantes en los precios de los productos y los efectos sobre los planes de desembolso (párrafos 70(b) y (c));
- c) se tomaran medidas para asegurar la transferencia rápida a las autoridades del proyecto del dinero recibido de los trabajadores de éste por las raciones de alimentos y el establecimiento en los planes de operaciones de sanciones apropiadas en el caso de que los pagos llevaran mucho tiempo vencidos (párr. 71(a) y (b));
- d) estuviera claramente decidida en el plan de operaciones la rapidez con que sería preciso ingresar en el banco las contribuciones (párr. 71 (a)); y
- e) se investigasen con mayor rapidez los retrasos importantes en la generación de fondos, con objeto de adoptar medidas correctoras oportunas en caso necesario (párr. 71(c)).

Desembolso de los fondos obtenidos

32. Para la obtención de dinero se suelen seguir los procedimientos establecidos en el documento y el plan de operaciones del proyecto aprobado. Los fondos se recaudan y se tienen disponibles para su desembolso de diversas maneras, pero el examen de mis colaboradores puso de manifiesto que con frecuencia el desembolso de los fondos planteaba problemas a las autoridades de los proyectos. Algunos fondos se acumulan y no se desembolsan con prontitud. A fin de impedir la pérdida de valor del dinero obtenido a causa de la inflación o la depreciación monetaria y asegurar que los beneficiarios obtengan las máximas ventajas de la venta de los productos, el Programa podría estudiar la manera de mejorar las prácticas mediante los siguientes sistemas:

- a) tratar de asegurar siempre que los fondos estén en las cuentas bancarias con intereses disponibles que sean más competitivas (párr. 72);
- b) examinar con los gobiernos beneficiarios, según los casos, la oportunidad de depositar los fondos en cuentas de dólares o de otra moneda fuerte (párr. 73);
- c) examinar constantemente los planes de ventas y de gastos y, en caso necesario, revisar los objetivos de desembolso (párr. 77); y

- d) asegurar la adopción de disposiciones apropiadas en la fase de planificación en relación con los fondos que puedan quedar una vez concluido el proyecto (párr. 78).

Justificación de los fondos obtenidos

33. El dinero obtenido de la venta de productos no se identifica por separado en los Estados Financieros del PMA, puesto que el Programa considera que el derecho sobre los productos y los fondos obtenidos corresponde al gobierno beneficiario. En algunos casos, sin embargo, el Programa mantiene y controla el dinero en efectivo en nombre de los gobiernos beneficiarios o de las autoridades del proyecto. He observado que el Programa encargó recientemente a una firma de contabilidad la investigación de aspectos financieros y de procedimiento en relación con los fondos obtenidos. A fin de asegurar la justificación correcta de las sumas correspondientes, recomiendo al Programa que:

- a) establezca un nivel de calidad mínimo para los asientos del dinero en efectivo y la documentación de apoyo que se pide que mantengan las autoridades del proyecto (párr. 79);
- b) identifique en todos los proyectos, en la fase del plan de operaciones, los casos en los que sea probable que los derechos sobre el dinero obtenido correspondan al Programa, sea jurídicamente o bien de hecho (párr. 81);
- c) anote en sus libros de contabilidad el dinero mantenido en fideicomiso por el Programa antes de su transferencia a las autoridades del proyecto o del desembolso directo a los proveedores, y que esa suma se incluya en los Estados Financieros del PMA (párr. 81);
- d) mejore el asesoramiento ya impartido al personal de las oficinas en los países sobre el control de las cuentas bancarias y el desembolso de fondos en efectivo (párrs. 83 y 84).

Supervisión de los fondos obtenidos

34. El Programa continúa recibiendo con retraso los informes sobre los progresos de la mayoría de los proyectos. Reconozco que los gobiernos beneficiarios encuentran serias dificultades para cumplir ciertos requisitos relativos a los informes pero considero que, teniendo en cuenta el alcance del problema, hay que adoptar nuevas medidas. El Programa reconoce que la supervisión de los fondos obtenidos podría mejorarse, y a partir de enero de 1992 emprendió dos iniciativas que deberían facilitar el proceso. En primer lugar, con las disposiciones revisadas de supervisión y presentación de informes para todos los proyectos, se estableció un modelo más claro de informe para su utilización por el personal de las oficinas en los países y los gobiernos beneficiarios. En segundo lugar, las nuevas directrices de la Dirección de Finanzas y Servicios Informáticos sobre "Procedimientos financieros para la apertura y el funcionamiento de las cuentas bancarias de las oficinas en los países" se han preparado de tal manera que aumente el control y la claridad en relación con los fondos obtenidos. Estas iniciativas son dignas de elogio, pero considero que sus efectos aumentarían ulteriormente con las siguientes medidas:

- a) introducir un procedimiento oficial de agilización para obtener los informes que llevan mucho tiempo atrasados (párr. 87);
- b) exigir con mayor rigor a las autoridades de los proyectos la presentación de determinados informes parciales (párr. 89);
- c) incluir más datos básicos sobre los fondos obtenidos en los informes enviados a la Sede (párr. 92);
- d) indicar de manera más explícita en el plan de operaciones y la carta de disponibilidad quién realizará y financiará la comprobación anual de las cuentas de los proyectos (párr. 96);
- e) utilizar un modelo pro forma para las cuentas anuales y los informes sobre su comprobación, que deberá servir de ayuda a los gobiernos beneficiarios y los auditores nombrados, además de contribuir a un sistema de presentación de informes más coherente (párr. 99);
- f) asegurar que todos los informes anuales de comprobación de cuentas se sometan a un examen más detenido (párr. 99); y
- g) elaborar directrices, con el complemento de una capacitación especializada, para facilitar al personal de las oficinas en los países el examen financiero de los proyectos de monetización (párr. 102).

Por otra parte, recomiendo al Servicio de Evaluación que estudie la posibilidad de realizar un examen de carácter amplio de los resultados y los efectos de los proyectos de monetización (párr. 104).

35. Mis predecesores y yo hemos vuelto constantemente en nuestros informes a la necesidad de mejorar las disposiciones relativas a la presentación de informes y la supervisión de los proyectos, y reconozco que se ha avanzado considerablemente en la mejora de la rendición de cuentas en relación con el uso de los productos donados. También reconozco la necesidad de que el Programa prepare continuamente proyectos ambiciosos, a fin de aliviar la difícil situación de las personas hambrientas y desfavorecidas, y que el primer objetivo del Programa, los gobiernos beneficiarios y otras autoridades de los proyectos será siempre ejecutar operaciones de urgencia, proyectos de desarrollo y programas de alimentación. No obstante, para el éxito de los proyectos tienen una importancia fundamental las buenas prácticas de gestión y la garantía de una responsabilidad plena en cuanto a la obtención, el control y la utilización de los fondos. En los proyectos de monetización, en los que los riesgos financieros son elevados debido a la existencia de un volumen considerable de fondos en efectivo, la presentación oportuna de informes sobre los progresos debe contribuir al establecimiento de controles financieros estrictos y asegurar que se adopten medidas correctoras sobre los proyectos cuyos resultados sean peores de los previsto. Continuaré vigilando los esfuerzos del Programa para mejorar sus medidas de planificación, control y supervisión de los proyectos de monetización.

ASUNTOS FINANCIEROS Y DE OTRA INDOLE

36. En 1990-91, el Programa introdujo un sistema informatizado de contabilidad, que le permitió por primera vez preparar los Estados Financieros en su totalidad a partir de sus propios registros contables. El sistema está vinculado a varios otros sistemas de computadora, entre ellos el sistema contable de la FAO, que continúa prestando los servicios de nómina y tesorería al Programa. Por consiguiente, el PMA ha dedicado en 1990-91 un volumen considerable de recursos a la conciliación de los registros contables que le han llegado de otros sistemas y ha corregido varias partidas erróneas en el proceso. A fin de asegurarse de la idoneidad de los controles sobre los datos recibidos de otros sistemas, mis colaboradores examinaron la labor de conciliación manual realizada por el Programa.

37. El detenido análisis de una muestra de transacciones efectuado por mis colaboradores dio resultados satisfactorios. También examiné las cifras que aparecen a primera vista en todos los Estados Financieros y los anexos. En éstas no se observó ninguna variación significativa sin explicación con respecto a las cifras del bienio anterior; ninguna diferencia incompatible con mi conocimiento de los cambios de actividades; ninguna diferencia significativa con respecto al presupuesto aprobado, para el que el director Ejecutivo aprobó varios ajustes. Por consiguiente, pude certificar que los Estados Financieros del PMA estaban presentados con fidelidad.

38. Mis observaciones acerca de varios asuntos importantes surgidos de la comprobación de cuentas, junto con otros asuntos, aparecen en los párrafos 105-139. A continuación se resumen las principales recomendaciones:

- a) En comprobación de los fondos en efectivo del Programa se puso de manifiesto un retraso en la conciliación de los estados de algunas cuentas de anticipos en efectivo en los países, que se corrigió antes de terminar la preparación de los estados de cuentas. **Recomiendo que en el futuro se realice toda la labor de conciliación bancaria en el momento oportuno** (párrs. 107-108).
- b) Observo que el Programa sigue supervisando de cerca su situación de caja. **Recomiendo que el Programa estudie la posibilidad de introducir un estado de las variaciones de los recursos financieros como parte de los estados financieros, a fin de plasmar con mayor claridad la situación del flujo de caja** (párr. 109-111).
- c) Mis colaboradores comprobaron que, en general, el Programa había conseguido asegurar una transición fluida hacia el nuevo sistema contable. Sin embargo, hay varios asuntos relativos a los procedimientos de conciliación y al sistema especial de presentación de informes que merecen una ulterior atención, y **recomiendo al Programa que estudie la posibilidad de efectuar un examen oficial del nuevo sistema con posterioridad a su aplicación**. Los objetivos generales de este examen deberían ser evaluar la medida en que se han obtenido con el nuevo sistema los beneficios previstos, identificar los sectores con

problemas y estudiar detenidamente los costos de funcionamiento del sistema (párr. 112-123).

- d) El Programa asumió en 1990 la responsabilidad de mantener sus propios inventarios. El examen de éstos puso de manifiesto que en 1990-91 el Programa había introducido un ajuste de 2,6 millones de dólares en la valoración del inventario, con objeto de armonizar sus registros con las cifras facilitadas por la FAO, y que ahora están investigando este asunto. Considero también que el control de los inventarios mejoraría si se solicitasen sus estados anualmente en lugar de cada dos años, como se hace ahora (párrs. 124-125).
- e) En 1990-91 se transfirió a los recursos generales del Programa un saldo acumulado de la cuenta de gastos de apoyo con respecto al Convenio sobre la Ayuda Alimentaria por una cuantía de 3 499 038 dólares. Recomiendo que el Programa examine el nivel de la partida de gastos de apoyo y mejore su metodología para la distribución de los gastos de la cuenta de gastos de apoyo (párr. 127).
- f) En 1990-91 se adoptó la medida de anular un total de 5,9 millones de dólares de promesas que llevaban pendientes durante largo tiempo y que seguían sin recibirse. Recomiendo al Programa que adopte la realización de un examen bienal de las promesas de contribución pendientes durante largo tiempo y, en consulta con los donantes, continúe anulando, cuando proceda, las promesas que no se cumplan (párrs. 128-130).
- g) El Programa efectuó un examen detallado de las obligaciones pendientes al final de 1990-91 y canceló las partidas no válidas. Sin embargo, mis colaboradores identificaron otras obligaciones no válidas, que ascendían a 2,7 millones de dólares, que se excluyeron de los Estados Financieros. Por consiguiente, considero que se requiere un examen más riguroso y sistemático de esas partidas durante el bienio, además de los exámenes principales al final del bienio (párrs. 131-133).
- h) El Programa tiene una serie de partidas de pasivo relacionadas con el personal, de las cuales sólo se especifican algunas en los Estados Financieros. Recomiendo que esas obligaciones se expongan de manera más completa en los Estados Financieros y que, cuando proceda, las valoren actuarios profesionales y posteriormente se las someta al examen ordinario (párrs. 134-135).

RESULTADOS DETALLADOS SOBRE ASUNTOS DE GESTION

Gestión de la venta de productos

Introducción

39. El PMA recibe productos alimenticios como principal forma de contribución a sus actividades. En 1990-91, las donaciones de productos que se utilizaron fueron en total de 5,4 millones de toneladas, por un valor de 1 400 millones de dólares. Una parte de esos productos se venden, en un proceso denominado monetización, para ayudar al PMA y a los gobiernos beneficiarios a alcanzar los objetivos de los proyectos de desarrollo y los programas de alimentación. La obtención de fondos de esta manera forma ahora parte integrante de las operaciones del Programa. Desde 1963, el Comité de Políticas y Programas de Ayuda Alimentaria (CPA) ha aprobado 330 proyectos con un componente de ventas de productos. Entre 1987 y 1991 el CPA aprobó 105 proyectos con monetización, de los cuales se espera obtener 361 millones de dólares durante toda su duración. La tasa media de monetización durante este período ha sido del 13 por ciento del valor total de los compromisos para proyectos de desarrollo, valor inferior al límite máximo del 15 por ciento examinado por el CPA.

40. El PMA ha dividido tradicionalmente los proyectos de monetización en tres tipos.

- a) **Tipo A:** Proyectos en los que la venta de productos constituye una parte inherente de su funcionamiento. Los objetivos de esos proyectos se suelen alcanzar mediante el apoyo financiero a actividades de desarrollo más que con la distribución directa de ayuda alimentaria, por ejemplo en planes destinados a obtener fondos para promover la producción lechera de los pequeños agricultores o a establecer servicios de reservas de alimentos y estabilización de los precios.
- b) **Tipo B:** Proyectos en los que se venden raciones de alimentos a grupos cerrados o beneficiarios designados al margen de los mercados comerciales normales. Estos proyectos suelen ir asociados a planes de "alimentos por trabajo", utilizándose los fondos obtenidos sobre todo para mejorar la infraestructura agrícola o promover actividades agrarias generadoras de ingresos.
- c) **Tipo C:** Proyectos en los que los productos donados se venden en el mercado libre, normalmente en el país beneficiario, sobre todo para financiar la adquisición de artículos no alimenticios necesarios para actividades de desarrollo. Por ejemplo, estos fondos se han podido utilizar para financiar artículos no alimenticios necesarios para el desarrollo, o bien para sufragar los gastos de transporte y almacenamiento asociados con la distribución de ayuda alimentaria.

41. El CPA ha estudiado la monetización y examinado los procedimientos del Programa en varias ocasiones. En octubre de 1987, el CPA afirmó una vez más que la venta de cantidades limitadas de alimentos en circunstancias excepcionales podía ayudar a los países beneficiarios a recaudar los fondos locales necesarios y facilitar la ejecución de los proyectos. A partir de

1987 se ha registrado una tendencia al desplazamiento del predominio de los proyectos de Tipo A hacia los de Tipo C, como se puede observar en el Cuadro 1. El Programa considera que esto responde a la necesidad de dotar de mayor flexibilidad el suministro de ayuda alimentaria, objetivo ratificado por el CPA. En primer lugar, los fondos recaudados en los proyectos de Tipo C se necesitan para comprar productos alimenticios particulares de los que hay demanda en los países beneficiarios pero que no siempre están disponibles en cantidades suficientes. En segundo lugar, se necesitan fondos para comprar artículos no alimenticios, como equipo agrícola, o para pagar el transporte, almacenamiento y distribución de la ayuda alimentaria, de manera especial en los países menos adelantados. Este último aspecto ha ido adquiriendo una importancia creciente a lo largo de los cuatro últimos bienios, puesto que los donantes han suministrado como promedio sólo el 24 por ciento del valor de sus contribuciones en dinero o en servicios, tales como el transporte, en lugar del total de un tercio previsto en las Normas Generales.

Cuadro 1: Número y tipos de proyectos de monetización

Año	TIPOS DE PROYECTOS				ESTIMACION DE LOS FONDOS MONETIZADOS Millones de \$
	Tipo A	Tipo B	Tipo C	Total	
1987	3	10	3	16	73
1988	4	10	6	20	110
1989	1	8	7	16	49
1990	-	11	17	28	46
1991	3	2	20	25	84
Total	11	41	53	105	362

Alcance del examen

42. El examen de mis colaboradores se concentró en la gestión y el control de los fondos monetizados, junto con las disposiciones para la supervisión y la rendición de cuentas. No se extendió a cuestiones más amplias, tales como la efectividad de la monetización como mecanismo alternativo a la distribución directa de ayuda alimentaria o sus repercusiones sobre las economías y los mercados locales. Mis colaboradores examinaron los procedimientos de la Sede del PMA y efectuaron, previa consulta con el Programa, visitas sobre el terreno a 19 proyectos en ocho países durante el período comprendido entre septiembre y noviembre de 1991. Los proyectos seleccionados eran de los tres tipos de monetización. Se incluyeron países de las cinco regiones operacionales del Programa: Africa oriental y austral (Etiopía, Kenya y Tanzania); América Latina y el Caribe (Nicaragua y el Perú); Mediterráneo y Oriente Medio (Egipto); Asia y el Pacífico (India); y Africa occidental y central (Ghana). La relevancia concebida a las visitas sobre el terreno pone de manifiesto la importancia de las prácticas de trabajo adoptadas por las oficinas del PMA en los países y los gobiernos beneficiarios o las autoridades de los proyectos.

43. Además, mis colaboradores pudieron aprovechar parte del trabajo realizado por el personal de la Sede del Programa en la materia de monetización.

- a) En primer lugar, las visitas sobre el terreno del Auditor Interno, en las que examinó diez proyectos de monetización en otros cuatro países durante el bienio 1990-91.
- b) En segundo lugar, un cuestionario interno sobre la supervisión de los fondos obtenidos enviado por el Departamento de Operaciones del Programa a todas las oficinas en los países a finales de 1988, y el cuestionario complementario enviado en agosto de 1990.
- c) En tercer lugar, el informe del Director de Finanzas y Servicios Informáticos sobre una visita a cuatro oficinas en países con objeto de examinar las consecuencias financieras de los proyectos de monetización para el Programa.

44. En el caso de una oficina en un país, el Programa tuvo problemas considerables con varios planes de monetización, y se encargó una investigación a una firma de contabilidad del país. Una vez examinado el informe de ésta, la Dirección de Finanzas y Servicios Informáticos del Programa contrató en noviembre de 1991 consultores externos para analizar los aspectos financieros y de procedimiento asociados con los fondos obtenidos mediante la monetización de productos. En el momento de preparar el presente informe, mis colaboradores no conocían todavía los resultados de la segunda investigación.

Responsabilidades en relación con los proyectos de monetización

45. El CPA aprueba los proyectos con un componente de monetización de la misma manera que todos los proyectos del Programa. Una vez aprobado un proyecto, el siguiente paso consiste en establecer las obligaciones del país beneficiario y del Programa en un plan de operaciones.

46. El plan de operaciones contiene detalles sobre la finalidad del proyecto, la utilización de los productos y las disposiciones para el seguimiento de los progresos. También se establece el método de obtención y control de los fondos, junto con una estimación de la cuantía de los fondos que se espera acumular durante toda la duración del proyecto y la manera en que se proyecta utilizar los beneficios de las ventas. En la mayoría de los proyectos de monetización, es el gobierno beneficiario el que se encarga fundamentalmente de la recaudación, control y desembolso de los fondos obtenidos, así como de la ejecución del proyecto. En términos generales, cada una de las oficinas del Programa en los países tiene a su cargo la entrega de los productos, las relaciones con los funcionarios de contraparte del gobierno beneficiario, la evaluación de los progresos y el envío de los informes parciales del gobierno a la Sede. La función del personal de la Sede está más relacionada con las políticas, la coordinación y la supervisión. Sin embargo, el personal del Programa participa activamente en muchos proyectos de monetización, y en algunos casos se encarga directamente de algunos aspectos del proceso de la misma monetización. Antes de comenzar un proyecto y en un plazo de tres meses desde la firma del plan de operaciones, el Gobierno debe presentar una carta de disponibilidad al Programa, informándolo de que se han destinado fondos a la ejecución del proyecto, que hay suficiente personal disponible y que se han establecido el calendario y los objetivos del trabajo.

47. Al examinar los detalles que se conservan en la Sede con respecto al número, tipo y magnitud de los proyectos con un componente de obtención de fondos en efectivo, mis colaboradores comprobaron que, con el limitado volumen de datos disponibles en la actualidad, no se podía determinar la cuantía exacta de la cantidad total de dinero obtenido hasta el momento. Observo que el Programa está adoptando ahora medidas para asegurarse de que, en los futuros estados de cuentas, se pida a las oficinas en los países que indiquen la cantidad de dinero obtenido. Considero que este es un elemento esencial en el proceso de supervisión. Esto debería permitir establecer una comparación entre los niveles previstos y los efectivos de dinero obtenido y permitir al Programa identificar en una fase más temprana qué proyectos están funcionando menos bien de lo que se esperaba. También debería permitir al Programa asegurarse de que, con el crecimiento de la monetización, los ingresos derivados de ésta se mantuvieran en todos los proyectos por debajo del límite del 15 por ciento del volumen total de productos alimenticios, establecido por el CPA.

Características fundamentales de la gestión de la monetización

48. Con objeto de promover las mejores prácticas de gestión, el Programa publicó en 1967 unas directrices sobre la programación y gestión de los fondos obtenidos mediante los proyectos del PMA. Tomando como base estas directrices y un amplio examen de los registros de los proyectos en la Sede y en los países, junto con los documentos presentados al CPA y la labor de expertos externos de prestigio, mis colaboradores identificaron varias cuestiones fundamentales que consideraban esenciales para la aplicación eficaz del proceso de monetización.

- a) **Planificación general:** Debe haber un plan general en el que se establezcan los mecanismos para conseguir la monetización. En el plan deben especificarse las responsabilidades del Programa y del gobierno beneficiario. También debe abarcar todos los aspectos de la gestión y la ejecución del proceso de monetización, incluidas las cuestiones fundamentales que se examinan a continuación.
- b) **Exámenes periódicos de los precios de los productos:** En la fase de planificación, debe especificarse la base para la fijación del precio de venta del producto. Sin embargo, debido a los cambios en las condiciones del mercado y al tiempo transcurrido entre la planificación y la ejecución de los proyectos, es importante establecer un mecanismo claro y oficial de exámenes periódicos de los precios de los productos, así como de los fondos que probablemente se recaudarán.
- c) **Procedimientos de recaudación de dinero y bancarios bien definidos:** Deben formularse por adelantado procedimientos detallados para asegurar el establecimiento de controles adecuados sobre los fondos obtenidos, incluida su seguridad física, así como la recaudación oportuna y el depósito del dinero en un banco. En la fase de planificación se adoptarán disposiciones para hacer frente a posibles dificultades, por ejemplo problemas derivados de la ubicación geográfica del proyecto, existencia de servicios bancarios locales limitados y actuación en caso de retrasos en los pagos.

- d) **Protección del valor del dinero:** Se debe estudiar desde el principio la gestión e inversión de los fondos recaudados, a fin de asegurar, siempre que sea posible, la obtención de beneficios apropiados del dinero mantenido en instituciones financieras, así como para reducir al mínimo los efectos de cualquier pérdida de su valor a causa de la inflación. Para ello, normalmente los fondos se mantendrán en cuentas bancarias con intereses o a plazo fijo. Cuando la depreciación del valor de la moneda del país sea considerable, habrá que estudiar la posibilidad, llegado el caso, de depositar los fondos en cuentas en dólares o en otra moneda fuerte.
- e) **Desembolso oportuno de los fondos:** Es importante que los fondos se desembolsen para los fines establecidos en el plan y con un retraso mínimo, con objeto de evitar cualquier pérdida de su valor a causa de la inflación.
- f) **Registros financieros adecuados:** Los procedimientos contables se deben concertar por adelantado entre el Programa y el gobierno beneficiario, según proceda. Los registros financieros de la venta de productos y del dinero recibido y depositado en bancos, junto con la contabilidad del desembolso de fondos, deberán ajustarse a las mejores prácticas y permitir al Programa asegurar que se consiga una rendición de cuentas completa. Los registros contables y la documentación de apoyo deben ser suficientes para permitir preparar y comprobar las cuentas con arreglo a unas normas apropiadas.

49. Mis colaboradores evaluaron los 19 proyectos visitados en función de cada uno de estos criterios, y los resultados se exponen en los Cuadros 2-4 y en los párrafos 50-79. La contabilidad de los fondos generales se examina en los párrafos 80-84.

Proyectos de Tipo A

50. La monetización de Tipo A consiste básicamente en la venta de productos, por ejemplo leche desnatada en polvo y aceite de mantequilla, a la industria lechera, y los fondos recaudados que se utilizan en apoyo del fomento de la producción ganadera y lechera. Los productos se venden a precios basados en una fórmula que tiene por objeto impedir que la venta de productos perjudique a los agricultores locales y tenga unos efectos indeseables sobre la producción local. Los fondos recaudados de la venta inicial se utilizan para financiar investigaciones o proporcionar subvenciones y facilidades de crédito a los pequeños productores de leche. En último caso, los beneficiarios de los préstamos pueden reembolsarlos periódicamente en una cuenta, creándose así un sistema de crédito rotatorio.

51. En su evaluación de los proyectos de Tipo A [Cuadro 2], mis colaboradores comprobaron que en los planes de operaciones del Programa aparecían satisfactoriamente la mayoría de las características fundamentales de gestión y control identificadas en el párrafo 48 *supra*. En los cuatro proyectos se habían tomado medidas adecuadas para asegurar la protección del valor de los fondos contra la inflación. En tres casos, el dinero se había depositado en cuentas bancarias con intereses, y en el cuarto se había abierto una cuenta en dólares en un banco del país

beneficiario para reducir los efectos de la depreciación rápida de la moneda del país. En otras zonas, el proceso de monetización se veía obstaculizado por diversos problemas y por el incumplimiento de las mejoras prácticas de gestión.

Cuadro 2: Proyectos de Tipo A - Cumplimiento de los criterios de gestión

CRITERIO	PROYECTOS			
	I	II	III	IV
Aplicación de buenas prácticas :				
Plan de operaciones	*	*	*	*
Sistema de examen de los precios				
Recaudación de dinero y procedimientos bancarios				
Protección del valor del dinero	*	*	*	*
Desembolso del dinero				
Nota: * Se han cumplido satisfactoriamente los criterios.				

52. En los cuatro proyectos se obtuvieron de la venta de los productos menos fondos de los previstos, debido en parte a deficiencias en la estrategia de fijación de precios. En dos proyectos hubo retrasos en el examen de los precios de venta o la introducción de cambios en ello. En uno de estos casos, mis colaboradores estimaron que los ingresos no obtenidos eran del orden de los 200 000 dólares. En el tercer proyecto, la industria lechera consideró que el precio era demasiado elevado, por lo que la demanda fue inferior al objetivo previsto y hubo que reducir el precio. El Programa está tratando ahora de negociar con el Gobierno el aumento del precio para que se ajuste a la fórmula mencionada en el párrafo 50 *supra*.

53. Los cuatro proyectos se vieron afectados en alguna medida por demoras en los pagos. En el plan de operaciones se suele estipular un plazo de vencimiento del pago de los productos de 30 días (o como máximo 90) a partir de la entrega. Sin embargo, en la práctica el pago se efectúa muchas veces cuando los productos se utilizan, y no cuando se entregan. Debido a esto, en un caso el período medio estimado de pago fue de 158 días para la leche desnatada en polvo y de 269 días para el aceite de mantequilla. En otro país, ha estado pendiente durante unos 6 meses una deuda aproximada de 500 000 dólares de tres centrales lecheras privatizadas recientemente. Se está negociando con el Gobierno la recuperación del dinero pendiente de cobro, y una central estaba ahora saldando la deuda mediante pagos mensuales. En un proyecto examinado por el Auditor Interno, la deuda con respecto a productos entregados por el Programa era de unos 370 000 dólares. Aunque el Programa estaba intentando por todos los medios conseguir el pago en todos esos casos, no parecía probable una solución de todos los problemas en un plazo breve.

54. También se registraban demoras en el desembolso de fondos cuando se requería asistencia técnica para evaluar si los posibles beneficiarios eran receptores idóneos. En el caso de un proyecto, en octubre de 1991 había unos 2 millones de dólares disponibles para distribuirlos a los agricultores locales a fin de que mejorasen los servicios de recolección y distribución de leche, aunque el Programa prevé el desembolso de alrededor

de 1,5 millones de dólares para marzo de 1993. El Programa informó a mis colaboradores de que los retrasos en el desembolso se debían en parte a una reorientación del proyecto, pasando del apoyo a las grandes explotaciones estatales a un sistema que suponía la concesión de crédito a los pequeños agricultores, tal como había recomendado una misión de examen técnico. Antes de poder desembolsar el dinero en forma de préstamos bancarios, tenían que efectuar una evaluación de los destinatarios tanto técnicos del gobierno como funcionarios del banco, y esto también contribuyó a retrasar el desembolso de los fondos. En primer lugar, el número de técnicos se había reducido en los dos últimos años como parte de la reestructuración económica en curso en el país, con el resultado de que los planes de inversión tenían seis meses de retraso. El segundo problema era que el sistema bancario de este país dificultaba el desembolso rápido de fondos. Antes de 1991 existían problemas de liquidez, y el Banco Central no estaba en condiciones de proporcionar dinero en efectivo a las sucursales locales para su desembolso.

55. Las demoras en la obtención y el desembolso de los fondos se vieron agravadas en los proyectos de Tipo A debido a la imposibilidad de tener plenamente en cuenta los efectos de las condiciones del mercado local. En tres proyectos, la industria lechera tenía que hacer frente a la escasez de suministros de leche local no tratada, que se utilizaba junto con la leche desnatada en polvo y el aceite de mantquilla para producir más leche y de mayor calidad. Esto obligaba a la industria a limitar la demanda de productos, reduciéndose así la tasa de utilización. Por otra parte, ha habido problemas con los fondos obtenidos a causa de la mala situación financiera de las empresas lecheras participantes. En un caso, esto llevó al personal de la oficina en el país a la conclusión de que "la incapacidad constante de la industria lechera para pagar los productos suministrados por el PMA constituye un obstáculo importante para la consecución de cualquier objetivo del proyecto".

Proyectos de Tipo B

56. Mis colaboradores examinaron 10 proyectos de Tipo B. En éstos se obtienen fondos mediante planes de "alimentos por trabajo", en los que se efectúan deducciones o contribuciones voluntarias de los salarios de los trabajadores participantes en tales planes a cambio de raciones de alimentos. El dinero obtenido de esta manera se ingresa en una cuenta central y se pone a disposición de los diversos planes, de conformidad con el plan de operaciones del proyecto. Aunque los proyectos de Tipo B, al igual que otros tipos de monetización, estaban asociados con planes de operaciones en los que se establecía con claridad una buena práctica de gestión, se encontraron varias dificultades prácticas.

Cuadro 3: Proyectos de tipo B - Cumplimiento de los criterios de gestión

CRITERIO	PROYECTOS									
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
Aplicación de buenas prácticas:										
Plan de operaciones	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Sistema de examen de los precios	*	*	*	*			*			
Recaudación de dinero y procedimientos bancarios					*	*	*	*		
Protección del valor del dinero					*		*			
Desembolso del dinero	*	*	*	*	*				*	*

Nota: * Se han cumplido satisfactoriamente los criterios.

57. El precio de las raciones de alimentos para los beneficiarios se establece en función de los precios del mercado local o las escalas de salarios. Por ejemplo, en un proyecto se exige que el precio de una ración sea equivalente al 40 por ciento del salario pagado o al 50 por ciento del valor del alimento. En tres de los diez casos examinados, el precio de las raciones de alimentos era inferior al nivel especificado, por lo que se había perdido una cantidad considerable de los fondos que se habían de obtener.

- a) En un caso, como consecuencia de la falta de examen del precio de la ración éste había descendido a sólo el 20 por ciento del previsto en el plan de operaciones.
- b) En otro caso, aunque la oficina en el país había indicado que se efectuase un examen del precio, el aumento propuesto era inferior al que se requería en virtud del plan de operaciones. Por consiguiente, durante el período de aplicación de la nueva tarifa se obtendría un 40 por ciento menos de fondos.
- c) En un tercer proyecto, el precio corriente de la ración era un 20 por ciento inferior al nivel especificado en el plan de operaciones.

58. El Programa me informó de que los ajustes del precio de las raciones constituían un ejercicio constante y eran objeto de negociaciones con los gobiernos. El Programa reconoció que en muchos casos las deducciones no estaban totalmente de acuerdo con lo establecido en el plan de operaciones respectivo, pero que, no obstante, éste era un objetivo que el PMA seguía tratando de alcanzar.

59. Los proyectos de Tipo B con frecuencia suponen la obtención y recaudación de fondos de varios lugares dispersos, y esto puede ocasionar retrasos en su ingreso en los bancos. En un país, el depósito en el banco de los fondos recaudados por la venta de las raciones de alimentos con frecuencia sufría retrasos de dos o tres meses. Además, en algunos proyectos en los que las deducciones de los salarios de los trabajadores debía efectuarlos en origen el empleado (normalmente ministerios o

sociedades del gobierno), se registraban retrasos de muchos meses en la transferencia del dinero a la cuenta del banco central. En un caso, una sociedad se vio obligada a transferir los fondos acumulados durante cuatro meses sólo cuando el oficial del Programa encargado del proyecto suspendió la distribución ulterior de productos alimenticios.

60. Mis colaboradores comprobaron también que había unos 4 millones de dólares recaudados en proyectos de Tipo B que no estaban protegidos mediante el uso de cuentas con intereses. En un país ocurría esto con tres proyectos y un total de 3,7 millones de dólares. En el pasado, el plan de operaciones se habían indicado las preferencias del Gobierno en el sentido de que los fondos se mantuvieran en cuentas de tesorería del Gobierno sin intereses, mientras que para los proyectos más recientes organizados por el Programa en ese país el Gobierno había convenido en que el dinero se depositase en cuentas bancarias con intereses. En el plan de operaciones de un proyecto de otro país se establecía simplemente que el dinero debía depositarse en un banco, y no se estipulaba el uso de una cuenta con intereses. En un tercer caso, la oficina en el país estaba tratando por todos los medios de conseguir que se depositasen los fondos en una cuenta con intereses, tal como estaba especificado en el plan de operaciones, cosa que no se haría. La cuantía de tales fondos era de 175 000 dólares, y el Programa esperaba obtener los intereses retrospectivos sobre ellos para todo el período correspondiente.

61. En el examen que hicieron mis colaboradores de las cuentas bancarias con intereses se puso de manifiesto que no siempre se obtenía el mejor tipo de interés disponible. En un país, los tipos de interés de los proyectos eran muy distintos: en un caso era del 6 por ciento, y en el otro del 14 por ciento. El Programa me informó de que están investigando ahora la posibilidad de establecer unas disposiciones uniformes aplicables a todas las partes de ese país, de manera que la autoridades de los proyectos pudieran utilizar cuentas con intereses que ofrecieran tipos competitivos.

62. Aunque en los planes de operaciones de los proyectos de Tipo B solían figurar propuestas para la utilización de los fondos, había cierta variación en cuanto al nivel de los detalles. Considero que la falta de atención hacia éstos en la fase de planificación puede contribuir a que no se alcancen los objetivos previstos o esperados en cuanto al desembolso. Por ejemplo, en un proyecto valorado en más de 70 millones de dólares que llevaba 15 meses en ejecución, en octubre de 1991 no se había formulado un plan general de gastos ni se había utilizado ninguna parte de los fondos obtenidos. Se estaba estudiando la introducción de modificaciones importantes en el esbozo de los planes de gastos, y esto retrasaba necesariamente la preparación del plan anual de gastos. Sin embargo, había una suma considerable (alrededor de 5,5 millones de dólares) todavía disponible de un proyecto anterior, además de los 3 millones de dólares acumulados en el nuevo proyecto. Mis colaboradores llegaron a la conclusión de que era muy poco probable ahora que los 20 millones que se esperaba acumular en este proyecto se desembolsasen durante el período previsto de cuatro años.

63. El Programa me ha informado de que, después de la visita de mis colaboradores al proyecto, se han adoptado medidas para fortalecer la función del Comité de Coordinación del Proyecto que se encarga de supervisarlos. Como miembro del Comité, el PMA ha insistido en que se preparen planes de gastos anuales y se ajusten a los fondos acumulados.

Como medida ulterior, en la actualidad el Programa exige estados semestrales de gastos, a fin de supervisar los componentes materiales y financieros del proyecto.

Proyectos de Tipo C

64. La evaluación de los proyectos de Tipo C por mis colaboradores se basó en cinco proyectos de tres países. En teoría, este tipo de monetización debería ser más sencillo, puesto que el dinero se obtiene mediante la venta de alimentos al gobierno beneficiario o en el mercado libre del país que recibe la ayuda. En los cinco planes de operaciones se exponían las características que debían servir de base para una buena gestión de esos proyectos. Los fondos recaudados en ellos se depositaban en cuentas con intereses y en general se desembolsaban con rapidez.

Cuadro 4: Proyectos de Tipo C - Cumplimiento de los criterios de gestión

CRITERIO	PROYECTO				
	I	II	III	IV	V
Aplicación de buenas prácticas:					
Plan de operaciones	*	*	*	*	*
Sistema de examen de los precios (no aplicable)	---	---	---	---	---
Recaudación de dinero y procedimientos bancarios	*	*			
Protección del valor del dinero	*	*	*	*	*
Desembolso del dinero	*	*	*	*	*

Nota: * Se han cumplido satisfactoriamente los criterios.

65. En unas condiciones de mercado libre, el momento de la venta puede influir en la cuantía final de los ingresos, puesto que cabe esperar algunas oscilaciones de los precios. En dos proyectos, las ventas en el mercado libre no produjeron los beneficios previstos. En otro caso, la importación del producto entregado no fue regular y se obtuvo más dinero del que se esperaba.

66. Aunque este tipo de monetización produce fondos con rapidez, puesto que los beneficios de las ventas se suelen recibir al entregar el producto, se observaron algunos retrasos en la obtención de los fondos. En dos proyectos, el Programa había establecido un acuerdo en virtud del cual el pago se efectuaría a plazos. En consecuencia, en un proyecto con una duración prevista de seis meses se necesitaron siete para recibir los ingresos totales de las ventas. En otro caso, mis colaboradores comprobaron que el tercero y último plazo no se había pagado todavía a los doce meses de la fecha de vencimiento. También descubrió retrasos el Auditor Interno durante su examen de dos proyectos de Tipo C en el bienio 1990-91. En un país esto se debió a demoras asociadas con la lentitud de las prácticas bancarias.

67. Además de las demoras en la recaudación de los ingresos, en dos países hubo deficiencias en el control y la gestión del dinero mantenido en el banco. En un proyecto de fomento de la ganadería, mis colaboradores se interesaron por la deficiencia de la documentación y el control ejercido sobre los ingresos y el limitado alcance de la labor de concialización bancaria llevada a cabo. En otros dos proyectos se encontró otro tipo de dificultades. En estos casos, la oficina en el país había tramitado los servicios bancarios y ejercía el control sobre las cuentas un solo funcionario. Cuando mis colaboradores examinaron estos proyectos, el control inadecuado de las cuentas bancarias se había rectificado, pero había un período de 1991, cuando la oficina en el país había abierto las cuentas bancarias, sobre el cual no había referencias en la Sede. Durante ese período se habían depositado sumas considerables de dinero en esas cuentas.

Conclusiones del examen

68. El examen de los proyectos efectuado por mis colaboradores teniendo en cuenta los criterios establecidos pone de manifiesto que hay varios aspectos del proceso de monetización cuya gestión es apropiada. Sin embargo, la experiencia fue diversa en los distintos tipos de monetización, y mis colaboradores identificaron varios aspectos comunes en los que podrían introducirse mejoras.

Exámenes periódicos de los precios de los productos

69. En las directrices del Programa se establece que, en todos los casos en los que se obtengan fondos, los criterios y mecanismos de examen de los precios deben formar parte explícita de los planes de operaciones, con objeto de determinar las necesidades de ajuste y de armonización en las disposiciones originales. Este consejo se ha seguido, y normalmente en los planes se ha estipulado de manera apropiada el examen de los precios. Sin embargo, en la práctica no siempre se han observado las disposiciones originales sobre la fijación de los precios establecidas en los planes de los proyectos. En otros casos, la estrategia de fijación de precios del plan no era suficientemente flexible, y esto afectaba negativamente a la viabilidad de los proyectos.

70. Con respecto a la valoración y la fijación de los precios de los productos del PMA, recomiendo lo siguiente:

- a) Se deben fortalecer los procedimientos oficiales de examen, y en caso necesario revisión, de los precios de los productos, a fin de asegurar que los precios utilizados sigan siendo apropiados. Las oficinas en los países deben obtener una confirmación positiva de que se ha relizado tal examen, y se debe consultar a la sede o informarla de los resultados, según proceda.
- b) Cuando los precios no estén ajustados con arreglo a las disposiciones establecidas en el plan de operaciones, la oficina en el país debe explicar de manera completa los motivos de esta decisión y, cuando sea oportuno, notificarlo a la Sede. Se deben evaluar plenamente los efectos sobre la cuantía de los fondos obtenidos, en particular los ingresos potenciales perdidos.

- c) En cuanto a las ventas en el mercado libre (Tipo C), en las que cabe esperar cierta fluctuación de los precios, el control mejorará si se exige a la oficina en el país que comunique a la Sede si el precio de venta ha variado considerablemente en términos reales con respecto a la estimación. Dicha oficina también puede efectuar una evaluación de los efectos que puede tener esto sobre el proyecto.

Procedimientos de recaudación de dinero y bancarios bien definidos

71. Si no se consigue asegurar la recaudación oportuna del producto de las ventas, sobre los proyectos recaen los costos que se derivan de la pérdida de los intereses de los fondos y se reduce la cantidad disponible para su utilización. Por consiguiente, observo con preocupación que en la mayoría de los proyectos examinados era manifiesta la existencia de demoras considerables en la recaudación de los fondos y su ingreso en los bancos. Recomiendo al Programa que estudie la manera de asegurar una obtención más oportuna de los fondos y que señale a la atención de todos los oficiales de los proyectos del Programa este importante aspecto de la planificación y gestión de los proyectos. Más en concreto, recomiendo:

- a) Que en los planes de operaciones se siga estipulando que el pago se debe efectuar dentro de un plazo específico de entrega. En los casos graves y no justificados de incumplimiento, el PMA debe estudiar la posibilidad de ejercer su derecho de suspender la asistencia al proyecto o la entrega de productos. Para los planes de deducción de los salarios (o contribuciones equivalentes en concepto de trueque por las raciones de productos) el plan debe especificar, basándose en una evaluación de las condiciones locales, un período apropiado dentro del cual deben ingresarse los fondos en el banco, por ejemplo una semana desde la recaudación.
- b) En las ventas al sector privado, si no se recibe el pago en el plazo acordado el Programa debe estudiar la posibilidad de introducir sanciones inmediatas, incluso la suspensión de nuevos suministros de productos, hasta que se reciba el pago de las entregas anteriores.
- c) La oficina en el país debe supervisar más de cerca la obtención de los fondos dentro del plazo establecido, y los retrasos que sean considerables deben investigarse y comunicarse a la Sede, con objeto de buscar la manera de introducir mejoras.

Protección del valor de los fondos

72. El examen de mis colaboradores confirma que en la actualidad hay sumas considerables de fondos obtenidos en espera de desembolso. En esas circunstancias, considero que es imprescindible proteger siempre el valor real de los fondos frente a los efectos de la inflación, y en algunos casos de la depreciación de los tipos de cambio. En mi informe sobre los Estados Financieros del Programa de 1986-87, comentaba la necesidad de utilizar cuentas con intereses para proteger los fondos. En 1987, el Programa dio instrucciones, que se actualizaron en diciembre de 1991, poniendo de relieve la importancia de utilizar cuentas con intereses o a plazo fijo

siempre que fuera posible. Recomiendo que el Programa continúe actuando en este sentido con firmeza, puesto que en seis de los 19 proyectos examinados los fondos no se mantenían en cuentas con intereses.

73. En tres de los proyectos examinados se mantenían cuentas en dólares, y esto permitió proteger en gran medida los fondos obtenidos de la rápida inflación y la fuerte depreciación de la moneda del país. Tengo que expresar mi satisfacción por las últimas orientaciones del Programa sobre las cuentas bancarias, en las que está comprendida la utilización de cuentas en dólares, y considero que se podrían ampliar para incluir cuentas en otras monedas fuertes. Confío en que el Programa continúe supervisando de cerca la situación, de manera que se adopten medidas apropiadas para asegurar que todos los proyectos que se ejecutan en países donde se sabe que el valor de los fondos corre peligro por la evaluación de la moneda estén protegidos en la mayor medida posible.

Desembolso oportuno de los fondos

74. En las directrices del Programa sobre la gestión de los fondos obtenidos, se reconoce que su distribución es uno de los principales objetivos de los proyectos y que "... la programación y el desembolso oportuno de esos fondos se debe definir cuidadosamente por adelantado". En el examen de mis colaboradores se confirmó que los planes de operaciones siempre contenían propuestas para la utilización de los fondos y que, tras la publicación de las normas revisadas en 1987, se había producido un aumento apreciable del nivel de detalle proporcionado.

75. Las oficinas en los países intervenían de manera muy directa en el examen y la aprobación de los planes de gastos de los proyectos. Lo más habitual era que los funcionarios del Programa participasen de alguna forma en el Comité de Coordinación o Supervisión del Proyecto, junto con otras partes interesadas (normalmente representantes de la administración local o estatal, y en algunas ocasiones otros organismos de ayuda) para aprobar el desembolso de los fondos obtenidos. Aunque no hay ninguna disposición clara en el plan de operaciones para que las oficinas en los países puedan ejercer el derecho de veto sobre las propuestas que no consideren apropiadas, en la práctica parece que el Programa tiene ese derecho.

76. En la mayoría de los casos examinados, el nivel de desembolso de fondos era muy inferior al previsto en el plan de operaciones. La cuantía de los fondos desembolsados por un proyecto puede verse afectada por varios factores, y en una encuesta realizada por el Programa en 1990 se identificaron los siguientes motivos de discrepancia entre los niveles previstos y los efectivos de utilización de los fondos obtenidos:

- a) Ausencia de un plan de trabajo, con el consiguiente retraso en la preparación de un plan de inversión apropiado;
- b) circunstancias logísticas y climáticas (por ejemplo, malas condiciones de los caminos o lluvia intensa), que dificultaban una inversión rápida; y
- c) registro lento de los beneficiarios en los proyectos con derecho a alimentos, debido a la falta de disponibilidad de personal del gobierno.

Se comprobó que estos problema influían también decisivamente en la no consecución de la utilización prevista de los fondos en los proyectos examinados por mis colaboradores.

77. En mi opinión, es preocupante el hecho de que los proyectos con un componente de venta de productos sigan teniendo problemas considerables para conseguir los niveles de desembolso previstos y de esta manera cumplir el objetivo básico del Programa en los proyectos de monetización. Aunque no se dispone de cifras precisas, mis colaboradores estimaron que en los 19 proyectos examinados se mantenía un saldo de 25 millones de fondos obtenidos. A menos que se examinen y aceleren los planes actuales de gastos, es poco probable que esos fondos se desembolsen en un futuro próximo. El Programa también debería tener en cuenta los retrasos considerables en el desembolso de fondos de proyectos en curso a la hora de planificar nuevos proyectos de monetización en la misma región o país.

78. En los planes de operaciones examinados, había una cláusula que preveía la posibilidad de que los fondos no se hubieran desembolsado completamente en el momento de concluirse el proyecto. La cláusula actual estipula que los fondos no gastados se utilicen dentro del país una vez alcanzado un acuerdo entre el Gobierno y el Programa. Recomiendo que en el plan de operaciones se den detalles específicos de la manera en que han de administrarse tales fondos una vez concluido el proyecto, sobre todo en los casos en los que las oficinas en los países intervienen directamente en la gestión de las cuentas bancarias.

Registros financieros adecuados

79. El Gobierno receptor o las autoridades del proyecto eran los responsables de llevar los registros financieros de la venta de los productos y de la administración y distribución de los fondos en todos los proyectos examinados. Durante sus visitas a los proyectos, mi personal trató de tener acceso, y lo consiguió, a los correspondientes registros contables que llevaban las autoridades del proyecto. En la mayoría de los casos se detectaron deficiencias, como registros incompletos de los movimientos de efectivo, falta de conciliación bancaria, insuficiencia de la documentación justificativa y retrasos en la contabilidad. Solamente en dos casos se puso en evidencia el alto nivel en los registros contables. Considero que el llevar bien los registros financieros es de importancia básica para los proyectos de monetización y un requisito previo para la preparación de informes sistemáticos parciales, junto con unas cuentas exactas y en tiempo oportuno. Recomendé que el Programa establezca unas normas mínimas para el registro de las operaciones de caja y la documentación justificativa y que esto forme parte del acuerdo establecido en el Plan de Operaciones firmado por el Programa y el Gobierno receptor.

Contabilización de los fondos obtenidos

80. En las Normas Generales del Programa se establece que "... los productos se entregarán al país beneficiario a título de donativo". De ello se deduce que el país beneficiario se hace cargo de los productos en el momento de que se realiza la descarga en el punto de entrega. Los fondos obtenidos de los proyectos de monetización parecen pertenecer por lo tanto al Gobierno receptor o a la autoridad del proyecto, si bien esto es menos cierto cuando el propio Programa se ocupa de la venta de los productos. Mis colaboradores han constatado un cierto grado de incertidumbre sobre la

propiedad del efectivo en algunos de los proyectos que examinaron y yo he tomado nota de que el Programa es consciente de la necesidad de determinar la propiedad de los fondos obtenidos y de que recientemente ha encargado a una firma contable que facilite asesoramiento sobre el tema.

81. En cuatro de los proyectos examinados la oficina en el país se encargaba de recoger, depositar en el banco y entregar el dinero en efectivo, lo que sucedía también en el caso del proyecto visitado por el Auditor Interno. Para asegurarse de que se contabiliza correctamente el dinero en efectivo, recomendé que en el Plan de Operaciones para cada proyecto el Programa determine la propiedad del dinero que vaya a obtenerse de las ventas y registre seguidamente en los libros de contabilidad de la Sede cualquier suma mantenida en fideicomiso por el Programa en nombre de las autoridades del proyecto. También esas sumas en efectivo deberían reflejarse en los estados financieros del PMA. Si bien mis colaboradores no encontraron ningún caso en que el propio Programa vendiera los productos para obtener fondos destinados a financiar los gastos de transporte o las Operaciones de Urgencia, si tal cosa ocurriera el Programa tendría que registrar dichas cantidades en efectivo en sus libros de contabilidad.

82. En el Manual de Campo del Programa se dan orientaciones en el sentido de que el personal de las oficinas en los países deberán manejar dinero en efectivo solamente si el Gobierno beneficiario se lo pide así específicamente y si lo aprueba la Sede. Mis colaboradores averiguaron que, en aquellos casos en que el Programa maneja dinero, en efectivo, no es habitual -pero sí puede suceder- que un funcionario del Programa sea el único signatario de una cuenta. En uno de los países en que funcionaban dos proyectos con fondos de casi 3,5 millones de dólares, había dos cuentas bancarias a nombre de un único funcionario hasta que la Sede dió instrucciones a la oficina en el país para que cambiara el procedimiento.

83. En las nuevas orientaciones sobre disposiciones bancarias para los fondos obtenidos, se reitera la indicación de que los funcionarios destacados en los países deberán ponerse en contacto con la Sede sobre todos los aspectos relacionados con el manejo de dinero en efectivo y con las cuentas bancarias. Es encomiable el intento del Programa de perfeccionar los procedimientos utilizados para esas operaciones, pero considero que, cuando se aconseja sobre la elección de una cuenta bancaria se debería hacer referencia también a la necesidad de garantizar los servicios bancarios más competitivos con unos gastos de administración mínimos. Desde un punto de vista práctico, el utilizar bancos donde la oficina en el país deposita el dinero de la cuenta de anticipos en efectivo o los utilizados por otros organismos u órganos de las Naciones Unidas, contribuiría a facilitar las operaciones administrativas. Tan pronto como sea posible se incorporará esta última orientación en el Manual de Campo del PMA, que parece ser el material de referencia más utilizado en las oficinas en los países.

84. Mis colaboradores descubrieron asimismo que había existían contradicciones en las instrucciones sobre los procedimientos bancarios para los bancos los fondos obtenidos. El Programa cuenta con un borrador de Manual de formulación del ciclo del proyecto que comprende el contenido del Plan de Operaciones. En él se establece que "... el sistema de desembolsos deberá incluir un mecanismo mediante el cual la oficina en el país participe oficialmente en la aprobación de los gastos previstos pero no firme ni contrafirme giros bancarios". Considero que habría que armonizar

esta orientación con la que se da recientemente con respecto a la apertura de cuentas bancarias.

Supervisión

85. Los proyectos de monetización están sujetos a unos procedimientos de supervisión normalizados establecidos por el Programa y que yo revisé en mi informe sobre los estados financieros para 1986-87. Para que el Programa pueda supervisar un proyecto, necesita contar con información exacta y oportuna. La responsabilidad de facilitar dicha información corresponde en gran parte al Gobierno beneficiario y en el Plan de Operaciones se fijan los requisitos. Cuando se venden alimentos el Programa necesita información detallada sobre las cuentas que lleva el Gobierno, e indicaciones sobre la cantidad de productos vendidos, los ingresos producto de las ventas y los desembolsos. El examen realizado por mis colaboradores sobre los procedimientos de supervisión de la Sede con respecto a los proyectos de monetización se concentró en los informes trimestrales de los gobiernos y en las cuentas anuales comprobadas. Además de los 19 proyectos visitados, mis colaboradores hicieron extensivo su examen de los procedimientos de presentación de informes y supervisión a otros 17 proyectos, a fin de reflejar el creciente número de planes de monetización de tipo C actualmente en curso.

Informes trimestrales parciales

86. El gobierno u organismo beneficiario se encarga de preparar los informes trimestrales parciales que deberán ser presentados al Programa dentro de los 60 días anteriores al final del período. El primer programa trimestral parcial abarca desde la venta o distribución inicial de los productos e indica el comienzo de un proyecto. En mi Informe sobre el Estados de Cuentas I para 1988-1989 señalé que, si bien los informes trimestrales parciales de los gobiernos habían llegado con más puntualidad, todavía se estaban experimentado algunos retrasos.

87. Mis colaboradores volvieron a examinar la rapidez con la que dichos informes llegaban a la Sede. De los 36 proyectos examinados en un 50 por ciento aproximadamente de los casos se habían retrasado los informes. Además, había muchos informes parciales anuales pendientes de envío, que se necesitan de los gobiernos beneficiarios. Mis colaboradores observaron que, si bien en seis de los proyectos visitados se disponía de informes trimestrales parciales recientes, en los otros se registraban largos retrasos con respecto al plazo de 60 días. En dos de los proyectos los informes se habían retrasado más de 160 días y en cuatro de los otros había habido un retraso de más de 50 días en la presentación de los informes trimestrales parciales. Si bien periódicamente las oficinas en los países recordaban a los funcionarios del Gobierno que tenían que presentar sus informes, según mi personal y a pesar de mis recomendaciones no había ninguna prueba de que el Programa contara con un procedimiento sistemático para el seguimiento de los informes pendientes.

88. En los proyectos de dos de los países visitados por mis colaboradores no se disponía de ningún informe trimestral parcial y en uno de los países se informó a mi personal de que, en el primer año del proyecto, no se había producido ningún movimiento de productos o de dinero y que no había resultado necesarios los informes. Sin embargo en el caso del proyecto del último año, las autoridades habían presentado pruebas de

que había habido movimientos de productos y se habían obtenido fondos. En la fecha en que mis colaboradores visitaron el proyecto, no se había enviado todavía ningún informe trimestral parcial a la Sede y no se había tomado ninguna medida al respecto. En dos proyectos de acción rápida, con una duración prevista de seis meses, no se había presentado ningún informe parcial al Programa, aunque estaba ya avanzado el segundo período trimestral. El Programa me informó de que con el nuevo sistema de presentación de informes de las oficinas en los países, introducido en 1992 (párr. 92), se había conseguido que la Sede recibiera los informes sobre estos proyectos.

89. No siempre se especifica con detalle en el Plan de Operaciones o en la Carta de Disponibilidad la obligación de presentar informes que tienen los gobiernos. La situación así creada es que, mientras el Manual de Campo exige a las oficinas en los países que envíen informes a la Sede dentro de un plazo determinado, las autoridades del proyecto tienen solamente un compromiso general de preparar algunos informes. Considero que esto representa una carga innecesaria para las oficinas en los países y tomó nota de que el Programa se propone rectificar esta anomalía solicitando información de las autoridades sobre los movimientos de productos alimenticios dentro de los 14 días siguientes a la terminación de cada trimestre. **Recomendé que el Programa estudie la posibilidad de ampliar el plazo a fin de que puedan presentarse informes sobre la venta de productos y el desembolso de fondos.**

90. Los informes trimestrales parciales están destinados sobre todo a transmitir información sobre los productos y los beneficiarios y no datos financieros. No obstante, en muchos casos, estos informes incluyen también datos sobre aspectos financieros de un proyecto. Sin embargo, mis colaboradores observaron que las normas para presentar informes sobre la obtención, control y desembolso de fondos monetizados variaban según los casos, lo cual dificulta la tarea de determinar la cantidad recogida y desembolsada durante el proyecto y reduce la transparencia de la contabilización de los fondos obtenidos.

Otros informes

91. En mi informe sobre el Estado de Cuentas I del PMA para 1986-87 señalé que las oficinas en los países necesitaban informes semestrales, con información detallada sobre la cantidad de fondos obtenidos y su utilización. En los informes semestrales se registraban los mismos retrasos que los experimentados en el caso de los informes trimestrales parciales y mis colaboradores descubrieron que, en un 50 por ciento aproximadamente de los proyectos examinados, la Sede no había recibido los informes y que, en aquellos examinados, se daba por lo general escasa información sobre la cantidad de fondos obtenidos.

92. Observo que, a partir de enero de 1992, se han introducido nuevos formatos para todos los informes de proyectos de desarrollo, a fin de mejorar la supervisión y la evaluación tanto por parte de las oficinas de los países como de la Sede. Según dichas disposiciones, las oficinas de los Países deberán incluir más datos en los informes sobre la recogida y desembolso de fondos, así como balances de las cantidades acumuladas disponibles para su desembolso. **Si bien este requisito es digno de encomio, considero que, para que resulte más eficaz, los informes podrían incluir también detalles sobre los tipos de interés vigentes obtenidos de los**

fondos, la tasa de inflación, así como los tipos de cambio de la moneda local y de otras monedas fuertes. Dicha información permitiría al personal de la Sede hacer análisis más detallados sobre la gestión de los proyectos de monetización.

Cuentas comprobadas

93. En el Artículo III del Plan de Operaciones para todos los proyectos se incluye un requisito según el cual el gobierno beneficiario debe presentar las cuentas comprobadas anualmente, y al final del proyecto. Las cuentas deberán transmitirse a la Sede una vez que la oficina en el país los haya examinado y comentado. Actualmente la presentación de cuentas anuales comprobadas se debe realizar no más tarde de los 90 días posteriores al final del período contable. Formulé comentarios sobre los continuos retrasos de las autoridades del proyecto en presentar las cuentas anuales comprobadas y, en mi Informe I para 1988-89, señalé que en el 75 por ciento de los casos los gobiernos beneficiarios de los proyectos no habían cumplido con el plazo de los 90 días. Mis colaboradores no encontraron ningún proyecto de monetización durante su trabajo en las oficinas en los países en los que se hubiera respetado el plazo para la presentación de estados de cuentas o cuentas comprobadas. En el 50 por ciento de los 36 proyectos examinados, se encontraba todavía pendiente la presentación de cuentas comprobadas.

Cuadro 5: Ultimas cuentas anuales comprobadas disponibles

AÑO	CUENTAS PENDIENTES	CUENTAS RECIBIDAS
1987	13	10
1988	19	12
1989	27	15
1990	31	11
1991 (en febrero de 1992)	0	1

94. En un examen conjunto de los consultores sobre el Programa y sobre Tecnología de la Información y Desarrollo Agrícola (TIDA) en materia de supervisión de proyectos, se recomendaba al CPA en 1991 que se dejaran de presentar cuentas anuales comprobadas para todo tipo de proyectos de desarrollo, si bien seguiría siendo necesario presentar cuentas comprobadas finales a la terminación del proyecto. La razón para ello, en opinión de los consultores, era que debido a los continuos retrasos en la presentación de cuentas anuales éstas no constituyeran ya un instrumento eficaz de gestión. El equipo de estudio recomendó que la mejora del sistema de supervisión y presentación de informes aumentaría la capacidad del Programa para vigilar los proyectos y facilitaría la pronta detección de cualquier irregularidad. Observo que el Programa ha introducido el nuevo sistema de supervisión y presentación de informes y que, en espera del resultado de esta medida ha retrasado cualquier acción sobre la necesidad de una comprobación independiente de cuentas como resultado de las preocupaciones manifestadas por el Subcomité de Proyectos del CPA. Aun cuando continuaré observando las novedades que puedan producirse en este sector, considero que las comprobaciones anuales de los proyectos que den lugar a monetización constituye un elemento importante en el proceso de rendición

de cuentas, que habría que mantener. Acojo con satisfacción la seguridad que me ha dado el Programa de que, no solamente se mantendrá sino que se reforzará, el sistema de comprobaciones anuales para los proyectos que incluyen obtención de fondos.

95. Mis colaboradores encontraron dos razones principales para los retrasos en la presentación de la cuentas comprobadas. La primera era los retrasos en la preparación de las cuentas anuales y la segunda que los auditores no siempre estaban en situación de realizar su trabajo dentro del plazo requerido. El Programa debe procurar que las cuentas anuales y finales sean comprobadas y certificadas por un auditor del gobierno, lo cual no siempre es factible y puede entonces contratar los servicios de otro auditor, mediante acuerdo mutuo con el Gobierno, auditor que puede ser un funcionario de categoría superior no relacionado con el proyecto, un auditor independiente o una firma de contables contratados. En el Cuadro que figura a continuación se indican el tipo de auditor utilizado en los 19 proyectos visitados por mis colaboradores.

Cuadro 6: Auditores de los proyectos examinados

AUDITOR DESIGNADO	NUMERO
Auditor del Gobierno	13
Funcionario del Gobierno	1
Auditor Independiente	-
Firma de contables colegiados	1
Ninguna disposición por el momento	4
TOTAL	19

96. En uno de los proyectos el auditor del gobierno no contaba con los recursos necesarios para realizar el trabajo en el tiempo requerido, por lo cual la oficina en el país está tratando de contratar una firma independiente que se encargue de terminar la auditoría. Sin embargo, al no contar con los créditos presupuestarios necesarios, puede resultar un problema pagar dicho trabajo. Cuando se utilizan los servicios de un auditor público, es el gobierno el que sufraga los gastos. Cuando se utiliza otro auditor independiente hay que financiar la operación. Mi recomendación es que el Programa, en consulta con las autoridades del proyecto, trate de obtener la financiación necesaria a partir de los fondos obtenidos. Mi recomendación es que, en todos los futuros planes de operaciones, se establezca claramente qué tipo de auditor va a utilizarse, su disponibilidad y la fuente de financiación y que el gobierno beneficiario lo confirme en la Carta de Disponibilidad.

97. Durante el examen de uno de los proyectos mis colaboradores encontraron que había una iniciativa para aumentar la posibilidad de contabilización de los fondos. En el Plan de Operaciones recién firmado se disponía la contratación de un contable del país pagado con los fondos obtenidos. Dicho contable actuará desde la oficina en el país y se encargará de supervisar todos los proyectos del Programa en dicho país desde la entrega de alimentos hasta el desembolso final de los fondos. La iniciativa está destinada a garantizar que los proyectos sean sometidos a supervisión sin que la persona en cuestión se dedique a otro trabajo. Si la iniciativa tiene éxito el Programa debería considerar la posibilidad de

ampliar este sistema a otras oficinas en los países, sobre todo en aquellas con varios proyectos de monetización o en las que existan continuas dificultades para recibir a tiempo los informes y las cuentas comprobadas.

98. En los informes de comprobación disponibles para los proyectos examinados se detectaron algunos sectores que no estaban funcionando bien. Seis proyectos han recibido en los últimos cinco años la opinión de un auditor calificado y, aunque los informes llegaron con retraso, fueron sin embargo útiles ya que señalaron varios defectos en la gestión financiera de los proyectos de monetización a los que no se había hecho referencia en los informes trimestrales o en otros informes. En el Cuadro 7 que figura a continuación se incluyen las principales deficiencias encontradas en estos informes de comprobación de cuentas.

Cuadro 7: Observaciones sobre los informes de comprobación de cuentas

OBSERVACIONES	NUMERO DE CASOS
Defectos en los recibos bancarios	5
Robos	2
Falta de exactitud en los procedimientos de recuento de existencias	2
Balances sin confirmar en tesorería	1
Lentitud en la presentación de conciliaciones bancarias	1
Inexistencia de comprobantes de pago	1
Pagos no autorizados	1
Pérdidas de equipo	1
Balances no comprobados de existencias iniciales	1

99. Como parte de la mejora del procedimiento para obtener a tiempo informes de comprobación de cuentas sobre los proyectos que incluyen un elemento de monetización, considero que en el futuro se deberían examinar con mayor cuidado, no solamente por parte del Departamento de Operaciones, sino también de la Dirección de Finanzas y Servicios Informáticos, y del Auditor Interno, a fin de analizar los resultados significativos de la comprobación y recomendar a las oficinas en los países un curso adecuado de acción complementaria, así como para garantizar que el Programa toma en consideración los resultados de la comprobación de cuentas en la planificación de nuevos proyectos. Para fomentar la adopción de un formato idóneo para las cuentas y el informe de comprobación de las mismas, el Programa podría tratar de establecer un modelo que pudiera recomendarse a los auditores externos. Con esta medida se podría también contribuir a aumentar el número de cuentas comprobadas recibidas en todos los proyectos de desarrollo.

Función de la Sede

100. Mis colaboradores examinaron de qué forma utiliza la Sede los informes recibidos de las oficinas en los países y de los gobiernos beneficiarios. Las oficinas de la Sede a cuyo cargo se encuentran las cinco regiones operativas respondían a la información recibida de forma diferente. Por lo general, se acusa recibo de los informes, y cuando éstos no se reciben, se envían recordatorios a las oficinas correspondientes, lo

tampoco encontraron muchas pruebas de que se realice un análisis crítico de los informes, operación que cuando se hace, puede resultar eficaz. En uno de los proyectos, con un costo de 12,6 millones de dólares y una duración prevista de dos años, el análisis de la Sede dió lugar a una investigación en profundidad por parte de la oficina en el país sobre las razones de que el proyecto avanzara lentamente, revisión que permitió una renegociación del Plan de Operaciones y la introducción de cambios en el sistema de distribución de productos.

101. El personal de la Sede cuenta con que las oficinas en los países se ocupen de la mayor parte de los problemas locales que a menudo son propios e intransferibles. Sin embargo, según mis colaboradores, las oficinas en los países necesitan el asesoramiento de la Sede sobre la forma de supervisar los fondos obtenidos, y durante sus visitas a las oficinas en los países, preguntaron la opinión del personal de campo. En el cuadro 8 que figura a continuación se dan los resultados obtenidos.

Cuadro 8: Orientación para los funcionarios destacados en los países

TIPO DE ASESORAMIENTO	NUMERO DE OFICINAS
Orientación práctica sobre la preparación y supervisión de proyectos que incluyan fondos obtenidos	3
Procedimientos contables necesarios para los planes sobre fondos obtenidos	3
Orientaciones sobre negociaciones de precios y disposiciones bancarias	3
Pago de consultores/especialistas	2
Definiciones claras para los planes de operaciones	1
Funcionamiento de los planes de crédito rotatorio	1

102. Las respuestas obtenidas en este estudio de dimensiones limitadas indican que el personal de las oficinas en los países necesita una orientación de carácter más práctico sobre cómo administrar los proyectos que incluyan un elemento de fondos obtenidos, así como que las actuales orientaciones que abarcan todo tipo de proyectos no son suficientemente específicas para la supervisión de los fondos obtenidos. Mi recomendación es que el Programa averigüe el tipo de asesoramiento que necesitan las oficinas locales a fin de establecer un sistema práctico para abordar los problemas que plantea la monetización de proyectos. Recomendé asimismo que el Programa dedicara mayor atención a la necesidad de impartir cursos especializados de capacitación financiera al personal que se encarga de los proyectos de monetización.

Evaluación de proyectos

103. Nueve de los 19 proyectos visitados por mis colaboradores habían sido sometidos a una evaluación provisional por parte del Programa. Estas evaluaciones pusieron de manifiesto éxitos y problemas. En el lado positivo "... la ayuda alimentaria había contribuido en gran medida a alcanzar objetivos materiales", había "... mejorado las condiciones de la mayor parte de los necesitados" y había "... contribuido a aumentar la producción de leche". En el lado negativo las evaluaciones se referían a "... falta de

selectividad en los objetivos", "... retraso de los resultados de los proyectos" y "... escasos resultados".

104. En mi opinión, estos informes son muy importantes para evaluar los resultados de los proyectos. Los comentarios hechos en estos informes dan lugar a cambios introducidos en los proyectos existentes o a ajustes en las fases complementarias de los proyectos. En mi informe sobre el Estado de Cuentas I del PMA para 1988-89, señalaba que las evaluaciones estaban comenzando a abarcar "... estudios sectoriales y temáticos de mayor amplitud". Mi recomendación era que, dada la importancia de los proyectos de monetización y los riesgos inherentes a los mismos, el Programa debería tratar de realizar un estudio temático de los proyectos de monetización como complemento de este informe y de otros estudios en curso. Tal estudio podría abarcar la preparación y viabilidad de los proyectos de monetización, los resultados de los mismos y sus efectos en los mercados locales.

RESULTADOS DETALLADOS SOBRE ASUNTOS FINANCIEROS

Políticas contables

105. Como prefacio de los Estados Financieros y Anexos para el bienio de 1990-91, el Programa incluye un Resumen de las principales políticas contables. En la Exposición del Director Ejecutivo se indican los cambios de metodología introducidos desde el último bienio.

106. El cambio más significativo se refiere a la metodología aplicable a las contribuciones destinadas a la Reserva Alimentaria Internacional de Emergencia (RAIE). En 1990-91, la metodología utilizada era incluir el elemento en efectivo de las contribuciones en la cuentas tan pronto como se anunciaba la promesa, lo cual significa volver al sistema utilizado en el bienio de 1986-87, en contraposición con el de 1988-89. El resultado es que las promesas por cobrar a finales del bienio aumentaron en 56 millones de dólares, cantidad equivalente a la que se excluía de las cuentas de 1988-89. Después de introducir una mejora en el procedimiento para evaluar el elemento en efectivo de las contribuciones de la RAIE, el Programa ha cambiado su política contable a fin de homologarla al sistema utilizado para registrar las otras contribuciones. El Programa informó de que, a partir de ahora, esta metodología se mantendrá homogénea.

Situación de caja

107. Los fondos del Programa, registrados en 138 cuentas, son administrados en su mayor parte por la Tesorería de la FAO en nombre del Programa, a pesar de que cada vez en mayor medida éste controla su propia cuenta de anticipos en efectivo en los países. Al 31 de diciembre de 1991, el valor de las cuentas de anticipos en efectivo en los países administradas directamente por el PMA había aumentado a 16,4 millones de dólares, frente a los 5 millones de final del bienio anterior.

Cuadro 1: Balances de caja del Programa Mundial de Alimentos por tipo de cuenta al 31 de diciembre de 1991

(CUENTAS) ADMINISTRADAS POR LA FAO				(CUENTAS) ADMINISTRADAS POR EL PMA		TOTAL	
Cuentas de depósito		Cuentas corrientes		Cuentas de anticipos en efectivo		Todo tipo de cuentas	
Nº	Millones de dólares	Nº	Millones de dólares	Nº	Millones de dólares	Nº	Millones de dólares
39	383,9	17	17,7	82	16,4	138	418,0

108. Los fondos del Programa se mantienen en cuentas bancarias y en los depósitos distribuidos por todo el mundo. Mi comprobación de dichos fondos se basa en una operación de envío de circulares para obtener la confirmación independiente de los bancos de los balances que figuran en las cuentas del PMA y en un examen detallado de las conciliaciones de los estados de cuentas bancarios al final del bienio del Programa con los libros de contabilidad. Mi examen reveló algunos retrasos en las conciliaciones bancarias, que fueron corregidos, incorporando a los Estados

Financieros un ajuste de comprobación de 2,4 millones de dólares. **Recomendé que las conciliaciones bancarias se realizaran todos los meses.**

109. Los recursos en efectivo del PMA están vinculados a actividades y operaciones especiales, tal como se explica en la nota a pie de página del Estado del Activo y el Pasivo. Me congratulo de la información adicional que esto proporciona y tomo nota de que el mayor componente único lo siguen constituyendo los recursos del Programa (244,9 millones de dólares), que incluye los recursos en efectivo para la Reserva Alimentaria Internacional de Emergencia y las Operaciones en situación prolongada de refugiados, así como los fondos disponibles para proyectos de desarrollo. Además, con ello se indica que una parte importante del dinero en efectivo disponible está destinado a las Operaciones Especiales de Urgencia y a las Operaciones Bilaterales.

110. El Programa continúa supervisando cuidadosamente su posición de caja y planificando sus actividades en función de la disponibilidad de los recursos en efectivo. A mitad del bienio de 1990-91, el Programa encontró que, las previsiones del flujo de caja indicaban un deterioro considerable de la situación financiera del Programa. Se adoptaron medidas para mejorar tal situación acelerando el acopio de fondos y realizando algunas reducciones mínimas en los gastos previstos. Las operaciones tuvieron éxito y, a finales del bienio, se había estabilizado la situación de caja del Programa. Observo que el CPA ha creado un Grupo de Trabajo oficioso para examinar la situación de caja del PMA.

111. En los párrafos 138 a 139 *infra* examinó la participación del Programa en el Comité Consultivo en Cuestiones Administrativas (Financieras y Presupuestarias), Grupo de Trabajo sobre Normas Contables Comunes para el Sistema de las Naciones Unidas. Una de las recomendaciones de este órgano es introducir un Estado de las Variaciones de los Recursos Financieros, y **mi recomendación fue que el Programa estudie la posibilidad de introducir dicho estado el próximo bienio, a fin de establecer con mayor claridad la situación del flujo de caja.**

Aplicación de un Sistema Informatizado de Contabilidad

Generalidades

112. Tal como se indica en el párrafo 3 de la Exposición del Director Ejecutivo, éste es el primer bienio en que las cuentas financieras del Programa se han preparado por entero mediante su propio sistema contable, lo que fue posible en 1990-91 debido a la aplicación de un sistema informatizado de contabilidad, conocido como *General Ledger: Millenium* (GL:M). Hasta ahora el Programa se basaba sobre todo en el sistema informatizado de contabilidad de la FAO. El sistema contable utiliza un paquete de programas de aplicación inmediata ya experimentado, ajustado a las necesidades específicas del Programa y que proporciona acceso a más de 60 usuarios.

Selección del sistema

113. En 1986 el Programa examinó una serie de opciones para mejorar su sistema contable financiero. Después de recibir asesoramiento de los consultores, el Programa decidió utilizar el Centro Internacional de Cálculos Electrónicos (Oficina) de Ginebra para hacer funcionar el sistema.

Al tomar esta decisión el Programa esperaba conseguir flexibilidad, independencia y control a un costo relativamente bajo.

114. El Programa estimó los costos de una serie de opciones, con ayuda de los consultores, y después de nuevas investigaciones sobre dos especificaciones, eligió la que ofrecía los costos totales más bajos. **Recomendé que, en el futuro el Programa aumente la calidad de sus estimaciones para la adquisición de sistemas de computadoras procurando determinar y proyectar todos los costos y ahorros durante la duración prevista del sistema.**

Desarrollo y aplicación

115. En octubre de 1987 se aprobó la compra y aplicación del GL:M y, en julio de 1988, se estableció el plan de aplicación del mismo. El Programa comenzó las pruebas de funcionamiento del nuevo sistema en abril de 1989 y, desde entonces el Programa ha ido dependiendo cada vez menos del sistema informatizado de contabilidad de la FAO y hasta el final del bienio de 1988-89 el GL:M funcionó conjuntamente con el sistema de la FAO.

Relaciones con otros sistemas

116. El nuevo sistema contable financiero está integrado con otros sistemas internos (por ejemplo el Sistema de Información del PMA [WIS]). El sistema requiere también la entrada de datos producidos por la FAO, que se encarga de elaborar las funciones relacionadas con los sueldos y la tesorería del Programa. Si bien los sistemas internos habían sido integrados con éxito en la primavera de 1990, hubo que resolver algunos problemas técnicos complejos antes de poder establecer relaciones fiables con el sistema informático de la FAO. En noviembre de 1990 se había establecido ya una relación satisfactoria entre ambos.

117. A fin de garantizar la integridad y exactitud de los registros contables, a finales del bienio de 1990-91 el Programa adaptó sus registros a los de la FAO y, si bien ambos conjuntos de registros habían sido conciliados en su momento, se necesitó un gran esfuerzo manual para completar la labor. Estas operaciones de conciliación son más difíciles de reaizar cuanto más se retrasan, por lo cual **recomendé que en el futuro el Programa realice las conciliaciones mensualmente.** Si bien puede existir la posibilidad de llevar a cabo algunas conciliaciones de manera automática, la responsabilidad de realizar este trabajo deberá asignarse a personal especializado y las peticiones se deberán atender en forma más oportuna.

Servicios de información

118. Si bien el GL:M parece contar con un buen sistema especial para la presentación de informes, mis colaboradores observaron que el Programa no estaba haciendo pleno uso de él y que, además, había un retraso en la presentación de informes a los donantes. El Programa me informó de que se está revisando todo el sector relacionado con la presentación de informes financieros y que todavía se está explorando la posibilidad de mejorarlos y utilizarlos.

Seguridad de los datos

119. El acceso al sistema para usuarios registrados está controlado mediante programas informatizados incorporados al sistema, pero a mis colaboradores les preocupa que el número de conexiones con otros sistemas y el uso de las líneas de superficie y las comunicaciones mediante satélite con Ginebra presentan crecientes riesgos de acceso no autorizado. El Programa me informó que, desde la Oficina, se comprueba de forma sistemática que los datos estén plenamente protegidos contra la pérdida o la corrupción.

Funcionamiento y solvencia del sistema

120. El análisis de las estadísticas sobre el funcionamiento del sistema realizado por mis colaboradores indica que, durante el bienio se registraron casi 130 interrupciones. Si bien el número de éstas disminuyó en 1991 continúan produciéndose. La mayor parte de las interrupciones se deben a factores fuera del control del Programa, por ejemplo las que se producen en la oficina de Ginebra o las que se deben a fallos de la corriente eléctrica. Observo que el Programa está valorando la viabilidad financiera de conseguir un generador autónomo de apoyo más fiable a fin de reducir los efectos de las interrupciones de corriente en la productividad del personal.

Costos de aplicación del sistema de contabilidad

121. El Programa informó a mis colaboradores de que los costos de aplicar el GL:M se estimaban en 1,5 millones de dólares aproximadamente. Los gastos corrientes para el primer bienio, incluidos los de personal y consultores que trabajan exclusivamente en el GL:M, son del orden de los 500 000 dólares al año.

Conclusión

122. La aplicación del sistema informático es compleja y difícil, y se ha visto complicada aún más por la necesidad de integrar el sistema contable con los sistemas existentes del PMA y con el informático de la FAO. El Programa ha tenido por lo general éxito en garantizar una transición fácil al sistema de contabilidad y, aún cuando se han producido retrasos, el Programa pudo realizar pruebas amplias y valiosas del mismo antes de ponerlo en funcionamiento. Mi examen de comprobación financiera ha confirmado que con dicho sistema se han preparado estados financieros válidos. El Programa me informa de que actualmente se está ocupando de los problemas relacionados con la conciliación de datos procedentes de otros sistemas.

123. El estudio de mis colaboradores se ha realizado solamente en la medida que se consideraba necesario tener una opinión sobre la exactitud y fiabilidad de los estados financieros en su conjunto y no debe considerarse por lo tanto como una exposición exhaustiva sobre el sistema. Como el Programa lleva trabajando ahora más de dos años con el GL:M **recomendé que el Programa considere la posibilidad de realizar un examen oficial a posteriori del sistema, tan pronto como sea posible.** Si bien es el personal directivo el que tiene que precisar la amplitud del estudio, el objetivo general de la operación sería establecer hasta qué punto el sistema ha dado los resultados esperados, a fin de detectar cualquier

problema con que se enfrenten los usuarios y revisar los costos de funcionamiento y los resultados del mismo.

Compra e inventario

124. A partir del 1º de enero de 1989 el Programa se hizo cargo de la responsabilidad de la FAO para comprar suministros y equipo. Un año más tarde, a principios del bienio de 1990-91 asumió la de mantener el registro de los inventarios del equipo no fungible. Para mantener dichos registros el Programa ha perfeccionado un pequeño sistema informatizado independiente que maneja el personal de la Dirección de Personal y Administración. Observo que los inventarios se verifican actualmente cada dos años y considero que habría que aumentar la frecuencia exigiendo presentar inventarios anuales.

125. En el párrafo 26 de la exposición del Director Ejecutivo se valora el inventario en poder del Programa en 41 476 550 dólares. Durante su examen, mis colaboradores encontraron que el Programa había reducido la valoración del inventario en aproximadamente 2,6 millones de dólares a fin de ajustarlo a las cifras facilitadas por la FAO. El Programa me ha informado de que actualmente se está investigando esta cuestión.

Transferencias en efectivo a los recursos generales

126. En 1990-91 el Programa realizó una operación para liquidar algunos saldos antiguos en distintas actividades. Al hacerlo, se cancelaron algunas de las actividades financiadas por varios donantes, siendo por lo tanto eliminadas de los libros de contabilidad del Programa. En los anexos 8 y 10 de los estados financieros, se hace referencia a que tres programas extrapresupuestarios que han cesado de funcionar -Grupo de Acción para Africa; Oficina PMA/Naciones Unidas para Operaciones Especiales de Urgencia en Africa, y Operación Arco Iris para fondos de socorro en Sudán- se han cancelado y sus saldos han sido transferidos a los recursos generales. El Programa informó a mis colaboradores de que no podía determinar quiénes eran cada uno de los donantes de sus programas ya que las operaciones se superponían a veces y las contribuciones se realizaban en general para operaciones de urgencia. Tomó nota de las medidas adoptadas por el Programa para revisar y suprimir estos saldos pendientes desde hace tiempo.

127. Igualmente, en la nota al pie de página (a) del Anexo 14, el Programa expone que el excedente acumulado de Gastos de Apoyo con respecto al Convenio sobre la Ayuda Alimentaria, hasta el 1º de enero de 1990, que asciende a 3 499 038 dólares ha sido transferido a los recursos generales. El Programa me informa de que estos fondos constituyen una acumulación de derechos procedentes de períodos anteriores con los que se intenta compensar los gastos administrativos generales desembolsados al realizar las actividades del Convenio sobre la Ayuda Alimentaria cuando los donantes que hacían sus promesas de contribución en el marco de dicho Convenio eran numerosos. Recomendé que el Programa revisara el nivel de gastos de apoyo para el Convenio sobre la Ayuda Alimentaria y considero que convendría aclarar el método de prorrateo de gastos a la Cuenta de Gasto de Apoyo.

Saldo de las contribuciones prometidas

128. Todas las contribuciones de productos al Programa son voluntarias. Las contribuciones se prometen por lo general en las conferencias convocadas conjuntamente por el Secretario General de las Naciones Unidas y el Director General de la FAO. En el Estado de Cuentas I de los estados financieros se calcula que el 31 de diciembre de 1991 la cuantía de las promesas no reclamadas todavía por el Programa a los donantes era de 823,1 millones de dólares.

129. Sin embargo, el Programa no siempre hacía efectivas las promesas y, al concluir mi comprobación de cuentas de 1988-89, mis colaboradores señalaron a la atención del PMA una serie de promesas pendientes desde hacía mucho tiempo y recomendó que se revisara la situación de las mismas. Tomó nota de que el Programa ha adoptado medidas, después de consultar con los donantes, para revisar varias de estas promesas y que en el párrafo 28 de la exposición del Director Ejecutivo se hace referencia a la anulación por parte del Programa de promesas pendientes por un valor de 5,9 millones de dólares. El Programa considera que se han realizado todos los esfuerzos razonables para recolectar estas cantidades de los donantes, tanto de forma individual, como mostrando los saldos pendientes en las cuentas bienales, sin ningún éxito. En vista del largo tiempo que han estado sin cobrar estas promesas de contribución y de que no hay perspectivas razonables de liquidarlas, el Programa las anuló, indicando el país del donante y las cantidades anuladas en el Anexo 2.6 de los estados financieros.

130. Considero que el Programa debería continuar evaluando la posibilidad de cobro de las promesas de contribución y, por lo tanto, recomiendo que el Programa apruebe la realización de una revisión bienal oficial de las promesas de contribución pendientes durante mucho tiempo y que, en consulta con los donantes, continúe, cuando proceda, anulando aquellas que no llegan a materializarse.

Obligaciones pendientes

131. Las obligaciones pendientes, definidas como deudas existentes a finales del período contable pero de las cuales no se ha realizado el pago, ascendían a 255 millones de dólares a finales del bienio 1990-91. Se trataba de un aumento de 119 millones de dólares con respecto a los 136 de obligaciones pendientes al 31 de diciembre de 1989. La razón principal de este aumento es la mayor participación del Programa en las operaciones de urgencia y en las actividades bilaterales durante el bienio.

132. A finales del bienio, el personal del Programa realizó un examen detallado de las obligaciones pendientes y canceló las partidas no válidas. El auditor interno prestó su valiosa ayuda para identificar las obligaciones no válidas. Sin embargo, en las comprobaciones realizadas por mis colaboradores durante el examen de comprobación final, se identificaron otras obligaciones no válidas por un valor de 2,7 millones de dólares, que han sido excluidas de los Estados Financieros.

133. Aun cuando reconozco los esfuerzos desplegados por el Programa en la revisión de las obligaciones, considero que estos temas requieren que se realice un examen más riguroso y sistemático durante el bienio, además de la revisión principal realizada a finales del mismo.

Pasivo relacionado con el personal

134. En el párrafo 5 sobre gastos de personal, del Resumen de las Principales Políticas Contables, se hace referencia a los pagos por cese en el servicio al personal de servicios generales, así como a los gastos de repatriación, y a la medida en que el Programa Mundial de Alimentos ha contribuido a ellos. El cargo con respecto a los pagos por cese en el servicio hechos al personal de servicios generales del Programa, está plenamente cubierto por los fondos apartados e invertidos en el Fondo del Plan de indemnizaciones por cese en el servicio de la FAO. El fondo es administrado por asesores financieros independientes y, en un estudio actuarial del Fondo realizado en 1990 se confirmó que el 1º de enero de 1990 el pasivo del Programa Mundial de Alimentos en lo que respecta a los pagos por cese en el servicio ascendían a unos 6,2 millones de dólares, y que se habían hecho asignaciones suficientes en el activo para cubrir plenamente esa suma.

135. En los Estados Financieros del Programa no se estiman ni describen otras partidas del pasivo, como los gastos de repatriación y el seguro médico después de la separación del servicio. Reconozco que es muy improbable que venza la mayor parte de este pasivo en una serie de años o en cualquier momento, a menos de que el Programa tenga que hacer frente a sus obligaciones legales en el caso de que hubiera que recurrir a una considerable reducción de personal. Sin embargo, recomendé que las obligaciones relacionadas con el personal del Programa con respecto a las partidas anteriores, se calculen y aparezcan en su totalidad en las cuentas, o mediante una nota. Siempre que así convenga las partidas de pasivo deberían ser valoradas por actuarios profesionales y sometidas posteriormente a revisiones periódicas.

OTROS ASUNTOS

Pérdidas y anulaciones

136. He examinado las pérdidas, anulaciones y pagos graciabiles en virtud del Reglamento Financiero que me han sido notificados. El valor total de 8 552 521 dólares, incluye la anulación de 727 935 dólares relativos a reclamaciones por demora y cantidades pendientes de cobro durante mucho tiempo correspondiente al transporte terrestre; 1 757 834 dólares relativos a pérdidas de productos durante su envío, no recuperables de los transportistas o aseguradores; 136 368 dólares de pérdidas de inventario; 5 894 472 dólares relativos a promesas de contribuciones pendientes durante largo tiempo, y un pago graciable de 35 912 dólares. El Director Ejecutivo informa por separado al CPA de las pérdidas de productos después de su envío al país beneficiario. Me considero satisfecho con la información y las explicaciones facilitadas por el Programa.

137. El Programa ha mantenido informados a mis colaboradores sobre los problemas relativos al alquiler de un aerodeslizador para una operación de urgencia. Me complace observar que, recurriendo a la acción legal se ha conseguido que se devuelvan fondos al Programa. No se me ha informado de ningún otro caso de fraude o presunto fraude.

Normas comunes de contabilidad

138. En su 75º período de sesiones de septiembre de 1991, el Comité Consultivo en Cuestiones Administrativas (Cuestiones financieras y presupuestarias) (CCCA[FP]) acordó que se trataría activamente de establecer normas contables comunes para el sistema de las Naciones Unidas, y que la mejor manera de hacerlo sería que las propias organizaciones colaboraran ente sí. El Comité convino asimismo en que la elaboración de normas contables comunes para el sistema de las Naciones Unidas se tendrían en cuenta las del Comité Internacional sobre Normas Contables, y las promulgadas por otras autoridades reconocidas en la materia, en la medida en que dichas normas fueran pertinentes y se refirieran a cuestiones de importancia para las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas.

139. Como resultado de esta decisión, el CCCA(FP), creó un Grupo de Trabajo sobre normas contables que celebró su primera reunión en Ginebra. En mayo de 1992 se celebró una segunda reunión en la Sede de la FAO (Roma). El objetivo de este Grupo de Trabajo es formular propuestas adecuadas sobre normas contables comunes para que las examine el CCCA(FP). Me complace observar que el PMA está participando con otros organismos y órganos de las Naciones Unidas en este Grupo de Trabajo.

Reconocimiento

140. Deseo hacer constar mi agradecimiento por la cooperación y ayuda que me han prestado los funcionarios del Programa durante todo el bienio.

Sir John Bourn KCB
(Interventor y Auditor General del Reino Unido)

8 de septiembre de 1992

ESTADOS FINANCIEROS DEL PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS, 1990-91

OPINION DEL AUDITOR EXTERNO

A: El Comité de Políticas y Programas de Ayuda Alimentaria del Programa Mundial de Alimentos

He examinado los estados de cuentas I y II adjuntos, así como los anexos pertinentes, del Programa Mundial de Alimentos correspondientes al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre de 1991, de conformidad con las normas comunes de comprobación de cuentas del Grupo de Auditores Externos de las Naciones Unidas, los organismos especializados y el Organismo Internacional de Energía Atómica. Mi examen ha incluido un análisis general de los procedimientos contables y los controles de los registros contables, y de los demás comprobantes que he considerado necesarios dadas las circunstancias.

Como consecuencia de la comprobación, considero que los estados financieros presentan fielmente la situación financiera al 31 de diciembre de 1991 y los resultados de las operaciones durante el período concluido en esa fecha; que fueron preparados conforme a los principios contables indicados; y que las transacciones se efectuaron con arreglo a las disposiciones del Reglamento Financiero y a las facultades legislativas.

De conformidad con mi práctica habitual, también he preparado un informe más largo sobre la comprobación de los estados financieros de 1990-91, tal como se estipula en el Reglamento Financiero del Programa Mundial de Alimentos.

Sir JOHN BOURN
Interventor y Auditor General del
Reino Unido

Auditor Externo

31 de julio de 1992

PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS

CUENTAS BIENALES

1990-91

ESTADOS DE CUENTAS I Y II Y ANEXOS PERTINENTES

CERTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A mi leal saber y entender, todas las transacciones materiales se han anotado debidamente en los registros contables y aparecen correctamente reflejadas en los estados financieros y los anexos que los acompañan.

James Ingram
Director Ejecutivo

PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS

CUENTAS BIENALES 1990-91

ESTADOS DE CUENTAS I Y II Y ANEXOS PERTINENTES

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

1. EJERCICIO ECONOMICO

El ejercicio económico del Programa es un bienio que comprende el período de dos años que terminó el 31 de diciembre de 1991. Incluye las promesas para el período de promesas de contribución corriente, que finaliza el 31 de diciembre de 1992.

2. BASE DE CONTABILIDAD

Los estados financieros del Programa se han preparado con arreglo al sistema convencional de costos históricos. Todas las cifras de los estados de cuentas se expresan en dólares EE.UU.

3. POLITICA DE CONVERSION

Los activos y pasivos en monedas distintas del dólar EE.UU. se han convertido a los tipos de cambio de las Naciones Unidas aplicables al final del ejercicio económico, que se aproxima a los tipos de cambio del mercado.

Esta política de conversión da lugar a diferencias en los siguientes casos:

- i) al comprar monedas distintas del dólar, como consecuencia de la diferencia entre los tipos de cambio del mercado y de las Naciones Unidas;
- ii) al revalorizar los fondos en monedas distintas del dólar tras variaciones en el tipo de cambio de las Naciones Unidas.

Dichas diferencias se acreditan o adeudan a la partida de ingresos diversos, salvo en el caso de:

- i) cantidades prometidas y contribuciones no recaudadas, que se acreditan o adeudan a la partida de cantidades prometidas y contribuciones no recaudadas de los donantes;
- ii) recursos extrapresupuestarios, que se acreditan o adeudan a los proyectos correspondientes.

4. CONTABILIDAD EN VALORES DE CAJA Y EN VALORES DEVENGADOS

Los conceptos utilizados en la preparación de estos estados financieros combinan los dos sistemas de contabilidad, en valores de caja y en valores devengados.

A continuación se describe el tratamiento específico de las principales partidas de ingresos y gastos.

a) i) Promesas ordinarias

Los recursos se registran como cuentas por cobrar cuando se prometen las contribuciones.

Las promesas se registran como ingresos cuando se reciben las contribuciones en efectivo y en productos.

Las promesas de carácter monetario se registran al valor prometido. Las promesas consistentes en una cantidad determinada de productos se registran cuando se hacen a un valor basado en los precios del mercado mundial o a los precios del CAA de la campaña agrícola para la cual se anuncia la contribución, o bien con una aproximación teniendo en cuenta los precios medios cotizados por los donantes.

El valor de los productos recibidos en cumplimiento de las promesas se basa inicialmente en estimaciones, que se ajustan a los valores efectivos al recibirse los documentos contables de los donantes. Las cuentas en las que figuren promesas pendientes relativas a períodos de promesas anteriores no pueden cerrarse hasta que no se hayan recibido tales documentos.

ii) Convenio sobre la ayuda alimentaria

De acuerdo con el Convenio, los productos se valoran a los precios determinados para cada campaña agrícola. Para las promesas de dinero en efectivo destinadas a sufragar los gastos de transporte hay una tasa fija determinada en el Convenio. Las cuentas por cobrar correspondientes se registran en el momento de efectuar las promesas.

iii) Operaciones para situaciones prolongadas de refugiados

Los recursos se registran como cuentas por cobrar en el momento en que se prometen y como ingresos cuando se reciben.

Las promesas de carácter monetario se registran al valor prometido. Las promesas consistentes en una cantidad determinada de productos se registran cuando se hace a un valor basado en los precios del mercado mundial o a los precios del CAA de la campaña agrícola para la cual se anuncia la contribución, o bien como una aproximación teniendo en cuenta los precios medios cotizados por los donantes.

b) Reserva alimentaria internacional de emergencia

Las contribuciones en productos se registran como cuentas por cobrar en el momento en que se anuncian, con una periodicidad anual, y se tratan como ingresos cuando se reciben. Las contribuciones en efectivo se contabilizan como cuentas por cobrar cuando se anuncian, se asientan en el pasivo cuando se reciben y se registran como ingresos cuando se asignan.

Las contribuciones expresadas en dinero se registran al valor prometido. Las contribuciones consistentes en una cantidad determinada de productos se registran cuando se hacen a un valor basado en los precios del mercado mundial a los precios del CAA de la campaña agrícola para la cual se anuncia la contribución, o bien como una aproximación teniendo en cuenta los precios medios cotizados por los donantes.

Todas las cuentas por cobrar relativas a los recursos antes mencionados se compensan con una suma equivalente que aparecerá en el pasivo en espera de su recaudación.

c) Recursos extrapresupuestarios

Los principales apartados son las donaciones bilaterales, los artículos no alimenticios, los fondos subfiduciarios, las contribuciones a operaciones especiales y el plan de oficiales profesionales subalternos.

Las contribuciones se registran como ingresos en los fondos cuando se reciben y los gastos se contabilizan como valores devengados.

d) Otros

- i) Las contribuciones negociadas con los países beneficiarios para sufragar los gastos locales de funcionamiento del Programa se registran en las cuentas como efectivo recibido.
- ii) Los ingresos diversos se contabilizan en valores de caja, excepto los intereses bancarios y los ingresos obtenidos de inversiones, que se contabilizan como ingresos devengados en el año al que se refieren.

e) Los gastos se anotan en valores devengados y, con la excepción de los de personal, son los siguientes:

- i) desembolsos (productos, dinero y servicios) relativos a las actividades del bienio en curso;
- ii) obligaciones pendientes, definidas como pasivo, derivadas de:
 - contratos vinculantes o pedidos de compra efectuados durante el bienio en curso;
 - subvenciones relativas a los gastos de transporte interno, almacenamiento y manipulación (TIAM), que se establecen tomando como base la fecha de emisión del conocimiento de embarque, excepto para las obligaciones correspondientes a operaciones bilaterales, que se establecen cuando se presenta la solicitud de emisión de las instrucciones de embarque; y
 - gastos de fletes, determinados en función de la aceptación de una solicitud de reserva o del flete de un buque al 31 de diciembre;

- iii) desembolsos correspondientes a gastos en exceso con respecto a cantidades consignadas en el bienio anterior como obligaciones pendientes;
- iv) una suma para costear los servicios administrativos prestados a las operaciones bilaterales y especiales y al programa de oficiales profesionales subalternos.
- f) El costo del equipo para el Programa y para los fondos subfiduciarios se carga a la partida de gastos en el momento de la compra. Se consigna en el estado del activo y del pasivo con un valor nominal de un dólar.
- g) Los costos de sobrestadía se consideran como cuentas por cobrar. Se liquidan compensándolos con las primas de celeridad o mediante el pago de los países beneficiarios, o bien, cuando se considere oportuno, se recuperan de los países beneficiarios descontándolos de las subvenciones relativas a los gastos de transporte interno, almacenamiento y manipulación (TIAM). Las primas de celeridad neta son pagaderas a los países beneficiarios.
- h) Las pérdidas de productos se registran como cuentas por cobrar de los aseguradores o los transportistas, según los casos; las pérdidas no recuperables se adeudan al Fondo de reserva de seguros.

5. GASTOS DE PERSONAL

Los gastos de personal se adeudan a los gastos administrativos y de apoyo a los programas y a los fondos para gastos de apoyo.

El total de los gastos efectivos de personal se adeuda de acuerdo con una escala determinada de antemano para las distintas categorías.

Los pagos por cese en el servicio al personal de Servicios Generales están plenamente cubiertos; los gastos de repatriación, sin embargo, se adeudan cuando efectivamente se han realizado.

6. FLUCTUACIONES MONETARIAS

Gastos de personal y de otra índole

El componente de gastos de personal que se basa en la moneda del país de la sede del PMA se consigna al tipo de cambio del presupuesto. Las pérdidas o ganancias resultantes de la diferencia entre el tipo de cambio del presupuesto y los tipos vigentes en la fecha de pago, así como las pérdidas o ganancias derivadas de los gastos no relacionados con el personal efectuados en cualquier moneda que no sea el dólar EE.UU., cuando es posible determinarlas, se consignan por separado en el Estado de los ingresos y los gastos.

ESTADO DEL ACTIVO Y EL PASIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1991

	31 diciembre 1991 millones \$	31 diciembre 1989 millones \$
ACTIVO		
Activo líquido		
Efectivo en bancos, en caja y en tránsito	18,8	5,0
Depósitos bancarios y cuentas bancarias que devengan intereses	399,2	246,9
	-----	-----
Total del activo líquido	418,0 (a)	251,9
Cuentas por cobrar		
Cantidades prometidas y contribuciones no recaudadas de los donantes:		
Octavo a 11° períodos de promesas (Anexo 2.1)	6,9	55,2
12° período de promesas (Anexo 2.2)	12,6	50,7
13° período de promesas (Anexo 2.3)	61,8	560,7
14° período de promesas (Anexo 2.4)	559,0	
Operaciones en situaciones prolongadas de refugiados (Anexo 2.5)	89,0	25,9
Convenio sobre la Ayuda Alimentaria (Anexo 3)	3,0	4,1
Reserva Alimentaria Internacional de Emergencia		
Contribuciones no recaudadas de los donantes (Anexo 4)	90,8	35,1
Saldo del Fondo (Anexo 4.1)		18,4
	-----	-----
Total de cuentas por cobrar	823,1	750,1
Otras cuentas por cobrar	20,8	28,7
Intereses acumulados	6,8	3,0
	-----	-----
TOTAL DEL ACTIVO	1 268,7 (b)	1 033,7
PASIVO		
Cuentas por pagar	18,4	21,4
Obligaciones pendientes	255,1 (c)	136,1
Saldo del fondo de la Reserva Alimentaria Internacional de Emergencia (Anexo 4.1)		
Fondos subfiduciarios (Anexo 7)	30,3	5,5
Grupo de Acción para Africa (Anexo 8)	11,3	1,5
Operaciones bilaterales (Anexo 9)	42,5	66,6
Operaciones especiales de urgencia en Africa (Anexo 10)	9,5	6,3
Operaciones en el Afganistán (Anexo 11)	7,2	8,5
Operación de urgencia en el Golfo (Anexo 12)	3,2	
Plan de oficiales profesionales subalternos (Anexo 13)	1,0	1,3
Otros fondos (Anexo 14)		
Fondos de seguros	1,4	0,9
Gastos de apoyo	3,2	6,8
	-----	-----
Total de otros fondos	4,6	7,7
Fondo de Operaciones	1,0	1,0
	-----	-----
Total parcial	384,1	255,9
Cantidades prometidas y contribuciones todavía no recaudadas	823,1 (d)	731,7
	-----	-----
TOTAL DEL PASIVO	1 207,2	987,6
SUPERAVIT DEL ACTIVO CON RESPECTO AL PASIVO	61,5	46,1
	=====	=====
Representado por:		
Superávit arrastrado del bienio anterior	46,1	65,6
Menos: ajuste del período anterior		5,0-
Más: Abonos con respecto a gastos de períodos anteriores (gastos administrativos y de apoyo a los programas)	2,3	0,2
Más: Superávit de los ingresos con respecto a los gastos para 1990-91 (Estado de Cuentas II)	13,1	14,7-
	-----	-----
TOTAL	61,5	46,1
	=====	=====

- a) Comprende 244,9 millones de dólares EE.UU. de los recursos del PMA; 112,3 millones de las operaciones bilaterales; 43,9 millones de las operaciones especiales de urgencia; 15,8 millones de los fondos subfiduciarios; 1,1 millones del plan de oficiales profesionales subalternos.
- b) Se incluye el mobiliario, el equipo y los vehículos a un valor nominal de un dólar.
- c) Comprende 151,7 millones de dólares de proyectos; 69,8 millones de operaciones especiales de urgencia en Africa; 4,2 millones de gastos administrativos y de apoyo a los programas; 5,7 millones de otras actividades extrapresupuestarias.
- d) Véase el Resumen de las principales políticas contables, apartado 4 (a) y (b).

ESTADO DE LOS INGRESOS Y LOS GASTOS (PRODUCTOS Y DINERO EN EFECTIVO)
DE LOS RECURSOS GENERALES DEL PROGRAMA EN EL EJERCICIO ECONOMICO 1990-91

	1990-91 millones \$	1988-89 millones \$
INGRESOS		
Contribuciones		
Octavo a 11° períodos de promesas (Anexo 2.1)	31,5	52,7
12° período de promesas (Anexo 2.2)	39,4	813,5
13° período de promesas (Anexo 2.3)	698,6	460,1
14° período de promesas (Anexo 2.4)	451,8	
Operaciones en situaciones prolongadas de refugiados (Anexo 2.5)	429,2	67,1
Convenio sobre la Ayuda Alimentaria (Anexo 3)	15,6	15,0
Menos: Asignación para gastos de apoyo	0,2-	0,2-
	-----	-----
Total del Convenio sobre la Ayuda Alimentaria	15,4	14,8
Reserva Alimentaria Internacional de Emergencia (Anexo 4.1)	297,6	326,9
Aportaciones de los gobiernos beneficiarios a los gastos locales de ejecución	2,6	2,2
Ingresos diversos netos	47,7	22,3
Transferencia de otros fondos (Anexo 14)	3,5	
Reembolso de asignaciones para artículos no alimenticios no utilizadas		
Transferencia de operaciones especiales de urgencia concluidas	0,6	
Economías en los gastos administrativos y de apoyo a los programas debidas a las variaciones monetarias favorables	0,7	
		2,1
TOTAL DE INGRESOS	-----	-----
	2 018,6	1 761,7
	-----	-----
GASTOS		
Proyectos de desarrollo (Anexo 5)		
Operaciones en situaciones prolongadas de refugiado (Anexo 5)	991,5	1 148,4
Operaciones de urgencia (Anexo 5)	489,0	54,0
Recursos generales		
Reserva Alimentaria Internacional de Emergencia	61,1 (a)	122,1
	297,6	314,8
	-----	-----
Total de operaciones de urgencia	358,7	436,9
Total de gastos en proyectos (Anexo 5)	-----	-----
	1 839,2 (c)	1 639,3
Gastos administrativos y de apoyo a los programas (Anexo 6)		
Pérdidas en los gastos administrativos y de apoyo a los programas debidas a las variaciones monetarias desfavorables	156,7	134,0
Ajustes debidos a reclamaciones	6,3	
Pérdidas y anulaciones	0,1	0,1
	0,7	
TOTAL DE GASTOS	-----	-----
	2 003,0	1 773,4
Asignaciones a fondos subfiduciarios para artículos no alimenticios	-----	-----
TOTAL DE GASTOS, ASIGNACIONES INCLUSIVE	2,5	3,0
	-----	-----
SUPERAVIT NETO DE LOS INGRESOS CON RESPECTO A LOS GASTOS (Estado de Cuentas I)	2 005,5	1 776,4
	-----	-----
	13,1	14,7-
	===	===

- a) Gastos sufragados con las asignaciones anuales de los recursos generales, en virtud de lo dispuesto en el Artículo 5(a) de las Normas Generales del PMA.
- b) Comprende los envíos en tránsito, por un valor de 39,0 millones de dólares, de los cuales no se ha recibido aún la notificación de entrega.

ANÁLISIS DEL ESTADO DE LOS INGRESOS Y LOS GASTOS POR TIPOS DE INGRESOS
(PRODUCTOS Y DINERO EN EFECTIVO) EN EL EJERCICIO ECONOMICO 1990-91

INGRESOS	Total millones \$	Productos millones \$	Dinero millones \$
Contribuciones (Anexos 2.1 a 4):			
Octavo a 11° períodos de promesas (1979-86)	31,5	16,6	14,9
12° período de promesas (1987-88)	39,4	37,0	2,4
13° período de promesas (1989-90)	698,6	542,3	156,3
14° período de promesas (1991-92)	451,8	299,5	152,3
Operaciones en situaciones prolongadas de refugiados	429,2	294,3	134,9
Convenio sobre la Ayuda Alimentaria (1980-92), descontada la asignación para gastos de apoyo	15,4 (a)	11,5	3,9
Reserva Alimentaria Internacional de Emergencia	297,6	191,1	106,5
Aportaciones de los gobiernos beneficiarios a los gastos locales de ejecución	2,6		2,6
Ingresos diversos netos	47,7		47,7
Transferencia de otros fondos	3,5		3,5
Reembolso de asignaciones para artículos no alimenticios no utilizadas	0,6		0,6
Transferencia de operaciones especiales de urgencia concluidas	0,7		0,7
TOTAL DE INGRESOS	2 018,6	1 392,3	626,3
GASTOS			
Proyectos de desarrollo (Anexo 5)	991,5	812,2	179,3
Operaciones en situaciones prolongadas de refugiados (Anexo 5)	489,0	326,7	162,3
Operaciones de urgencia (Anexo 5):			
Recursos generales	61,1 (b)	49,7	11,4
Reserva Alimentaria Internacional de Emergencia	297,6	191,1	106,5
Total de gastos en proyectos	1 839,2	1 379,7	459,5
Gastos administrativos y de apoyo a los programas (Anexo 6)	156,7		156,7
Pérdidas en los gastos administrativos y de apoyo a los programas debidas a las variaciones monetarias desfavorables	6,3		6,3
Ajustes debidos a reclamaciones de seguros	0,1		0,1
Pérdidas y anulaciones	0,6	0,1	0,6
TOTAL DE GASTOS	2 003,0	1 379,8	623,2
Asignación a fondos subfiduciarios para artículos no alimenticios			
Ajustes	2,5		2,5
TOTAL DE GASTOS, ASIGNACIONES INCLUSIVE	2 005,5	1 395,0	610,5
SUPERAVIT NETO DE LOS INGRESOS CON RESPECTO A LOS GASTOS	13,1	2,7-(d)	15,8

- a) Corresponde a 15,6 millones de dólares del Anexo 3, menos una deducción de gastos de apoyo de 0,2 millones de dólares (Anexo 14).
- b) Gastos sufragados con las asignaciones anuales de los recursos generales, en virtud de lo dispuesto en el Artículo 5(a) de las Normas Generales del PMA.
- c) Fundamentalmente, utilización de promesas de productos entregadas en dinero y de liquidaciones en efectivo de reclamaciones a aseguradores y transportistas.
- d) Representa obligaciones pendientes a las que han de asignarse productos todavía no recibidos, pero destinados a monetización para sufragar las subvenciones de transporte interno.

RESUMEN DE LAS OPERACIONES REALIZADAS
PROMESAS DE CONTRIBUCION ORDINARIAS
EN EL EJERCICIO ECONOMICO 1990-91
OCTAVO A DECIMO PERIODOS DE PROMESAS, 1979-84

RESUMEN DE LAS OPERACIONES REALIZADAS
PROMESAS DE CONTRIBUCION ORDINARIAS
EN EL EJERCICIO ECONOMICO 1990-91
11° PERIODO DE PROMESAS, 1985-86

ANEXO 2.1

PAIS CONTRIBUYENTE	SALDO DE LAS PROMESAS PENDIENTES AL 1° ENERO 1990	NUEVAS PROMESAS, REAJUSTES, TRANSFERENCIAS Y PROMESAS PRESCRITAS	CANTIDADES RECAUDADAS	SALDO DE LAS PROMESAS PENDIENTES AL 31 DICIEMBRE 1991	PAIS CONTRIBUYENTE	SALDO DE LAS PROMESAS PENDIENTES AL 1° ENERO 1990	NUEVAS PROMESAS, REAJUSTES, TRANSFERENCIAS Y PROMESAS PRESCRITAS	CANTIDADES RECAUDADAS	SALDO DE LAS PROMESAS PENDIENTES AL 31 DICIEMBRE 1991
<u>OCTAVO PERIODO DE PROMESAS, 1979-80</u>					<u>11° PERIODO DE PROMESAS, 1985-86</u>				
ITALIA	227 273	227 273-			AUSTRALIA		35 005	35 005-	
TOTAL	227 273	227 273-			CANADA	2 082 801	2 082 801-		
<u>NOVENO PERIODO DE PROMESAS, 1981-82</u>					<u>11° PERIODO DE PROMESAS, 1985-86</u>				
BENIN (a)	4 500	4 500-			CHILE	10 000		10 000	
ITALIA	2 173 899	2 173 899-			CUBA	53 222		53 222	
ARABIA SAUDITA, REINO DE (a)	5 345 345	5 345 345-			DINAMARCA	231 815	231 815-		
TOTAL	7 523 744	7 523 744-			GUINEA ECUATORIAL (a)	1 000	1 000-		
<u>DECIMO PERIODO DE PROMESAS, 1983-84</u>					<u>11° PERIODO DE PROMESAS, 1985-86</u>				
ANTIGUA Y BARBUDA (a)	481	481-			COM. ECONOMICA EUROPEA	8 885 144	2 800 374-	6 384 770-	
CANADA	2 198 150	2 198 150-			FINLANDIA	697 819	697 819-		
COM. ECONOMICA EUROPEA	1 002 409	411 203-	591 208		ALEMANIA, REP. FED.		288 268-	288 268-	
GAMBIA(a)	5 000	5 000-			IRLANDA	2 088	2 088-		
ITALIA	3 409 894		3 409 894		ITALIA	6 925 951		6 925 951	
NUEVA ZELANDIA	125 873	35 938	181 812		JAPON	383 758	383 758-		
NIGERIA (a)	250 000	250 000-			LAOS	1 000	1 000-		
NORUEGA	239 884	239 884-			MADAGASCAR		1 901-	1 901-	
FILIPINAS (a)	18 055	18 055-			MALASIA	89	89-		
SUECIA	173 928	52 838	226 682		PAISES BAJOS	1 662 735	1 662 735-		
TURQUIA	6 642		6 642		NUEVA ZELANDIA	26 348	26 348-		
UGANDA (a)	1 000	1 000-			NIGERIA	243 770	243 770-		
REINO UNIDO	118 964	118 964-			NORUEGA	100	100-	100	
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	4 944 745	5 971 545	10 916 280		ARABIA SAUDITA, REINO DE	6 875 000		6 875 000	
TOTAL	12 492 823	2 819 383	15 312 206		SUECIA	1 088 147	1 103 158-	15 012-	
					SUIZA	774 611	774 611-		
					TONGA	2 000		2 000	
					TUNEZ	255	255-		
					TURQUIA	60 811	51 038-	9 672	
					UGANDA (a)	5 000	5 000-		
					REINO UNIDO	66 811	66 811-		
					ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	4 865 134	1 621 350-	3 043 784	
					YUGOSLAVIA	125 393	125 393-		
					ZAIRE (a)	2 000	2 000-		
					TOTAL	34 962 180	11 925 855-	16 181 225	6 875 000
					TOTAL ACUMULADO	55 206 020	16 857 589-	31 473 431	6 875 000

C 93/7
Página 62

Promesas en efectivo que se efectuaron en dólares EE.UU. o en moneda del país convertida en dólares EE.UU.

- a) Comprende las promesas pendientes anuladas, véase al Anexo 2.6.
- b) Estado de Cuentas II.
- c) Estado de Cuentas I.

(b) (c)

RESUMEN DE LAS OPERACIONES REALIZADAS
PROMESAS DE CONTRIBUCION ORDINARIAS
EN EL EJERCICIO ECONOMICO 1990-91
OCTAVO A DECIMO PERIODOS DE PROMESAS, 1979-84

PAIS CONTRIBUYENTE	SALDO DE LAS PROMESAS PENDIENTES AL 1º ENERO 1990	NUEVAS PROMESAS, REAJUSTES, TRANSFERENCIAS Y PROMESAS PRESCRITAS	CANTIDADES RECAUDADAS	SALDO DE LAS PROMESAS PENDIENTES AL 31 DICIEMBRE 1991
OCTAVO PERIODO DE PROMESAS, 1979-80				
ITALIA	227 273	227 273-		
TOTAL	227 273	227 273-		
NOVENO PERIODO DE PROMESAS, 1981-82				
BENIN (a)	4 500	4 500-		
ITALIA	2 173 899	2 173 899-		
ARABIA SAUDITA, REINO DE (a)	5 345 345	5 345 345-		
TOTAL	7 523 744	7 523 744-		
DECIMO PERIODO DE PROMESAS, 1983-84				
ANTIGUA Y BARBUDA (a)	481	481-		
CANADA	2 198 150	2 198 150-		
COM. ECONOMICA EUROPEA	1 002 409	411 203-	591 208	
GAMBIA(a)	5 000	5 000-		
ITALIA	3 409 894		3 409 894	
NUEVA ZELANDIA	125 673	35 939	161 612	
NIGERIA (a)	250 000	250 000-		
NORUEGA	239 884	239 884-		
FILIPINAS (a)	18 065	18 065-		
SUECIA	173 926	52 636	226 562	
TURQUIA	6 642		6 642	
UGANDA (a)	1 000	1 000-		
REINO UNIDO	118 964	118 964-		
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	4 944 745	5 971 545	10 918 290	
TOTAL	12 492 823	2 819 383	15 312 208	

RESUMEN DE LAS OPERACIONES REALIZADAS
PROMESAS DE CONTRIBUCION ORDINARIAS
EN EL EJERCICIO ECONOMICO 1990-91
11º PERIODO DE PROMESAS, 1985-86

ANEXO 2.1

PAIS CONTRIBUYENTE	SALDO DE LAS PROMESAS PENDIENTES AL 1º ENERO 1990	NUEVAS PROMESAS, REAJUSTES, TRANSFERENCIAS Y PROMESAS PRESCRITAS	CANTIDADES RECAUDADAS	SALDO DE LAS PROMESAS PENDIENTES AL 31 DICIEMBRE 1991
11º PERIODO DE PROMESAS, 1985-86				
AUSTRALIA		36 005	36 005-	
CANADA	2 082 601	2 082 601-		
CHILE	10 000		10 000	
CUBA	53 222		53 222	
DINAMARCA	231 815	231 815-		
GUINEA ECUATORIAL (a)	1 000	1 000-		
COM. ECONOMICA EUROPEA	8 986 144	2 600 374-	6 384 770-	
FINLANDIA	697 619	697 619-		
ALEMANIA, REP. FED.		286 266-	286 266-	
IRLANDA	2 086	2 086-		
ITALIA	6 925 951		6 925 951	
JAPON	393 758	393 758-		
LAOS	1 000	1 000-		
MADAGASCAR		1 901-	1 901-	
MALASIA	69	69-		
PAISES BAJOS	1 652 735	1 652 735-		
NUEVA ZELANDIA	26 348	26 348-		
NIGERIA	243 770	243 770-		
NORUEGA		100	100	
ARABIA SAUDITA, REINO DE	6 875 000		6 875 000	
SUECIA	1 088 147	1 103 159-	15 012-	
SUIZA	774 611	774 611-		
TONGA	2 000		2 000	
TUNEZ	255	255-		
TURQUIA	60 611	51 038-	9 572	
UGANDA (a)	5 000	5 000-		
REINO UNIDO	66 911	66 911-		
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	4 666 134	1 621 350-	3 043 784	
YUGOSLAVIA	125 393	125 393-		
ZAIRE (a)	2 000	2 000-		
TOTAL	34 962 180	11 925 955-	16 161 225	6 875 000
TOTAL ACUMULADO	55 208 020	16 857 589-	31 473 431	6 875 000

C 93/7
Página 62

Promesas en efectivo que se efectuaron en dólares EE.UU. o en moneda del país convertida en dólares EE.UU.

- a) Comprende las promesas pendientes anuladas, véase al Anexo 2.6.
b) Estado de Cuentas II.
c) Estado de Cuentas I.

RESUMEN DE LAS OPERACIONES REALIZADAS
PROMESAS DE CONTRIBUCION ORDINARIAS
EN EL EJERCICIO ECONOMICO 1990-91
13° PERIODO DE PROMESAS, 1989-90

ANEXO 2.3

PAIS CONTRIBUYENTE	SALDO DE LAS PROMESAS PENDIENTES AL 1° ENERO 1990			NUEVAS PROMESAS, REAJUSTES, TRANSFERENCIAS Y PROMESAS PRESCRITAS		
	PRODUCTOS	DINERO	TOTAL	PRODUCTOS	DINERO	TOTAL
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
ARGELIA		100 000	100 000		50 000-	50 000-
ARGENTINA (a)	1 220 000		1 220 000	77 300		77 300-
AUSTRALIA	30 392 538	11 984 454	42 376 992	192 434	309 566	502 000
AUSTRIA	163 020		163 020	3 178 983	350 000	3 528 963
BANGLADESH (a)	858 000		858 000			
BELGICA	1 803 201	1 013 333	2 816 534	1 300 765	845 135	2 145 890
BENIN					3 000	3 000
BHUTAN		2 100	2 100		42	42
BOTSWANA					5 405	5 405
BRASIL		100 000	100 000			
BRUNEI DARUSSALAM		10 000	10 000		10 000-	10 000-
BURUNDI		5 814	5 814		68	68
CANADA	127 895 003	22 413 793	150 308 796	1 016 769	611	1 017 380
CHINA, REP. POP. DE		750 000	750 000			
COLOMBIA	150 000	5 500	155 500		5 934	5 934
COSTA RICA					7 228	7 228
CUBA (a)	605 003		605 003	2-		2-
CHIPRE		1 876	1 876		107	107
DINAMARCA	20 268 780	9 722 222	29 991 012	5 047 934	1 403 345	6 451 279
ECUADOR		30 000	30 000			
EGIPTO, REP. ARABE DE				400 000		400 000
GUINEA ECUATORIAL					1 099	1 099
ETIOPIA		3 000	3 000			
COM. ECONOMICA EUROPEA	40 950 779	11 195 740	52 146 519	69 898 854	16 090 843	85 989 297
FINLANDIA	23 136 068	9 529 412	32 665 480	7 204 135	1 410 851-	5 793 284
FRANCIA	1 623 787		1 623 787	944 670	4 660 480	5 605 150
ALEMANIA, REP. FEDERAL DE	20 847 315	9 881 710	30 729 025	4 216 140	783 731	4 999 871
GRECIA	239 200		239 200			
HONDURAS		10 000	10 000		6 296-	6 296-
HUNGRIA	440 000		440 000	220 000-		220 000-
ISLANDIA					13 780	13 780
INDIA	1 382 513		1 382 513			
INDONESIA	6 256		6 256			
IRAN, REP. ISLAMICA DEL					44 000	44 000
ITALIA	7 269 537		7 269 537	7 922 172	5 059 028	12 981 200
JAPON	46 566		46 566	9 733 334	4 866 666	14 600 000
JORDANIA		70 178	70 178			

CANTIDADES RECAUDADAS			SALDO DE LAS PROMESAS PENDIENTES AL 31 DICIEMBRE 1991		
PRODUCTOS	DINERO	TOTAL	PRODUCTOS	DINERO	TOTAL
\$	\$	\$	\$	\$	\$
				50 000	50 000
			1 297 300		1 297 300
27 915 072	11 756 516	39 671 588	2 669 900	537 504	3 207 404
3 341 983	350 000	3 691 983			
858 000		858 000			
3 103 956	1 858 468	4 962 424			
	3 000	3 000			
	2 142	2 142			
	5 405	5 405			
				100 000	100 000
	5 882	5 882			
127 388 146	22 414 404	149 802 550	1 523 626		1 523 626
	750 000	750 000			
150 000	11 434	161 434			
	7 228	7 228			
605 001		605 001			
	2 083	2 083			
25 316 724	11 125 567	36 442 291			
	16 282	16 282		13 718	13 718
200 000		200 000	200 000		200 000
	1 099	1 099			
	3 000	3 000			
106 146 965	26 483 482	132 640 447	4 702 468	792 901	5 495 369
30 340 203	8 118 561	38 458 764			
1 033 247	4 660 480	5 693 727	1 535 210		1 535 210
25 063 455	10 665 441	35 728 896			
			239 200		239 200
	3 704	3 704			
220 000		220 000			
	13 780	13 780			
1 382 513		1 382 513			
6 256		6 256			
	44 000	44 000			
14 802 625	5 059 028	19 861 653	389 084		389 084
9 122 539	4 866 666	13 989 205	657 361		657 361
	47 694	47 694		22 484	22 484

(continúa)

C 93/7
Página 64

ANEXO 2.3

RESUMEN DE LAS OPERACIONES REALIZADAS
 PROMESAS DE CONTRIBUCION ORDINARIAS
 EN EL EJERCICIO ECONOMICO 1990-91
 13° PERIODO DE PROMESAS, 1989-90

ANEXO 2.3
 (final)

PAIS CONTRIBUYENTE	SALDO DE LAS PROMESAS PENDIENTES AL 1° ENERO 1990			NUEVAS PROMESAS, REAJUSTES, TRANSFERENCIAS Y PROMESAS PRESCRITAS			CANTIDADES RECAUDADAS			SALDO DE LAS PROMESAS PENDIENTES AL 31 DICIEMBRE 1991			
	PRODUCTOS	DINERO	TOTAL	PRODUCTOS	DINERO	TOTAL	PRODUCTOS	DINERO	TOTAL	PRODUCTOS	DINERO	TOTAL	
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	
COREA, REP. DE		80 000	80 000					80 000	80 000				
KUWAIT					100 000	100 000		100 000	100 000				
LESOTHO		16 000	16 000					16 000	16 000				
MADAGASCAR		1 894	1 894		1 503	1 503		1 818	1 818		1 579	1 579	
MALASIA	14 870	3 717	18 587	430-	28	402-		3 745	3 475	14 440		14 440	
MARRUECOS		14 371	14 371								14 134	14 134	
NEPAL					237-	237-							
PAISES BAJOS (b)	16 703 875	9 552 179	26 256 054	8 177 808	3 760	3 760		3 760	3 760				
NUEVA ZELANDIA				8 177 808	714 001	8 891 809		21 539 347	10 203 469	1 342 338	62 712	1 405 048	
NIGER		32 880	32 880	844 129	470 574	1 114 703			344 576	644 129	125 998	770 127	
NORUEGA	18 013 878	7 803 509	26 817 387	581 507	3 950	3 950		18 575 385	8 217 771	26 793 158	36 630	36 630	
PAKISTAN (a)	520 125		520 125		414 282	975 789		520 125	520 125				
PANAMA		1 000	1 000								1 000	1 000	
FILIPINAS		38 532	38 532								15 789	15 789	
RWANDA					7 580-	7 580-			15 183	15 183			
ARABIA SAUDITA, REINO DE	13 515 941		13 515 941		3 000	3 000			3 000				
SIERRA LEONA								8 015 941	6 015 941	7 500 000		7 500 000	
ESPAÑA					83	83			83				
SRI LANKA	62 705		62 705	20 533	679 612	679 612			679 612				
SWAZILANDIA								68 787	68 787	14 461		14 461	
SUECIA	18 537 584	4 800 000	23 337 584	12 488 052	1 938	1 938			1 938				
SUIZA	3 412 279	1 552 795	4 965 074	1 046 603	8 049 508	18 538 458		30 088 834	10 849 508	939 702		939 702	
SIRIA		44 643	44 643		125 057	1 171 860		4 458 882	1 877 852	8 136 734			
TAILANDIA	35 000		35 000						22 322		22 321	22 321	
TRINIDAD Y TABAGO		5 000	5 000		1 921-	1 921-			3 079	35 000		35 000	
TUNEZ		16 885	16 885		2	2			16 887				
TURQUIA	108 000		108 000	108 000		108 000			114 371	101 629		101 629	
REINO UNIDO		781 250	781 250	5 840 000	2 507 413	8 347 413		5 640 000	3 288 683				
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (b)	88 173 899	20 667 570	108 841 469	17 000 000	800 000	17 900 000		78 070 994	12 463 584	27 102 905	9 103 976	36 208 881	
VENEZUELA		26 667	26 667		26 211	26 211			52 878				
VIET NAM		16 000	16 000								16 000	16 000	
ZAMBIA		1 036	1 036		786-	786-					250	250	
TOTAL GENERAL	438 395 732	122 264 980	560 660 692	154 800 350	44 963 077	199 763 427		542 287 331	166 311 041	698 598 372	50 908 751	10 916 996	81 825 747

C 93/7
 Página 65

Las promesas en efectivo se hicieron en dólares en EE.UU. o en moneda del país convertida en dólares EE.UU.

(c)

(d)

- a) Promesas anunciadas en toneladas de productos, valorados al precio del mercado mundial o a un precio próximo a éste, teniendo en cuenta los precios medios cotizados por los donantes.
 b) En virtud de un acuerdo con el PMA, el donante retiene parte de sus promesas en dinero para costear los gastos de transporte.
 c) Estado de Cuentas II.
 d) Estado de Cuentas I.

ANEXO 2.3
 (final)

RESUMEN DE LAS OPERACIONES REALIZADAS
 PROMESAS DE CONTRIBUCION ORDINARIAS
 EN EL EJERCICIO FINANCIERO 1990-91
 14° PERIODO DE PROMESAS, 1991-92

ANEXO 2.4

PAIS CONTRIBUYENTE	SALDO DE LAS PROMESAS PENDIENTES AL 1° ENERO 1990			NUEVAS PROMESAS, REAJUSTES, TRANSFERENCIAS Y PROMESAS PRESCRITAS			CANTIDADES RECAUDADAS			SALDO DE LAS PROMESAS PENDIENTES AL 31 DICIEMBRE 1991		
	PRODUCTOS	DINERO	TOTAL	PRODUCTOS	DINERO	TOTAL	PRODUCTOS	DINERO	TOTAL	PRODUCTOS	DINERO	TOTAL
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
ARGENTINA (a)				5 250 000		5 250 000				5 250 000		5 250 000
AUSTRALIA				23 333 333	11 811 111	35 244 444	14 177 808	11 667 480	25 745 268	8 165 625	343 661	9 499 178
AUSTRIA				6 750 000	750 000	7 500 000	2 704 493	375 000	3 079 493	4 045 607	375 000	4 420 607
BARBADOS					6 500	6 500					6 500	6 500
BELGICA				2 840 909	1 127 778	3 968 687	527 535	527 778	1 055 313	2 313 374	800 000	2 913 374
BHUTAN					2 200	2 200		2 100	2 100		100	100
BOTSWANA					5 101	5 101		5 101	5 101			
CANADA				202 262 123	70 022 883	272 285 006	76 585 687	34 935 164	111 520 851	125 676 436	35 087 719	160 764 155
REP. CENTROAFRICANA					1 786	1 786		1 786	1 786			
CHINA, REP. POP. DE					2 000 000	2 000 000		1 000 000	1 000 000		1 000 000	1 000 000
COLOMBIA				300 000	21 373	321 373	200 000	10 373	210 373	100 000	11 000	111 000
CUBA (a)				2 400 000		2 400 000	1 200 000		1 200 000	1 200 000		1 200 000
DINAMARCA				44 063 172	22 466 663	66 519 735	18 440 841	11 166 240	29 607 081	25 622 331	11 290 323	36 912 654
DJIBOUTI				1 000		1 000				1 000		1 000
DOMINICA					1 000	1 000		1 000	1 000			
ECUADOR					30 000	30 000					30 000	30 000
COM. ECONOMICA EUROPEA				60 139 281	17 248 266	77 387 547	23 988 931	10 266 971	34 255 902	36 140 350	6 981 295	43 121 645
FINLANDIA				61 246 276	16 173 830	67 420 206	26 769 439	8 808 320	34 577 759	26 476 836	7 365 610	32 842 446
FRANCIA					4 513 274	4 513 274		4 513 274	4 513 274			
ALEMANIA, REP. FEDERAL DE (b)				42 085 041	19 508 333	61 593 374	20 857 906	8 333 333	29 191 239	21 227 135	11 175 000	32 402 135
GRECIA				250 000		250 000				250 000		250 000
GUATEMALA					4 098	4 098		4 098	4 098			
HONDURAS					4 630	4 630					4 630	4 630
HUNGRIA				220 000		220 000				220 000		220 000
ISLANDIA					15 830	15 830		7 612	7 612		8 218	8 218
INDIA				1 920 000		1 920 000	744 632		744 632	1 175 368		1 175 368
INDONESIA				189 000		189 000	189 000		189 000			
IRAN, REP. ISLAMICA DEL					44 000	44 000					44 000	44 000
ITALIA				7 500 000	4 583 333	12 083 333	7 142 857	4 366 079	11 507 936	357 143	218 254	575 397
JAPON				9 733 334	4 866 666	14 600 000	9 566 090	4 866 666	14 432 756	167 244		167 244
JORDANIA					37 500	37 500		37 500	37 500			

(continúe)

RESUMEN DE LAS OPERACIONES REALIZADAS
 PROMESAS DE CONTRIBUCION ORDINARIAS
 EN EL EJERCICIO FINANCIERO 1990-91
 14° PERIODO DE PROMESAS, 1991-92

ANEXO 2.4
 (final)

PAIS CONTRIBUYENTE	SALDO DE LAS PROMESAS PENDIENTES AL 1° ENERO 1990			NUEVAS PROMESAS, REAJUSTES, TRANSFERENCIAS Y PROMESAS PRESCRITAS			CANTIDADES RECAUDADAS			SALDO DE LAS PROMESAS PENDIENTES AL 31 DICIEMBRE 1991		
	PRODUCTOS	DINERO	TOTAL	PRODUCTOS	DINERO	TOTAL	PRODUCTOS	DINERO	TOTAL	PRODUCTOS	DINERO	TOTAL
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
KENYA					772	772		772	772			
COREA, REP. DE					120 000	120 000		60 000	60 000		60 000	60 000
LESOTHO					32 000	32 000		16 000	16 000		16 000	16 000
MALTA					2 500	2 500		2 500	2 500			
MAURICIO					6 536	6 536		6 536	6 536			
PAISES BAJOS (b)				33 333 333	16 146 833	49 479 166	11 776 642	12 266 844	24 033 688	21 568 691	3 888 889	25 446 580
NUEVA ZELANDIA					171 429	171 429		171 429	171 429			
NORUEGA				32 923 908	17 989 418	50 913 326	13 744 348	9 269 269	23 003 608	19 179 569	8 730 169	27 909 718
PAKISTAN (a)				1 040 000		1 040 000	520 000		520 000	520 000		520 000
FILIPINAS					16 422	16 422		7 947	7 947		7 476	7 476
PORTUGAL					100 000	100 000		100 000	100 000			
ARABIA SAUDITA, REINO DE				15 000 000		15 000 000				15 000 000		15 000 000
ESPAÑA					647 822	647 822		647 822	647 822			
SRI LANKA				214 286		214 286	108 082		108 082	106 204		106 204
SUECIA				11 242 161	8 332 203	19 674 364	5 926 908		5 926 908	5 316 263	8 332 203	13 648 466
SUIZA				6 993 007	3 472 390	10 465 397	2 844 170	1 724 138	4 568 308	4 148 837	1 748 262	5 897 089
SIRIA					22 321	22 321		22 321	22 321			
TANZANIA					6 379	6 379		3 444	3 444		2 935	2 935
TAILANDIA				35 000		35 000				35 000		35 000
TRINIDAD Y TABAGO					2 921	2 921		2 921	2 921			
TUNEZ					20 779	20 779		20 779	20 779			
TURQUIA				216 000		216 000				216 000		216 000
REINO UNIDO				4 375 000	3 249 019	7 624 019	4 375 000	2 364 063	6 739 063		884 958	884 958
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (b)				149 632 640	69 629 300	219 261 940	58 061 993	24 889 416	82 951 408	91 670 647	44 739 885	136 310 532
VENEZUELA					26 984	26 984		26 984	26 984			
VIET NAM					18 000	18 000					18 000	18 000
YEMEN					15 653	15 653					15 653	15 653
ZIMBABWE					9 907	9 907					9 907	9 907
TOTAL GENERAL				715 488 803	295 373 743	1 010 862 546	299 461 363	152 378 129	451 839 492	416 027 440	142 995 614	559 023 054

Las promesas en efectivo se hicieron en dólares EE.UU. o en moneda del país convertida en dólares EE.UU.

(c)

(d)

(e)

a) Promesas anunciadas en toneladas de productos, valorados al precio del mercado mundial o a un precio próximo a éste, teniendo en cuenta los precios medios cotizados por los donantes.

b) En virtud de un acuerdo con el PMA, el donante retiene parte de sus promesas en dinero para costear los gastos de transporte.

c) Estado de Cuentas II.

d) Comprende 83,3 millones de dólares que, de acuerdo con los Textos Básicos, son pagaderos en 1992.

e) Estado de Cuentas I.

C 93/7
 Página 67

ANEXO 2.4
 (final)

RESUMEN DE LAS OPERACIONES REALIZADAS
OPERACIONES PARA SITUACIONES PROLONGADAS DE REFUGIADOS
EN EL EJERCICIO ECONOMICO 1990-91

ANEXO 2.5

PAIS CONTRIBUYENTE	SALDO DE LAS PROMESAS PENDIENTES AL 1º ENERO 1990			NUEVAS PROMESAS, REAJUSTES, TRANSFERENCIAS Y PROMESAS PRESCRITAS		
	PRODUCTOS	DINERO	TOTAL	PRODUCTOS	DINERO	TOTAL
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
AUSTRALIA (a)	2 324 724	944 882	3 269 606	13 741 180	6 415 603	20 156 683
BELGICA				787 500	552 500	1 340 000
CANADA	927 084	756 500	1 683 584	5 045 069	2 271 122	7 316 191
DINAMARCA				3 194 641	907 537	4 102 078
DEVON IND., SINGAPUR				64 480	10 400	74 880
COM. ECON. EUROPEA (a)		1 809 808	1 809 808	70 869 789	46 444 704	117 314 493
FINLANDIA				15 626 987	2 414 764	18 041 751
FRANCIA (a)	1 708 000	1 022 000	2 730 000	4 494 000	2 021 250	6 515 250
ALEMANIA, REP. FED. DE				12 735 701	4 760 981	17 496 682
GRECIA (a)	1 220 000	400 000	1 620 000	1 024 800	400 000	1 424 800
ITALIA	5 266 492	4 560 000	9 826 492	7 498 617	2 876 673	4 621 944
JAPON				28 976 750	14 168 065	43 144 815
PAISES BAJOS				4 040 847	2 460 292	6 501 140
NORUEGA	528 209	101 775	629 984	4 333 518	1 331 551	5 665 068
ESPAÑA				876 000	360 000	1 236 000
SUECIA				15 108 953	7 226 319	22 335 272
SUIZA	875 000	75 000	950 000	14 110 659	3 818 791	17 930 350
REINO UNIDO				3 800 760	2 358 500	6 159 260
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	194 345	3 150 549	3 344 894	106 407 147	87 411 878	193 819 025
TOTAL GENERAL	13 043 854	12 820 514	25 864 368	310 687 597	181 658 484	492 346 082

CANTIDADES RECAUDADAS			SALDO DE LAS PROMESAS PENDIENTES AL 31 DICIEMBRE 1991		
PRODUCTOS	DINERO	TOTAL	PRODUCTOS	DINERO	TOTAL
\$	\$	\$	\$	\$	\$
16 020 155	3 560 113	19 580 268	45 749	3 800 272	3 846 021
			787 500	552 500	1 340 000
5 042 380	2 930 367	7 972 747	929 773	97 255	1 027 028
3 165 372	907 537	4 072 909	29 169		29 169
52 251		52 251	12 229	10 400	22 629
68 317 808	33 666 377	101 884 185	2 551 981	14 688 135	17 240 116
15 626 987	2 405 964	18 032 951		8 800	8 800
6 181 560		6 181 560	20 440	3 043 250	3 063 690
12 702 497	3 353 316	16 055 813	33 204	1 407 665	1 440 869
195 200		195 200			
11 354 321	1 683 327	13 037 648	1 410 788		1 410 788
28 976 750	14 168 065	43 144 815			
3 902 486	2 460 292	6 362 778	138 361		138 361
4 775 856	1 154 893	5 930 749	85 870	278 433	364 303
876 000		876 000		360 000	360 000
14 489 235	6 626 984	21 116 219	619 718	599 335	1 219 053
14 452 642	1 878 282	16 330 924	533 017	2 016 509	2 549 526
3 193 879	1 908 500	5 102 379	606 881	450 000	1 056 881
84 956 524	58 313 602	143 270 126	21 644 968	32 248 825	53 893 793
294 281 803	134 917 619	429 199 422	29 449 648	59 561 379	89 011 027

Las promesas en efectivo se hicieron en dólares EE.UU. o en moneda del país convertida en dólares EE.UU.

(b)

(c)

- a) Promesas anunciadas en toneladas de productos, valorados al precio del mercado mundial o a un precio próximo a éste, teniendo en cuenta los precios medios cotizados por los donantes.
b) Estado de Cuentas II.
c) Estado de Cuentas I.

C 93/7
Página 68

**RESUMEN DE LAS PROMESAS PENDIENTES ANULADAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1991**

PAIS CONTRIBUYENTE	CUANTIA DE LAS PROMESAS ANULADAS	PAIS CONTRIBUYENTE	CUANTIA DE LAS PROMESAS ANULADAS
<u>NOVENO PERIODO DE PROMESAS (1981-82)</u>		<u>RESUMEN</u>	
	\$		1 117
Benin (a)	4 500	Antigua y Barbuda	4 500
Arabia Saudita, Reino de	5 345 345	Benin (a)	21 978
TOTAL	5 349 845	Congo	5 006
<u>DECIMO PERIODO DE PROMESAS (1983-84)</u>		Ecuador	1 000
Antigua y Barbuda	117	Guinea Ecuatorial (a)	5 000
Gambia (a)	5 000	Gambia (a)	1 344
Nigeria	250 000	Ghana	10 800
Filipinas	12 635	Guyana	13 800
Uganda (a)	1 000	Islandia	10 000
TOTAL	268 752	Jamaica	200 000
<u>11° PERIODO DE PROMESAS (1985-86)</u>		Corea	250 000
Guinea Ecuatorial (a)	1 000	Nigeria	16 582
Uganda (a)	5 000	Filipinas	5 345 345
Zaire	2 000	Arabia Saudita, Reino de	6 000
TOTAL	8 000	Uganda (a)	2 000
<u>12° PERIODO DE PROMESAS (1987-88)</u>		Zaire	
Antigua y Barbuda	1 000	TOTAL GENERAL	5 894 472
Congo	21 978		
Ecuador	5 006		
Ghana	1 344		
Guyana	10 800		
Islandia	13 800		
Jamaica	10 000		
Corea	200 000		
Filipinas	3 947		
TOTAL	267 875		

(a) Pertenece al grupo de los países menos adelantados.

RESUMEN DE LAS OPERACIONES REALIZADAS
CONTRIBUCIONES AL CONVENIO SOBRE LA AYUDA ALIMENTARIA
POR CONDUCTO DEL PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS
EN EL EJERCICIO ECONOMICO 1990-91

ANEXO 3

PAIS	SALDO DE LAS CONTRIBUCIONES PENDIENTES AL 1° ENERO 1990			NUEVAS CONTRIBUCIONES, REAJUSTES, TRANSFERENCIAS Y CONTRIBUCIONES CADUCADAS		
	PRODUCTOS	DINERO	TOTAL	PRODUCTOS	DINERO	TOTAL
1980-81	\$	\$	\$	\$	\$	\$
REINO UNIDO		219 588	219 588		219 588-	219 588-
1982-83						
AUSTRALIA	168 071		168 071	168 071-		168 071-
1988-89						
IRLANDA	289 140	142 200	431 340	56 880		56 880
1989-90						
IRLANDA				584 000	240 000	824 000
NORUEGA	2 321 524	954 051	3 275 575			
TOTAL	2 778 735	1 315 837	4 094 572	472 809	20 414	493 223
1990-91						
IRLANDA				700 000	240 000	940 000
NORUEGA				5 249 988	1 800 000	7 049 988
TOTAL				5 949 988	2 040 000	7 989 988
1991-92						
NORUEGA				4 260 000	1 800 000	6 060 000
TOTAL				4 260 000	1 800 000	6 060 000
RESUMEN						
AUSTRALIA	168 071		168 071	168 071-		168 071-
IRLANDA	289 140	142 200	431 340	1 340 960	480 000	1 820 960
NORUEGA	2 321 524	954 051	3 275 575	9 509 988	3 800 000	13 109 988
REINO UNIDO		219 588	219 588		219 588-	219 588-
TOTAL GENERAL	2 778 735	1 315 837	4 094 572	10 682 797	3 860 414	14 543 211

CONTRIBUCIONES RECAUDADAS			SALDO DE LAS CONTRIBUCIONES PENDIENTES AL 31 DICIEMBRE 1991		
PRODUCTOS	DINERO	TOTAL	PRODUCTOS	DINERO	TOTAL
\$	\$	\$	\$	\$	\$
346 020	142 200	488 220			
584 000	240 000	824 000			
2 321 524	954 051	3 275 575			
3 251 544	1 338 251	4 589 795			
700 000		700 000		240 000	240 000
5 249 988	1 800 000	7 049 988			
5 949 988	1 800 000	7 749 988		240 000	240 000
2 315 798	978 508	3 294 306	1 944 202	821 492	2 765 694
2 315 798	978 508	3 294 306	1 944 202	821 492	2 765 694
1 630 020	382 200	2 012 220		240 000	240 080
9 887 310	3 732 559	13 619 869	1 944 202	821 492	2 765 694
11 517 330	4 114 759	15 632 089	1 944 202	1 061 492	3 005 694

Contribuciones en productos valoradas a los precios fijados para cada campaña agrícola.

(a)

(b)

- a) Estado de Cuentas II.
b) Estado de Cuentas I.

C 93/7
Página 70

ANEXO 3

RESUMEN DE LAS OPERACIONES REALIZADAS
RESERVA ALIMENTARIA INTERNACIONAL DE EMERGENCIA
EN EL EJERCICIO ECONOMICO 1990-91

ANEXO 4

PAIS	SALDO DE LAS CONTRIBUCIONES PENDIENTES AL 1° ENERO 1990	NUEVAS CONTRIBUCIONES, AJUSTES, TRANSFERENCIAS Y CONTRIBUCIONES CADUCADAS	CONTRIBUCIONES RECAUDADAS	SALDO PENDIENTE AL 31/12/91
	\$	\$	\$	\$
PRODUCTOS				
AUSTRALIA	258 200	839 078	719 300	375 978
AUSTRIA	497 120	550 000	550 000	497 120
BELGICA		2 052 105	488 000	1 564 105
CANADA		5 011 650	5 011 650	
DINAMARCA		4 343 991	3 481 352	862 639
COM. ECONOMICA EUROPEA	8 450 683	53 042 339	49 810 012	11 693 010
FINLANDIA		9 372 955	9 372 955	
FRANCIA		350 000	350 000	
ALEMANIA, REP. FEDERAL DE		8 753 803	8 753 803	
GRECIA	200 000	74 375		274 375
ISLANDIA		1 988	1 988	
INDIA	40 000			40 000
ITALIA	4 651 183	1 945 804	5 234 090	1 362 877
JAPON	3 218 000	6 636 843	9 312 743	540 100
COREA, REP. DE		300 000	300 000	
LESOTHO	10 000	8 648	9 867	6 981
LUXEMBURGO		154 309	154 309	
PAISES BAJOS		5 009 518	4 834 448	175 070
NORUEGA		3 389 829	3 389 829 (a)	
ESPAÑA		3 154 000	2 394 935	759 065
SRI LANKA	22 377			22 377
SUECIA	2 024 000	8 033 234	10 057 234	
SUIZA		5 924 488	4 095 813	1 828 675
REINO UNIDO	155 550	6 829 954	6 917 835	67 889
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA		99 376 799	97 810 574	1 766 225
TOTAL DE PRODUCTOS	19 533 093	225 135 510	222 830 137	21 838 466

PAIS	SALDO DE LAS CONTRIBUCIONES PENDIENTES AL 1° ENERO 1990	NUEVAS CONTRIBUCIONES, AJUSTES, TRANSFERENCIAS Y CONTRIBUCIONES CADUCADAS	CONTRIBUCIONES RECAUDADAS	SALDO PENDIENTE AL 31/12/91
	\$	\$	\$	\$
DINERO				
AUSTRALIA		572 200	572 200	
AUSTRIA		905 000	905 000	
BELGICA		862 060		862 060
CANADA		1 448 171	1 448 171	
DINAMARCA		1 794 548	1 249 353	545 193
COM. ECONOMICA EUROPEA	6 777 154	51 520 075	35 671 938	22 625 291
FINLANDIA	34 320	1 783 598	1 817 918	
FRANCIA		120 000		120 000
ALEMANIA, REP. FED. DE		3 653 765	3 358 867	294 898
GRECIA		25 625		25 625
ISLANDIA		6 708	5 800	808
ITALIA	775 184	337 678-	305 475	132 041
JAPON	784 000	2 803 257	3 387 257	
COREA, REP. DE		70 000	50 000	20 000
LUXEMBURGO		8 235	8 235	
MALASIA		2 924	2 924	
PAISES BAJOS		1 539 054	1 195 872	343 182
NORUEGA		588 287	392 405 (a)	175 882
ESPAÑA	200 000	1 200 000		1 400 000
SUECIA	38 840	4 772 871	4 543 181	268 320
SUIZA	18 130	2 034 354	1 881 753	180 731
REINO UNIDO	728 010	6 292 901	6 430 704	590 207
EE.UU.	6 243 990	85 456 770	60 308 424	41 394 338
TOTAL EN DINERO	15 599 438	176 902 723	123 513 487	68 988 874
TOTAL GENERAL	35 132 531	402 038 233	346 343 624	90 827 140

a) Comprende una contribución de 1 140 808 dólares EE.UU. que se ha de asignar a la Cuenta de respuesta inmediata.

b) Anexo 4.1.

c) Estado de Cuentas I.

(b)

(c)

C 93/7
Página 71

ANEXO 4

**SITUACION DEL
 FONDO DE LA RESERVA ALIMENTARIA INTERNACIONAL DE EMERGENCIA
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 1991**

	Total millones \$	Productos millones \$	Dinero millones \$
Saldo al 1° de enero de 1990	18,4-	1,8	20,2-
Contribuciones recaudadas	346,3	222,8	123,5
Total parcial	327,9	224,6	103,3
Menos:			
Transferencia para cubrir gastos y obligaciones pendientes	297,6 (a)	191,1	106,5
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1991	30,3 =====	33,5 =====	3,2- =====
Representado por:			
Saldo en efectivo	89,4	46,0	43,4
Obligaciones pendientes	59,1-	12,5-	46,6-
SALDO DEL FONDO	30,3 (b) =====	33,5 =====	3,2- =====

a) Estado de Cuentas II.

b) Estado de Cuentas I.

ESTADO DE CUENTAS RESUMIDO
GASTOS EN PROYECTOS, INCLUIDAS LAS OBLIGACIONES PENDIENTES
EN EL EJERCICIO ECONOMICO 1990-91

PAIS	PROYECTOS DE DESARROLLO	OPERACIONES DE URGENCIA			TOTAL
		RECURSOS GENERALES	RESERVA ALIMENTARIA INTERNACIONAL DE EMERGENCIA	OPERACIONES EN SITUACIONES PROLONGADAS DE RUFUGIADOS	
	\$	\$	\$	\$	\$
Afganistán		419 634	446 067	8 568 242	9 433 943
Argelia	1 089	274 980	352 202	5 313 969	5 942 240
Angola	8 140 449	2 508 474	16 729 190		27 378 113
Bangladesh	96 605 381	1 978	102 398		96 504 961
Benin	5 850 852	7 012			6 843 840
Bhután	6 545 726				6 545 726
Bolivia	12 771 269				12 771 269
Botswana	4 472 008	30 851	1 332 919		3 169 940
Brasil	25 055 638		29 078		25 026 560
Burkina Faso	12 537 664		2 315		12 353 349
Burundi	4 471 594		3 236		4 468 358
Rep. Centroafricana	5 975 352	460 424	530 795		6 966 571
Camerún	5 234 172	1 102 599	1 296 963		7 633 734
Cabo Verde	13 120 451				13 120 451
Chad	15 311 359	1 499 873	2 772 477		19 583 709
Chile	1 332 466				1 332 466
China, Rep. Popular de	30 266 438				30 266 438
Colombia	4 566 441				4 566 441
Comoras	1 921 257				1 921 257
Congo	2 211 312				2 211 312
Costa Rica	1 815 154			974 204	2 789 358
Côte d'Ivoire	7 940 112	636 356	3 028 333		11 604 801
Cuba	25 668 617	71			25 668 684
Chipre	97				97-(a)
Djibouti	1 445 100	614 383	1 696 230		3 755 713
Dominica	233 162				233 162
República Dominicana	480 872				480 872
Ecuador	15 985 405				15 985 405
Egipto, Rep. Arabe del	23 620 002				23 620 002
El Salvador	20 210 133		218 834		20 428 967
Guinea Ecuatorial	4 751 819				4 751 819
Etiopía	21 394 712	15 036 006	86 144 387	96 429 605	219 004 711
Gambia	7 086 999		1 238 107		8 325 106
Ghana	24 114 676				24 114 676
Franja, Occidental de Gaza	770 850				770 850
Granada	233 060				233 060
Guatemala	33 483 227				33 483 227
Guinea	4 986 709	1 051 160	6 233 665		12 271 534
Guinea-Bissau	5 226 260	84 825	95 607		5 406 712
Guyana	1 965 523				1 965 523
Haití	2 085 519				2 083 519
Honduras	6 325 355	255 946	906 918	2 014 703	11 502 932
India	89 486 787				89 486 787
Indonesia	13 025 796	27 399	26 499	2 594 633	15 621 329
Irán, Rep. Islámica del		4 836 800	7 790 280	23 989 776	36 616 856
Iraq		4 161 854	26 365 437		30 527 291
Jamaica	9 588 561				9 588 561
Jordania	6 669 618	1 092 237	13 809 399		21 571 254
Kenya	12 514 557	304 679	1 026 789		13 846 025
Laos	9 847		967		10 814
Líbano	7 721 001	296 044	10 621		7 997 646
Lesotho	16 683 533				16 683 533
Libia	741 905	14 651 977	70 455 427	11 625 920	97 475 229
Madagascar	1 815 232	27 917	6 644 475		8 431 790
Malawi	5 635 687	719 879	1 102 154		7 457 720
Malí	12 004 584				12 004 584
Mauritania	8 904 853	1 715 601	7 765 380		16 385 834
Mauricio	4 870 778				4 870 778
México	12 779 001	70 101	571 800	2 003 878	15 424 780
Marruecos	42 693 285				42 693 285
Mozambique	12 601 785	599 714	3 854 804	41 370 065	57 226 940
Namibia	1 362 732	1 362 732	3 124 832		4 487 564
Nepal	192 297		14 407		7 124 743
Nicaragua	9 949 027	1 970 898	973 675		12 893 600
Níger	17 287 556		1 578 676		18 866 232
Pakistán	15 428 976	508 013	1 144 048	130 220 483	147 301 520
Panamá	1 012 372				1 012 372
Paraguay	4 301 465				4 301 465
Perú	12 129 179				12 129 179
Filipinas	1 207 993	455 825	2 375 922	2 676 562	6 716 302
Rwanda	1 440 629	1 964	1 715 769		3 158 362
Santa Lucía	13 442				13 442-(a)
Samoa	404	560 787	474 305		1 035 492
Santo Tomé y Príncipe	5 215 564				5 215 564
Senegal	8 898 682	189 113	1 461 279	9 013 745	19 562 819
Seychelles	585 939				585 939
Sierra Leona	2 536 126	38 838	536 021		3 110 985
Somalia	4 385 219	2 521 053	63 370	23 370 868	30 207 770
Sri Lanka	5 436 878	641	5 692		5 431 827
San Vicente y las Granadinas	747				747
Sudán	13 590 139	1 257 274	10 144 268	19 418 923	41 896 056
Swazilandia	2 281 480	90 000	137 234	3 317 351	5 646 065
Siria, Rep. Arabe	36 009 538				36 009 538
Tanzania	11 126 883	280 424	700 053	1 202 572	12 749 084
Togo	2 339 140				2 339 140
Túnez	15 277 767	15 489	1 671 801		16 965 057
Turquía	1 954 173		2 199 379		4 153 552
Uganda	16 073 693	3 139 604	8 546 892	5 284 957	33 045 146
Viet Nam	28 164 344	178 762			27 985 458
Yemen, (b)	35 996 944				35 996 944
Zaire		802 859	2 739 252	1 795 490	5 337 601
Zambia	2 517 331	9 295	951	2 184 363	4 693 350
Zimbabue		110 148	703 352	6 778 249	7 591 749
Seguros	5 079 323	261 959			5 341 282
GASTOS TOTALES EN PROYECTOS	991 475 621	61 160 164	297 553 485	489 028 437	1 839 217 707

(c)

- a) Debido a la inversión de la acumulación de 1988-89 en obligaciones pendientes.
b) Comprende la República Arabe del Yemen y la República Democrática Popular del Yemen.
c) Estado de Cuentas II.

ESTADO RESUMIDO DE LOS GASTOS
GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO A LOS PROGRAMAS
EN EL EJERCICIO ECONOMICO 1990-91

	Presupuesto de 1990-91 aprobado por el CPA en su 28° período de sesiones y modificado en su 31° período de sesiones \$	Presupuesto ajustado por el Director Ejecutivo dentro de la autorización de transferencias del 5% \$	Gastos, incluidas las obligaciones pendientes al 31 diciembre 1991 \$
CAPITULO I - SECRETARIA DEL PMA			
A. Secretaría			
Servicios de personal			
1. Gastos de personal			
Personal directivo y personal profesional	27 141 000	26 936 000	26 919 964
Personal de servicios generales	20 581 000	21 786 000	21 784 331
Gastos totales del personal de la Secretaría	<u>47 722 000</u>	<u>48 722 000</u>	<u>48 704 295</u>
2. Consultores (viajes inclusive)	1 100 000	1 150 000	1 103 204
Total de servicios de personal	<u>48 822 000</u>	<u>49 872 000</u>	<u>49 807 499</u>
Viajes	2 483 000	2 283 000	2 250 547
Reuniones	2 620 000	2 720 000	2 687 454
Sistema de información sobre la gestión	3 641 000	3 241 000	3 203 658
Comunicaciones	2 550 000	3 000 000	2 961 012
Información pública	1 050 000	1 050 000	969 384
Capacitación	1 325 000	1 325 000	1 244 884
Contribuciones a las Naciones Unidas y otras organizaciones	352 000	302 000	254 910
Otros gastos de funcionamiento	1 152 000	1 202 000	1 191 794
	<u>63 995 000</u>	<u>64 995 000</u>	<u>64 571 142</u>
B. Oficinas en los países			
Gastos de personal			
Personal profesional	37 479 000	36 769 000	36 627 402
Personal local	19 317 000	18 517 000	18 452 459
Gastos totales de personal de las oficinas en los países	<u>56 796 000</u>	<u>55 286 000</u>	<u>55 079 861</u>
Gastos de funcionamiento	17 315 000	16 915 000	16 889 821
Total de las oficinas en los países	<u>74 111 000</u>	<u>72 201 000</u>	<u>71 969 682</u>
TOTAL DEL CAPITULO I	<u>138 106 000</u>	<u>137 196 000</u>	<u>136 540 824</u>
	=====	=====	=====
CAPITULO II - SERVICIOS PRESTADOS POR LA FAO (Anexo 6.1)	15 560 000	16 310 000	16 170 152
	=====	=====	=====
CAPITULO III - SERVICIOS PRESTADOS POR LAS NACIONES UNIDAS Y OTRAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES			
Naciones Unidas	1 106 000	1 061 000	1 057 500
Organización Mundial de la Salud	857 000	932 000	931 355
Oficina Internacional del Trabajo	1 196 000	1 341 000	1 339 375
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura	647 000	632 000	630 307
TOTAL CAPITULO III	<u>3 806 000</u>	<u>3 966 000</u>	<u>3 958 537</u>
	=====	=====	=====
CAPITULO IV - IMPREVISTOS NO ASIGNADOS			
GASTOS TOTALES ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO A LOS PROGRAMAS	<u>157 472 000</u>	<u>157 472 000</u>	<u>156 669 513</u>
	=====	=====	=====

**ESTADO RESUMIDO DE LOS GASTOS
GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO A LOS PROGRAMAS
SERVICIOS PROPORCIONADOS POR LA ORGANIZACION PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION
EN EL EJERCICIO ECONOMICO 1990-91**

	Presupuesto de 1990-91 aprobado por el CPA en su 28° período de sesiones y modificado en su 31° período de sesiones \$	Presupuesto ajustado por el Director Ejecutivo dentro de la autorización de transferencias de 5% \$	Gastos, incluidas las obligaciones pendientes al 31 diciembre 1991 \$
Apoyo técnico			
Dirección de Producción y Sanidad Animal	88 982	91 215	91 215
Programa para el Medio Ambiente	5 476	5 000	5 000
Dirección de Servicios Agrícolas	283 555	312 602	312 602
Dirección de Fomento de Tierras y Aguas	541 191	598 031	598 031
Dirección de Producción y Protección Vegetal	333 750	376 424	376 424
Dirección de Productos Básicos y Comercio	202 878	230 349	230 349
Dirección de Política Alimentaria y Nutrición	670 237	739 845	739 845
Dirección de Recursos Humanos, Instituciones y Reforma Agraria	225 238	250 545	250 545
Departamento de Pesca	109 881	90 589	90 589
Departamento de Montes	777 562	1 007 208	1 007 208
Dirección de Programación de las Actividades de Campo	1 681 250	1 988 192	1 975 080
Total de apoyo técnico	4 920 000	5 690 000	5 676 888
Servicios de asesoramiento jurídico	61 000	81 000	63 941
Servicios presupuestarios	71 000	71 000	38 570
Comprobación interna de cuentas	286 000	286 000	268 289
Documentos	5 310 000	4 690 000	4 669 215
Servicios de personal	818 000	868 000	858 072
Servicios financieros	982 000	1 032 000	1 027 359
Servicios de computadoras	321 000	221 000	213 209
Mantenimiento y funcionamiento general			
Servicios administrativos			1 662 961
Servicios comunes	2 331 000	2 931 000	1 265 480 (a)
Auditor externo	460 000	440 000	426 168
GASTOS TOTALES DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE LOS PROGRAMAS PROPORCIONADOS POR LA FAO	15 560 000 =====	16 310 000 =====	16 170 152 (b) =====

(c)

- a) Excluidos los gastos de alquiler para el bienio, que ascienden a 2 523 499 dólares, compensados con una contribución especial de 1 074 287 dólares del Gobierno del país huésped para 1989.
- b) La suma cobrada por el Programa Ordinario de la FAO, consignada en el Anexo 3.4 del Volumen I (C 91/...), ascendió a 18 342 741 dólares, y se ha reducido en una cuantía de 1 449 212 dólares de alquiler neto por cobrar y de 723 377 dólares por las fluctuaciones monetarias desfavorables.
- c) Anexo 6.

RESUMEN DE LAS OPERACIONES REALIZADAS
FONDOS SUBFIDUCIARIOS EN EL EJERCICIO ECONOMICO 1990-91

DONANTE PAIS BENEFICIARIO	SALDO EN EFECTIVO AL 1° ENERO 1990	DINERO RECIBIDO/ TRANSFERIDO	GASTOS	SALDO EN EFECTIVO AL 31/12/1991	OBLIGACIONES PENDIENTES AL 31/12/1991	SALDO NO COMPROME- TIDO AL 31/12/1991
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
ARTICULOS NO ALIMENTICIOS						
Argentina						
Togo	10 407	6 620-	3 787			
Australia						
Bangladesh	35 499	35 499-				
Etiopía	39 317	10 310-	29 007			
Mozambique	193	193-				
Nepal	261 112		261 112			
Uganda	3 900	3 900-				
Viet Nam	169 764-	1 245 757	761 675	314 318	70 166	244 152
Zambia		639 828	193 468	446 360	111 428	334 932
General	17 586	17 586-				
Canadá						
Angola		35 211	35 211			
Bolivia	77 836	1 297-	70 630	5 909	5 290	619
Cabo Verde		37 299	37 299			
Comoras		44 800	19 276	25 524	25 524	
Guatemala		103 060	102 787	273	273	
Haití	29 979		29 979			
Mauritania		99 210	99 210			
Nicaragua		92 517	92 517			
San Tomé y Príncipe		97 840	97 840			
General	717 095	1 996 150	1 870 495	842 750		842 750
Comunidad Económica Europea						
Afganistán	760 000		760 000			
Malawi	149 289	47 678	211 881	14 914-	10 228	25 142- (a)
Pakistán	760 000-	873 856		113 856		113 856
Perú		487 688	427 580	60 108	42 762	17 346
Alimentos para la Paz						
Bhután		45 000	29 924	15 076		15 076
Finlandia						
Camboya		125 282		125 282		125 282
Nepal		68 000	43 020	24 980	24 980	
Somalia	28 405-	28 405				
General		1 716		1 716		1 716
Francia						
Bangladesh	500 000	40 988	470 353	70 635	43 125	27 510
Camboya		133 366	30 406	102 960	102 960	
Côte d'Ivoire	77 455	170 357	172 644	75 168	75 168	
Etiopía	102 549	16 582-	75 358	10 609	10 609	
Mozambique	150 000	150 000-				
Senegal	73 484	31 991	105 475			
Sierra Leona	23 919	5 045	28 964			
Sudán		198 964-	198 964-			
Togo	273 367	2 353	275 720			
Viet Nam	300 000	13 754	308 483	5 271		5 271
General	112 963	32 307-		80 656		80 656
Alemania, Rep. Federal de						
Angola		43 306	43 306			
Sudán	3 992	3 992-				
Tanzania	369	369-				
General	38 945	38 945-				
Grecia						
Senegal		3 091-	3 091-			
Italia						
Angola		96 020	96 020			
Antigua y Barbuda		12 700	12 700			
Benin	64 681	131 265	168 898	27 048		27 048
Burkina Faso	158 681	18 544-	134 713	5 424		5 424
Burundi		7 481	7 481			
Camerún	51 937	829	52 766			
Cabo Verde	60 355	60 355-				
Rep. Centroafricana	12 000	5 772	17 772			
Chad		103 395	102 005	1 390	1 390	
Comoras	531	531-				
Congo	144 445	102-	144 343			
Costa Rica		99 968	84 110	15 858	15 858	

RESUMEN DE LAS OPERACIONES REALIZADAS
FONDOS SUBFIDUCIARIOS EN EL EJERCICIO ECONOMICO 1990-91

DONANTE PAIS BENEFICIARIO	SALDO EN EFECTIVO AL 1/01/1990	DINERO RECIBIDO/ TRANSFERIDO	GASTOS	SALDO EN EFECTIVO AL 31/12/1991	OBLIGACIONES PENDIENTES AL 31/12/1991	SALDO NO COMPROME- TIDO AL 31/12/1991
Italia (continuación)	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Dominica		13 295	13 295			
Ecuador		129 540	69 115	60 425	60 425	
El Salvador		61 387	39 595	21 792	21 792	
Guinea Ecuatorial	70 870	10 923	81 793			
Etiopia	889 620	321 925	1 103 290	108 255	36 418	71 837
Ghana		200 439	177 491	22 948		22 948
Granada		9 110	9 110			
Haití	11 738	47 421	59 159			
Lesotho	150 455	8 715	148 137	11 033	11 033	
Liberia		63 443	63 443			
Madagascar		115 221	110 166	5 055	1 707	3 348
Malí		29 213	29 213			
Mozambique	154 128	154 128				
Nepal	16 677	50 757	56 005	11 429	5 000	6 429
Nicaragua	41 628	17 003	24 625			
Perú		85 771	56 221	29 550	29 550	
Senegal		69 000		69 000	69 000	
Seychelles		121 755	121 755			
Somalia	12 359	224 988	237 347			
Sri Lanka		109 114	92 305	16 809	16 809	
Saint Kitts y Nevis		9 246	9 246			
San Vicente y las Granadinas		55 706	55 706			
Sudán	15 592	123 015	138 607			
Swazilandia	8 845	8 845				
Tanzania	9 042	91 532	100 574			
Uganda	55 288	396 462	437 696	14 054	14 054	
Yemen b/ Zambia	38 864	33 310	5 554			
General	2 447 021- 1 263 618	2 941 141 843 474	494 120	2 107 092		2 107 092
Japón						
Benin		53 025	53 025			
Botswana		79 123	40 284	38 839	38 839	
Burundi	1 840	50 083	51 923			
Camerún		197 153	190 060	7 093	5 860	1 233
Cabo Verde	12 356	12 356				
Rep. Centroafricana	10 702	21 538	26 840	5 400	5 400	
Comoras		97 983	22 876	75 107	74 100	1 007
Congo	53 836	53 836				
Djibouti	48 883	48 883				
Guinea Ecuatorial	38 727	19 072	19 655			
Etiopia	8 010	8 010				
Gambia	30 151	61 338	31 187			
Ghana		60 576	60 576			
Guinea		148 317	139 352	8 965	4 078	4 887
Guinea Bissau	17 000	16 331	30 273	3 058	2 000	1 058
Indonesia		24 150		24 150	24 150	
Kenya		312 812	119 662	193 150	192 706	444
Lesotho	4 738	251 790	247 052			
Madagascar		20 000	18 080	1 920	1 700	220
Malí	1 667	33 125	31 458			
Mozambique	18 554	7 977	26 531			
Níger	12 022	83 507	23 029	72 500	72 500	
Santo Tomé y Príncipe		16 611	15 111	1 500	1 500	
Senegal	1 605	1 605				
Sierra Leona		71 588	70 505	1 083	1 083	
Swazilandia	18 703	35 503		16 800	16 800	
Tanzania	39 500	364 909	171 859	232 550	232 550	
Uganda		108 426	108 426			
General	108 508	94 581		13 927		13 927
Países Bajos						
Angola	18 860	18 860				
Benin	65 613	7 566	4 417	53 530		53 530
Bolivia	233 508	43 259	276 767			
Botswana	9 626	203 898	198 619	14 905	10 497	4 408
Burundi	12 747	3 817	8 930			
Cabo Verde	72 432	222 067	294 499			
Côte d'Ivoire	320 000	23 268	291 137	52 131	52 131	
El Salvador		80 000	55 630	24 370	24 370	
Etiopia	637 097	340 250	272 108	24 739	15 000	9 739
Gambia	71 004	53 328	1 209	16 467	16 467	
Ghana		80 000	79 393	607	607	
Guinea Bissau	3 779	3 779				
Honduras	620	620				

RESUMEN DE LAS OPERACIONES REALIZADAS
FONDOS SUBFIDUCIARIOS EN EL EJERCICIO ECONOMICO 1990-91

DONANTE PAIS BENEFICIARIO	SALDO EN EFECTIVO AL 1/01/1990	DINERO RECIBIDO/ TRANSFERIDO	GASTOS	SALDO EN EFECTIVO AL 31/12/1991	OBLIGACIONES PENDIENTES AL 31/12/1991	SALDO NO COMPROME- TIDO AL 31/12/1991
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Paises Bajos (continuación)						
Indonesia	64 679	64 251-	343-	571		571
Jamaica	50 000	37 335	47 843	39 492	39 492	
Kenya		15 962	15 962			
Lesotho		153 394	145 697	7 697	7 697	
Madagascar	12 106	6 321-	5 785			
Malawi	31 825	43 334	75 159			
Malí		122 742	50 995	71 747	68 259	3 488
Mauritania	2 942	68 038	70 980			
Mozambique	259 787	34 638-	175 538	49 611	13 575	36 036
Nepal	12 714	8 625	21 339			
Níger	91 527	39-	91 488			
Pakistán	684 990	1 881 317	1 507 081	1 059 226	426 597	632 629
Senegal		10 937	857	10 080	10 000	80
Sri Lanka	6 953	6 953-				
Sudán	22 857	22 857-				
Tanzania	313 148	123 976	352 812	84 312		84 312
Uganda	83 405	81 221-	2 184			
Yemen b)		28 928		28 928	28 928	
Zambia	4 971	4 291-	680			
General	194 194-	1 422 232		1 228 038		1 228 038
Noruega						
Camboya		90 000		90 000		90 000
Guinea Ecuatorial	11 086	10 647	10 294	11 439		11 439
Mozambique		531 535	460 796	70 739	69 897	842
Nueva Zelanda						
Mozambique	6 397	39 590		45 987	20 000	25 987
Samoa	2 754	2 754-				
Seychelles		2 754	2 216	538		538
Contribuciones especiales						
Benin		31 370		31 370	31 370	
Djibouti		27 094		27 094		27 094
Malawi		455 423	417 222	38 201	38 201	
Malí		40 265	40 265			
Mozambique		101 962	94 048	7 914	7 914	
Somalia		148 470	148 470			
Swazilandia		16 264	16 264			
Tanzania		133 327	121 518	11 809	11 809	
Uganda		527 181	459 212	67 969	11 502	56 467
Zaire		80 000	80 000			
Zambia		213 240	209 113	4 127		4 127
Suecia						
Angola	8 788	8 788-				
Antigua y Barbuda		12 087	12 087			
Burkina Faso	30 517	30 517-				
Camboya		108 212	8 212	100 000	100 000	
Camerun		637 157	627 990	9 167	9 167	
Rep. Centrafricana	163 148	54 683-	108 465			
Chad	9 735	9 735-				
Djibouti	80 000		11 124	68 876	68 876	
Dominica		12 193	12 193			
Ecuador		74 296	58 851	15 445	8 276	7 169
El Salvador		14 639		14 639	14 639	
Etiopía		16 100		16 100	16 100	
Granada		30 018	30 018			
Guatemala		22 000	21 997	3	3	
Guinea		197 412	139 830	57 582	56 255	1 327
Guinea Bissau		112 619		112 619	112 619	
Jamaica		20 000	19 349	651	651	
Jordania		25 000	24 813	187	187	
Kenya		41 228	40 135	1 093		1 093
Malí	641	641-				
Mauritania	1 876	205 046	89 072	117 850	117 850	
Marruecos		50 000	50 000			
Mozambique	18 941	18 941-				
Níger		25 150		25 150	25 150	
Pakistán		232 623	83 235	149 388	149 388	
Panamá		113 715		113 715		113 715
Paraguay		49 500		49 500	49 500	
Senegal	2 652	2 652-				
Somalia	5 318	5 318-				
Saint Kitts y Nevis		25 417	25 417			
San Vicente y las Granadinas		14 300	12 442	1 858	1 858	

RESUMEN DE LAS OPERACIONES REALIZADAS
FONDOS SUBFIDUCIARIOS EN EL EJERCICIO ECONOMICO 1990-91

DONANTE PAIS BENEFICIARIO	SALDO EN EFECTIVO AL 1/01/1990	DINERO RECIBIDO/ TRANSFERIDO	GASTOS	SALDO EN EFECTIVO AL 31/12/1991	OBLIGACIONES PENDIENTES AL AL 31/12/1991	SALDO NO COMPROME- TIDO AL 31/12/1991
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Suecia (continuación)						
Sudán		50 000	49 986	14	14	
República Arabe Siria		10 275	10 275			
Tanzanía	747	13 047	13 794			
Uganda		118 910	118 910			
Viet Nam	6 350	6 350				
Yemen b)		70 198	67 798	2 400	2 400	
Zambia		116 384	116 384			
Zimbabwe	24 189	19 658	4 531			
General	11 417	1 833 271		1 844 688		1 844 688
Suiza						
Angola	41 248	12 658	28 590			
Comoras	49 289	49 289				
Djibouti	370	370				
Gambia	3 027	3 027				
Guyana	1 497	1 497				
Irán		8 800	5 488	3 312		3 312
Mozambique	39 811	8 565	20 558	10 688		10 688
Senegal	24	24				
General	2 910	75 431		78 341		78 341
Reino Unido						
Angola	100 896	46 405	134 584	12 717		12 717
General	1 525	1 525				
Organización de las N.U. para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco)						
Botswana	2 761	5 139	7 900			
Cabo Verde	3 858	3 858				
Chad		16 002		16 002		16 002
Guinea Ecuatorial		8 000	986	7 014	7 014	
Etiopía	13 077	2 894	10 183			
Libia		2 433	2 433			
Madagascar		16 791		16 791	16 791	
Mauritania	1 181	1 181				
Níger	630	630				
Senegal	11 707	6 817	4 890			
Sudán	60 000	60 000				
Uganda		66 804	50 460	16 344		16 344
General	27 926	29 301		57 227		57 227
Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (OACNUR)						
Camboya		50 000		50 000		50 000
Of. de las NU para las Oper. de Urgencia en Africa						
Mali	4 766	4 766				
Estados Unidos de América						
Mozambique	154 360		144 025	10 335		10 335
Programa Mundial de Alimentos						
Angola	18 896	44 042	62 160	778		778
Antigua y Barbuda	5 701	5 701				
Bangladesh	1 280	1 280				
Benin	18 231	130 040	135 823	12 448	12 448	
Bhután	40 253	7 516	32 737			
Bolivia	62 239	3 284	58 955			
Botswana	671	11 081	11 752			
Burkina Faso	19 224	14 214	5 010			
Burundi	106 190	26 190	75 064	4 936	4 936	
Camboya		6 026	6 026			
Camerún	3 758	3 758				
Cabo Verde	19 995	67 025	1 942	85 078	5 078	80 000
Rep. Centroafricana	56 200	28 641	7 702	77 139		77 139
Chad	104 213	202 039	275 939	30 313	20 313	10 000
China, Rep. Popular de	1 068	1 068				
Colombia	930	930				
Comoras	88 968	1 512	87 834	2 646		2 646
Costa Rica		6 500	2 887	3 613	3 613	
Côte d'Ivoire	78 400	57 337	21 063			
Djibouti	84 624	150 276	232 900	2 000	1 753	247
República Dominicana	84 672	1 330	86 002			
El Salvador	51 372	49 372	2 000			
Guinea Ecuatorial	70 189	56 083	14 106			
Etiopía	45 441	301 583	125 872	221 152	221 152	
Gambia	82 744	12 268	73 822	21 190	20 067	1 123
Ghana	6 000	6 000				
Guatemala		5 373	5 311	62		62
Guinea	77 707	19 420	93 181	3 946	3 946	
Guinea-Bissau	15 231	2 418	6 407	6 406	4 486	1 920
Guyana	30 000	27 011	23 011	34 000	34 000	

RESUMEN DE LAS OPERACIONES REALIZADAS
FONDOS SUBFIDUCIARIOS EN EL EJERCICIO ECONOMICO 1990-91

DONANTE PAIS BENEFICIARIO	SALDO EN EFECTIVO AL 1/01/1990	DINERO RECIBIDO/ TRANSFERIDO	GASTOS	SALDO EN EFECTIVO AL 31/12/1991	OBLIGACIONES PENDIENTES AL 31/12/1991	SALDO NO COMPROME- TIDO AL 31/12/1991
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Programa Mundial de Alimentos (continuación)						
Haití	188 192	40 636-	103 132	44 424	35 424	9 000
Honduras	155 398	42 747	173 144	25 001	9 403	15 598
Indonesia	5 337	5 337-				
Kenya	1 314	1 314-				
Lesotho	74 090	54 031	128 121			
Liberia	9 812	9 812-				
Malawi	61 769	4 520	66 289			
Malí	1 828	68 460	50 418	19 870	19 870	
Mauritania	7 000	23 148	30 148			
Mauricio		16 928		16 928	16 928	
Marruecos	881	881-				
Mozambique	315 586	224 441-	17 983	73 162	48 299	24 863
Nepal	52 889	254 430	79 313	228 006	114 811	113 195
Nicaragua	5 800	2 070-	3 730			
Níger	38 697	4 582-	33 976	139		
Pakistán	314	314-				
Paraguay	6 855	2 699-	4 156			
Perú	144 937	24 322	118 601	50 658	50 658	
Filipinas	8 074	8 074-				
San Tomé y Príncipe		14 192	2 846	11 346	11 346	
Senegal	14 078	37 539	24 931	26 686	17 592	9 094
Sierra Leona		168 190	82 672	85 518	80 252	5 266
Somalia	17 634	17 634-				
Sri Lanka	3 300	2 388-	912			
Sant Kitté y Nevis	2 908	2 908-				
San Vicente y las Granadinas	18 158	1 930-	16 228			
Sudán	28 709	667-	3 752	24 290		24 290
Swazilandia	2 263	2 263-				
República Árabe Siria	7 476	7 476-				
Tanzania	36 929	36 936	73 865			
Togo		19 146	19 146			
Uganda		358 325	205 811	152 514	152 514	
PNUD (DSIA)		4 850	4 850			
Viet Nam	19 918	98 290	118 208			
Yemen b)	2 760	13 622	14 166	2 216	2 216	
General	7 509	183 706		191 215		191 215
Diversos donantes						
Bhután		3 328	3 328			
Botswana		48 149-	48 149-			
Chad		811	811			
Guinea Ecuatorial		4 776	4 776			
Etiopía	28 251	27 415-	836			
Guinea Bissau		4 574	4 574			
Madagascar		64 100		64 100		64 100
Malí		29 213-	29 913-			
Nepal		320	320			
Níger		2 750	2 750			
Senegal		68 167	68 167			
Seychelles	10 976	111 618-	100 642-			
Sri Lanka	2 640	1 820-		820	820	
General		96 539		96 539		96 539
TOTAL DE ARTICULOS NO ALIMENTICIOS	10 033 820	26 810 537	23 542 143	13 302 214	4 031 791	9 270 423
OPERACIONES ESPECIALES						
Australia						
Bangladesh	1 090			1 090		1 090
Canadá						
Bangladesh	20 259			20 259		20 259
Comunidad Económica Europea						
General			58 596(c)	58 596-		58 596- (d)
Italia						
Ecuador		5 732	136	5 596	5 596	
General	25 062	5 732-	4 940	14 390	7 685	6 705

RESUMEN DE LAS OPERACIONES REALIZADAS
FONDOS SUBFIDUCIARIOS EN EL EJERCICIO ECONOMICO 1990-91

DONANTE PAIS BENEFICIARIO	SALDO EN EFECTIVO AL 1/01/1990	DINERO RECIBIDO TRANSFERIDO	GASTOS	SALDO EN EFECTIVO AL 31/12/1991	OBLIGACIONES PENDIENTES AL 31/12/1991	SALDO NO COMPROME- TIDO AL 31/12/1991
Japón	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Jordania			5 000	5 000-		5 000- (e)
Países Bajos						
Bangladesh		150 000		150 000		150 000
Etiopía		315 000		315 000		315 000
Guinea Bissau		17 000		17 000		17 000
Honduras		1 054 000		1 054 000		1 054 000
Indonesia		130 000		130 000		130 000
Kenya		80 000		80 000		80 000
Malawi		754 388	302 414	451 974	353 077	98 897
Mauritania	13 688			13 688		13 688
Namibia		57 000		57 000	44 600	12 400
Pakistán			8 170	8 170-		8 170- (d)
Tanzania		10 000		10 000		10 000
Uganda	42 524	16 000		58 524		58 524
Zambia		50 000		50 000		50 000
General		100 000		100 000		100 000
Noruega						
Etiopía			20 000	20 000-		20 000- (e)
Mozambique	2 060			2 060		2 060
Proyectos especiales						
Bangladesh	9 277			9 277		9 277
Suecia						
Bangladesh	2 506			2 506		2 506
Suiza						
Etiopía		10 000		10 000	10 000	
Reino Unido						
Bangladesh	13 627			13 627		13 627
Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados (OACNUR)						
Etiopía	85 299-		4 339-	80 960-	32 000	112 960- (f)
Estados Unidos de América						
Camboya	9 291			9 291		9 291
India	20 124	81 074	78 249	22 949		22 949
Jamaica	9 374	49 644	27 071	31 947		31 947
Pakistán	1 951		3 735-	5 686		5 686
Banco Mundial						
Chad	4 279			4 279		4 279
Lesotho	6 326			6 326		6 326
Sudán	27 670			27 670		27 670
Zambia	255			255		255
General	8 307	7 488		15 795		15 795
Programa Mundial de Alimentos						
Bangladesh	11 029			11 029		11 029
Total parcial	143 400	2 881 594	496 502	2 528 492	452 958	2 075 534
Operaciones conjuntas Países Bajos/Banco Mundial/PMA de seguridad alimentaria						
Países Bajos	74 944	135 234	217 818-	7 640-	3 300	10 940- (a)
TOTAL DE OPERACIONES ESPECIALES	218 344	3 016 828	714 320	2 520 852	456 258	2 064 594
TOTAL GENERAL	10 252 164	29 827 365	24 256 463	15 823 066	4 488 049	11 335 017

- a) Suma totalmente cubierta con 40 000 ECUS que se han de recibir todavía para este proyecto.
b) Comprende la República Árabe del Yemen y la República Democrática Popular del Yemen.
c) En apoyo de la organización del Sistema internacional de información sobre ayuda alimentaria (INTERFAIS).
d) Se han solicitado fondos para sufragar este gasto.
e) Se han de solicitar fondos para sufragar este gasto.
f) Todavía no se ha recibido el segundo plazo, de 117 750 dólares, para sufragar este gasto.
g) Estado de Cuentas I.

ESTADO DE CUENTAS RESUMIDO
GRUPO DE ACCION PARA AFRICA
EN EL EJERCICIO ECONOMICO 1990-91

	\$ EE.UU.	\$ EE.UU.
Saldo al 1° de enero de 1990		1 532 054
GASTOS		
Coordinación/seguimiento sobre el terreno	5 351	
Operaciones portuarias y costeras	1 083	
Operaciones relativas al transporte interno y a distribución	48 000	
Total parcial	54 434	
Transferencia a los recursos generales	1 477 620 (a)	1 532 054
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1991		0
		=====

En los gastos están incluidas las acumulaciones de las obligaciones pendientes

- a) 697 225 dólares utilizados para cubrir el déficit de la operación de puente aéreo en el Sudán meridional, 476 726 dólares para sufragar la compra de equipo por el UNICEF, y el saldo, de 303 669 dólares, se ha transferido a los recursos generales.

RESUMEN DE LAS OPERACIONES REALIZADAS
OPERACIONES BILATERALES
EN EL EJERCICIO ECONOMICO 1990-91

DONANTE PAIS BENEFICIARIO	SALDO EN EFECTIVO AL 1/1/1990	DINERO RECAUDADO TRANSFERIDO	GASTOS	SALDO EN EFECTIVO AL 31/12/1991	OBLIGACIONES PENDIENTES AL 31/12/1991	SALDO NO COMPROMETIDO AL 31/12/1991
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Action Aid - Reino Unido						
Mozambique	100 622	14 094	86 528			
General	19 540	20 320		39 860		39 860
Asahi, Japón						
General	5 824	625		6 449		6 449
Australia						
Bangladesh		278 500		278 500		278 500
Camboya		782 700	670 990	111 710		111 710
China Rep. Popular de		14 749		14 749	10 000	4 749
Etiopía	198 729	124 724	64 457	9 548		9 548
Laos	21 839	3 797	25 602	34		34
Malawi	121 755	269 533	381 918	9 370	9 370	
Mozambique	338 024	392 665	54 641-			
Nepal	46 388	46 388-				
Pakistán	1 000			1 000		1 000
Somalia	132 828	132 828-				
Sudán	64 900	64 900-				
Viet Nam	117 661	114 525-	3 427-	6 563		6 563
Zambia	6 482			6 482		6 482
General	532 801	424 555-		108 246		108 246
Austria						
Argelia		647 450	389 631	257 819	136 466	121 353
Angola	10 000	3 099-	6 901			
Bangladesh	2 486	434 677	295 757	141 406		141 406
Cabo Verde		2 434 159	1 435 006	999 153	24 653	974 500
Etiopía		1 610 513	748 863	861 650	703 100	158 550
Franja Occidental de Gaza		443 430	213 556	229 874	37 596	192 278
Libano	6 000-	1 081 538	15 138	1 060 400	803 396	257 004
Malawi		2 396 401	1 936 858	459 543	144 000	315 543
Mauritania		3 618-	3 618-			
Mozambique	182	1 944 273	1 613 354	331 101	125 831	205 270
Pakistán	446	1 350 100	983 122	367 423	18 960	348 463
Sudán		944 685	313 621	631 064	402 072	228 992
Tailandia		362 894	330 961	32 033	5 256	26 777
General	483	268 129		268 612		268 612
Bélgica						
Angola	256 334	33 074-	223 260			
Bangladesh	1 600	31 760	33 360			
Botswana		117 495	117 495			
Chad	735 000	15 134-	719 866			
Malawi	268 000	47 695-	220 305			
Mozambique	535 954	539 800-	3 846-			
Santo Tomé	648	648-				
General		621 135		621 135		621 135
Fondo Común de Camboya (a)						
Camboya	87 407	87 407-				
Tailandia	25 067	25 067-				
General	748	112 464		113 212		113 212-(b)
Canadá						
Angola	1 495	1 915 790	1 456 421	460 864	17 450	443 414
Bangladesh	2 159	941 043	873 925	69 277		69 277
Bolivia	151 355	151 355-				
Botswana	6 971	29	7 000			
Burkina Faso		125 305	50 667	74 638	28 200	46 438
Camboya		1 770 050	12 480	1 757 570	183 500	1 574 070
Chad		1 086 703	715 992	370 711		370 711
Côte d'Ivoire		111 824	105 898	5 926	3 577	2 349
El Salvador	41 402	41 891-	2 601-	2 012		2 012
Etiopía		10 505 538	5 285 756	5 219 782	6 898 905	1 679 123-(c)
Guinea		129 212	129 212			
Honduras	63 951	64 748-	797-			
Irán, Rep. Islámica del		2 580 567	2 580 567			
Iraq		170 103	21 600	148 503	13 500	135 003
Liberia		389 464	39 130	350 334	99 800	250 534
Malawi	1 357 941	951 185	1 789 374	509 752	86 219	423 533
Mauritania		594 876	425 134	169 742	142 889	26 853
Mozambique	649 335	390 605-	3 656-	262 386	3 772	258 614
Nicaragua	8 159	7 928-	233			
Pakistán	50 000	63 405	96 142	17 263		17 263
Rwanda		1 587 165	1 119 722	467 443	430 542	36 901
Sierra Leona		54 132	6 501	47 631		47 631
Sudán	25 000	5 496 766	3 134 010	2 387 756	1 980 868	406 888

RESUMEN DE LAS OPERACIONES REALIZADAS
OPERACIONES BILATERALES
EN EL EJERCICIO ECONOMICO 1990-91

DONANTE PAIS BENEFICIARIO	SALDO EN EFECTIVO AL 1/1/1990	DINERO RECAUDADO TRANSFERIDO	GASTOS	SALDO EN EFECTIVO AL 31/12/1991	OBLIGACIONES PENDIENTES AL 31/12/1991	SALDO NO COMPROMETIDO AL 31/12/1991
Canadá (continúa)	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Tailandia	140 883	204 921	258 559	87 245	84 760	2 485
Zambia		2 763	2 763			
General		246 050		246 050		246 050
Banco Canadiense de Cereales Alimenticios						
Bangladesh	3 528	74 250	66 785	10 993	4 150	6 843
Etiopia	132 339		77 491	54 848	15 088	39 760
Kenya	2 152			2 152		2 152
Sudán		307 500	246 514	60 986	30 081	30 905
General	11 707	11 563		23 270		23 270
CARE Internacional						
Angola		326 000	315 458	10 542	10 492	50
General		4 727		4 727		4 727
CARE Noruega						
Sierra Leona		9 600		9 600		9 600
General		35		35		35
Fondo Católico para el Desarrollo de Ultramar (CAFOD) - Reino Unido						
Etiopia	333 708	668 477	1 002 185			
General	10 076	729 465		739 541		739 541
Servicios Católicos de Socorro - Estados Unidos						
Sudán	107 436-	3 866-		111 322-	8 995	120 317-(d)
Ayuda Cristiana						
Sudán		212 000	165 104	46 896	46 896	
General		1 656		1 656		1 656
Concern Irlanda						
Etiopia		309 625	140 454	169 171	179 723	10 552-(e)
Sierra Leona			2 571	2 571-	6 741	9 312-(e)
General		6 216		6 216		6 216
DANCHURCHAID						
Sudán		53 560	160 750	107 190-	70 250	177 440-(d)
Dinamarca						
Angola	4 102	4 340-	238-			
Etiopia	60 918	67 098-	6 180-			
Lesotho	13 050	13 050-				
Mozambique	530 345	519 087-	11 258			
General	20 044	671 744		691 788		691 788
EURONAIID						
Sudán		15 308 098	9 297 221	6 010 877	8 607 553	2 598 676-(f)
Comunidad Económica Europea						
Bangladesh		278 000	278 000			
Burundi		52	52			
Chad	5 109	5 109-				
Irán, Rep. Islámica del	370 750	12 594	383 344			
Jordania		216 255	214 346	1 909		1 909
Líbano	148 992	490 170	630 497	8 665		8 665
Malawi	44 107	93 624	137 731			
Pakistán	3 233 967	865 267	185 369	3 913 865		3 913 865
Somalia	2 024 120	1 378 275	2 825 134	577 261	302 434	274 827
Sudán	22 745	25 173-	563 364	565 792-	845 531	1 411 323-(g)
Tanzania	7 860			7 860		7 860
Tailandia	721 059	8 551 237	6 640 418	2 631 878	1 542 421	1 089 457
General	105 581	483 866	2 494-	591 961		591 961
Finlandia						
Camboya	6 116	629 598	359 413	276 301	3 892	272 409
Mozambique	345 817	16 483-	328 334			
Tanzania	116 790	3 445-	113 272	73		73
General	363 483	272 069-		91 414		91 414
Francia						
Camboya		145 802	145 802			
Etiopia	3 775	80-	3 695			
Irán, Rep. Islámica del		19 374	19 374			

RESUMEN DE LAS OPERACIONES REALIZADAS
REOPERACIONES BILATERALES
EN EL EJERCICIO ECONOMICO 1990-91

DONANTE PAIS BENEFICIARIO	SALDO EN EFECTIVO AL 1/1/1990	DINERO RECAUDADO TRANSFERIDO	GASTOS	SALDO EN EFECTIVO AL 31/12/1991	OBLIGACIONES PENDIENTES AL 31/12/1991	SALDO NO COMPROMETIDO AL 31/12/1991
	₡	₡	₡	₡	₡	₡
Francia (continúa)						
Mozambique	5 436	5 436-				
Pakistán	5 127	622 911	628 038			
Somalia	5 681-	320 302	293 458	21 163		21 163
República Arabe Siria		97 000	77 685	19 315	2 363	16 952
Tailandia		388 104	386 275	1 829	1 829	
Viet Nam	10 297	10 534-	237-			
General	1 146 884	1 136 886-		9 998		9 988
Alemania						
Bangladesh		69 500		69 500	69 500	
Botswana	557	557-				
Camboya		180 735	17 910	162 825	162 825	
Cabo Verde		1 522 027	1 522 027			
Chad		686 200	541 215	143 986	141 737	2 248
Djibouti	992	992-				
Irán, Rep. Islámica del		100 000	2 000	98 000		98 000
Malawi	1 528 731	579 769-	948 962			
Mozambique	888 961	271 935-	617 026			
Nepal	11 216	11 216-				
Pakistán		815 106	814 106	1 000	1 000	
Somalia		429 463	429 463			
Sudán		3 347 920	1 401 434	1 946 486	1 504 390	442 096
General	345 277	3 374 786		3 720 062		3 720 062
Inter Aid						
Mozambique	2 375			2 375		2 375
General	75	263		338		338
Irlanda						
Egipto, Rep. Arabe de		291 586	253 092	38 494		38 494
Sudán		431 268	431 268			
Italia						
Bolivia	6 754	6 754-				
Burundi	11 962	11 962-				
Camboya		164 236		164 236		164 236
Chad	2 033	2 033-				
China, Rep. Popular de	5 294	5 294-				
Etiopía		5 376 286	4 913 202	463 084	463 084	
Haití	21 444	259 724	209 229	71 939		71 939
Irán, Rep. Islámica del		550 033	550 033			
Jordania		886 230	844 983	41 247		41 247
Laos		74 153	60 393	13 760		13 760
Malí	20 798	623 486	501 236	143 047	3 925	139 122
Mauritania	78 465	78 465-				
Mozambique	78 589	69 628-	8 961			
Nicaragua	258 711	269 997-	11 286-			
Níger	69 953	61 024-	8 893	36		36
Pakistán	3 224	3 224-				
Perú		16 299 615	12 926 693	3 372 922	3 215 527	157 395
Rwanda	948	408 047	391 595	17 400	17 400	
Somalia	8 411	787 245		796 656		796 656
Sri Lanka		206 137	156 736	49 401		49 401
Sudán	789 906	432 806-	50 299	306 801	306 801	
Tanzania		816 327	696 684	119 643	78 799	40 844
General	1 764 042	986 672-	1 298-	779 668		779 668
Japón						
Angola		3 892 474	2 982 430	910 044	648 830	261 214
Bulgaria		1 458 622	1 458 622			
Camboya	2 320 996	5 982 031	6 568 328	1 734 699	1 734 699	
Chad	1 787 436	723 934-	998 728	66 773		66 773
Djibouti		724 638		724 638		724 638
Etiopía	170 206	13 364 207	6 351 285	7 183 128	3 834 976	3 348 152
Irán, Rep. Islámica del	391 577	390 454-	1 123			
Jordania	48 542	1 458	13 357	36 643	2 111	34 532
Liberia		2 243 817	1 120 5 188	1 038 629	899 761	138 868
Malawi	199 543	2 239 526	2 079 938	359 131	286 579	72 552
Mauritania		352 699	13 049	339 650		339 650
Mozambique		1 938 356	1 395 042	543 314	186 750	356 564
Nicaragua		1 956 671	1 719 416	236 255		236 255
Pakistán	12 991 648	111 943	11 692 299	1 411 292	19 000	1 392 292

RESUMEN DE LAS OPERACIONES REALIZADAS
OPERACIONES BILATERALES
EN EL EJERCICIO ECONOMICO 1990-91

DONANTE PAIS BENEFICIARIO	SALDO EN EFECTIVO AL 1/1/1990	DINERO RECAUDADO TRANSFERIDO	GASTOS	SALDO EN EFECTIVO AL 31/12/1991	OBLIGACIONES PENDIENTES AL 31/12/1991	SALDO NO COMPROMETIDO AL 31/12/1991
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Japón (continúa)						
Polonia		24 050 632	23 952 469	98 163	33 849	64 314
Rumania		1 449 275	1 414 280	34 995	2 276	32 719
Senegal		956 763	804 632	152 131		152 131
Somalia	606 344	86 949	22 001	497 394	240 000	257 394
Sudán	136 929	8 249 763	2 850 908	5 535 784	3 502 767	2 033 017
Tailandia	12 147 103	45 266 149	45 831 500	11 581 752	4 059 174	7 522 578
General	20 291 547	18 165 194		2 126 353		2 126 353
Federación Mundial Luterana						
General		186		186		186
Países Bajos						
Angola		210 750	22 482	188 268		188 268
Botswana	65 744	42 081	23 663			
Camboya		903 751	550 637	353 114	195 891	157 223
Etiopía		785 406	365 322	420 084	199 637	220 447
Malawi	60 157	939 194	813 185	188 168	14 019	172 147
Malí	1 410	1 410				
Mozambique	5 108 911	1 355 286	5 858 388	605 809	521	605 288
Pakistán	40 000	14 298	26 702			
Sudán		1 133 533	65 690	1 067 843	1 000 000	67 843
General	1 349 976	154 608		1 504 584		1 504 584
Nueva Zelanda						
Botswana	10 917	10 917				
Mozambique	5 983	5 983				
General	21 603	19 923		1 680		1 680
NIBS Internacional						
Sudán		361 566	23 000	338 566	331 150	7 416
General		1 978		1 978		1 978
Noruega						
Viet Nam	2 038	38	2 000			
General	1 689	890 109		891 798		891 798
Ayuda de la Iglesia Noruega						
Etiopía		715 867	489 894	225 973	132 388	93 585
Sudán	66 123	2 511	32 555	31 057		31 057-(d)
Comités de Oxford para el Socorro en Casos de Hambre (OXFAM)						
Angola		306 750	208 585	100 165	3 000	97 165
Sudán		80 284	80 284			
General		3 136		3 136		3 136
España						
Bolivia	3 112			3 112		3 112
General	6 998	1 084		8 082		8 082
Suecia						
Bangladesh	97 972	97 972				
Camboya	33 341	754 579	640 847	147 073	39 798	107 275
Laos	47 802	9 966	51 432	6 336		6 336
Liberia		112 444	105 966	6 478	6 478	
Somalia		1 000 000	519 908	480 094	126 000	354 094
Tanzania	7 814	7 814				
Viet Nam	2 219	2 219				
General	231 981	775		232 756		232 756
Suiza						
Camboya		427 000	322 880	104 120	50 476	53 644
Chad		718 158	498 238	219 920	219 920	
Liberia		3 000	2 000	1 000	1 000	
Madagascar	457 051	141 662	466 702	132 011	132 011	
Tanzania		134 252	134 252			
General	118 682	16 193		102 489		102 489
Reino Unido						
Angola		807 000	8 500	798 500	430 645	367 855
Bangladesh	961 900	830 400	131 500			
Camboya		520 771	521 376	605	474 821	475 426-(f)
Etiopía	531 969	149 548	335 597	46 824		46 824
Malawi	1 601 430	1 454 157	28 273	118 000	19 450	98 550
Mozambique	282 384	1 340 417	1 622 801			
Sierra Leona		157 133	118 047		30 944	8 142
Sudán	297 216	9 699 080	4 690 025	5 308 271	3 802 080	1 504 191
Tanzania	6 933	6 933				
General	427	884 465		884 892		884 892

RESUMEN DE LAS OPERACIONES
OPERACIONES BILATERALES
EN EL EJERCICIO ECONOMICO 1990-91

DONANTE PAIS BENEFICIARIO	SALDO EN EFECTIVO AL 1/1/1990	DINERO RECAUDADO TRANSFERIDO	GASTOS	SALDO EN EFECTIVO AL 31/12/1991	OBLIGACIONES PENDIENTES AL 31/12/1991	SALDO NO COMPROMETIDO AL 31/12/1991
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Fondo Fiduciario de Emergencia de las Naciones Unidas para Camboya						
Camboya		167 949	157 450	10 499	10 499	
Tailandia	1 871 743	306 922-	1 564 821			
General	322	195 937		196 259		196 259
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)						
Cabo Verde	5 687	5 597-	90			
Mozambique		53 201	53 201			
Viet Nam	1 979	1 979-				
General	85 263	38 423-		46 840		46 840
Oficina de Coordinación de las Naciones Unidas para el Afganistán (UNOCA)						
Afganistán		149 809	172 623	22 814-	3 750	26 564-(g)
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)						
Chad	9 708-	9 708				
Etiopía	8 285-	8 285				
Guinea Bissau	15 921-	15 921				
Sudán	1 852-	1 852				
General	1 356-	1 356				
Operaciones de Emergencia de las Naciones Unidas (UNEO)						
Bangladesh	6 118			6 118		6 118
General	193	677		870		870
Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (OACNUR)						
Etiopía		26 739	26 739			
Irán, Rep. Islámica del		638 650	222 701	415 949	415 949	
Laos	13 474	17 474-	4 000-			
Malawi	7 401	7 401-				
Somalia		65 393	92 074	26 681-		26 681-(d)
Tailandia	434 465	9 330-	425 135			
Zaire						
General	10 520	286-		10 234		10 234
Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)						
General	13 550	1 453		15 003		15 003
Estados Unidos de América						
Botswana			6 236-	6 236		6 236
Camboya			58 610	58 610-	2 080 404	2 139 014-(h)
Etiopía	88 657	597 375	805 941	119 909-		119 909-(h)
Fanja Occidental de Gaza			3 565	3 565-		3 565-(h)
Mauritania		247 391	194 307	53 084	31 538	21 546
Mongolia		2 533 700	1 515 271	1 018 429	948 938	69 491
Nepal	542			542		542
Sudán		24 644 800	10 042 700	14 602 100	13 569 087	1 033 013
Tailandia	376 505-			376 505-		376 505-(h)
General	12	39 502		39 514		39 514
Zenchu, Japón						
Mozambique	724			724		724
General	23	80		103		103
Otros donantes						
Botswana	138			138		138
Chad	4 903			4 903		4 903
Etiopía	20			20		20
Mozambique	746			746		746
Uganda	440			440		440
TOTAL	86 237 673	254 264 489	228 222 364	112 279 808	69 759 275	42 520 533

(a) Se incluye el producto de las reclamaciones de seguros relativas a envíos para las operaciones de socorro en Camboya.

(1)

(b) Fondos destinados para su utilización en 1992.

(c) Debido a gastos de sobrestadía imprevistos en destino. Se pedirá al donante que costee tales gastos.

(d) Se solicitarán fondos para costear este gasto.

(e) Se solicitarán fondos para cubrir las obligaciones de 1991 pendientes de pago en 1992.

(f) Se han solicitado fondos para cubrir las obligaciones de 1991 pendientes de pago en 1992.

(g) Se han solicitado fondos para costear este gasto.

(h) Recibidos 5 millones de dólares en febrero de 1992.

(i) Estado de Cuentas I.

ESTADO DE CUENTAS RESUMIDO
OPERACIONES ESPECIALES DE URGENCIA EN AFRICA
EN EL EJERCICIO ECONOMICO 1990-91

	\$ EE.UU.	\$ EE.UU.	\$ EE.UU.
A. PROGRAMA ESPECIAL DE SOCORRO PARA ANGOLA			
CONTRIBUCIONES			
Países Bajos	1 798 831		
Noruega	300 000		
Suecia	433 847		
Suiza	616 880		
Reino Unido	2 149 690		
Estados Unidos de América	500 000		

Total parcial	5 799 248		

GASTOS			
Personal/viajes	1 045 992		
Equipo y suministros	571 856		
Comunicaciones	102 505		
Transporte por carretera	170 125		
Puente aéreo	462 673		
Varios/otros	72 135		

Total parcial	2 425 286		

SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1991		3 373 962	3 373 962
		=====	
B. OPERACIONES DE TRANSPORTE DEL PMA EN ETIOPIA			
Al 1° de enero de 1990	5 628 001		

CONTRIBUCIONES			
Ingresos operacionales	29 935 467		
Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)	2 267 131 (a)		

Total parcial	32 202 598		

GASTOS			
Personal/viajes	1 013 078		
Equipo y suministros	32 382 753		
Comunicaciones	108 263		
Transporte por carretera	48 329		
Almacenamiento/manipulación	183 875		
Seguros	1 428		
Varios/otros	7 050 698 (b)		

Total parcial	40 788 424		

SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1991		2 957 825-	2 957 825-(c)
		=====	
C. DEPENDENCIA DE LOGISTICA PARA REFUGIADOS EN ETIOPIA			
CONTRIBUCIONES			
Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (OACNUR)	2 542 380		

GASTOS			
Personal/viajes	222 804		
Equipo y suministros	57 364		
Comunicaciones	19 144		
Transporte por carretera	16 675		
Almacenamiento/manipulación	10 660		
Flete marítimo	2 206 734		
Varios/otros	8 999		

Total parcial	2 542 380		

SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1991		0	0
		=====	

ESTADO DE CUENTAS RESUMIDO
OPERACIONES ESPECIALES DE URGENCIA EN AFRICA
EN EL EJERCICIO ECONOMICO 1990-91

	\$ EE.UU.	\$ EE.UU.	\$ EE.UU.
D. EMERGENCIA REGIONAL EN LIBERIA			
CONTRIBUCIONES			
Canadá	347 008		
Comunidad Económica Europea	360 257		
Japón	540 000		
Noruega	475 020		
Suecia	275 000		
Reino Unido	214 438		
Estados Unidos de América	85 500		
Total parcial	<u>2 297 223</u>		
GASTOS			
Personal/viajes	624 062		
Equipo y suministros	966 520		
Comunicaciones	126 970		
Transporte por carretera	69 463		
Varios/otros	450		
Total parcial	<u>1 787 465</u>		
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1991		509 758	509 758
E. SUDAN			
1. PMA/UNEOS			
Saldo al 1° de enero de 1990	<u>490 978</u>		
GASTOS			
Personal/viajes	27 273		
Equipo y suministros	8 429		
Varios/otros	79 670		
Total parcial	<u>115 372</u>		
Transferencia a los recursos generales	<u>375 606</u>		
Total parcial	<u>490 978</u>		
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1991		0	
2. Operación Arco Iris			
Saldo al 1° de enero de 1990	<u>151 413</u>		
GASTOS			
Transporte por carretera	145 015		
Transferencia a los recursos generales	<u>6 398</u>		
Total parcial	<u>151 413</u>		
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1991		0	
3. Sudán Meridional			
Saldo al 1° de enero de 1990	697 225-		
Transferencia de los recursos generales	<u>697 225 (e)</u>		
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1991		0	
4. SUNDOS (Emergencia PMA/PNUD)			
CONTRIBUCIONES			
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	<u>2 520 024</u>		

ESTADO DE CUENTAS RESUMIDO
OPERACIONES ESPECIALES DE URGENCIA EN AFRICA
EN EL EJERCICIO ECONOMICO 1990-91

	\$ EE.UU.	\$ EE.UU.	\$ EE.UU.
4. SUNDOS (Emergencia PMA/PNUD) (continúa)			
GASTOS			
Personal/viajes	642 005		
Equipo y suministros	549 752		
Transporte por carretera	841 000		
Puente aéreo	746 402		
Almacenamiento/manipulación	316 500		
Varios/otros	150 000		
Total parcial	<u>3 245 659</u>		
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1991			
SALDO DEL SUDAN AL 31 DE DICIEMBRE DE 1991		725 635-	725 635- (f)
F. MALAWI		725 635-	
Saldo al 1° de enero de 1990	34 603	=====	
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1991		34 603	34 603
		=====	
G. MOZAMBIQUE			
Saldo al 1° de enero de 1990	238 175		
CONTRIBUCIONES			
Suecia	195 438		
Suiza	497 000		
Total parcial	<u>692 438</u>		
GASTOS			
Personal/viajes	393 269		
Comunicaciones	100 000		
Flete marítimo	153 042		
Varios/otros	48 971		
Total parcial	<u>695 282</u>		
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1991		235 331	235 331
		=====	
H. CUERNO DE AFRICA			
1. GENERAL			
CONTRIBUCIONES			
Países Bajos	599 610		
Suecia	10 020 286		
Reino Unido	278 520		
Estados Unidos de América	1 500 000		
Total parcial	<u>12 398 416</u>		
GASTOS			
Personal/viajes	146 870		
Comunicaciones	57 787		
Puente aéreo	134 400		
Almacenamiento/manipulación	408 305		
Flete marítimo	37 658		
Varios/otros	1 088		
Total parcial	<u>786 108</u>		
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1991		11 612 308	
		=====	

ESTADO DE CUENTAS RESUMIDO
OPERACIONES ESPECIALES DE URGENCIA EN AFRICA
EN EL EJERCICIO ECONOMICO 1990-91

	\$ EE.UU.	\$ EE.UU.	\$ EE.UU.
2. ETIOPIA			
i. Operaciones de puente aéreo			
CONTRIBUCIONES			
Australia	378 800		
Italia	149 995		
Japón	1 000 000		
Países Bajos	6 000 000		
Estados Unidos de América	500 000		

Total parcial	8 028 795		

GASTOS			
Personal/viajes	354 744		
Equipo y suministros	59 641		
Comunicaciones	54 459		
Transporte por carretera	33 145		
Puente aéreo	10 465 263		
Almacenamiento/manipulación	270 057		
Flete marítimo	37 812		
Varios/otros	10 903		

Total parcial	11 286 024		

SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1991		3 257 229-	
ii. Otras operaciones de urgencia			
CONTRIBUCIONES			
Finlandia	511 735		
Países Bajos	366 202		
Noruega	373 332		
Reino Unido	63 000		

Total parcial	1 314 269		

GASTOS			
Personal/viajes	80 893		
Equipo y suministros	3 641 694		
Transporte por carretera	758 585		
Almacenamiento/manipulación	216 786		

Total parcial	4 697 958		

SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1991		3 383 689-	
iii. Puente de enlace de Massawa			
CONTRIBUCIONES			
Bandaíd	150 000		
Canadá	2 173 913		
Suecia	2 600 000		
Suiza	465 500		

Total parcial	5 389 413		

GASTOS			
Personal/viajes	231 576		
Equipo y suministros	404 474		
Comunicaciones	127 893		
Puente aéreo	163 980		
Almacenamiento/manipulación	603 648		
Flete marítimo	1 799 739		
Transporte interno, almacenamiento y manipulación (TIAM)	17 140		
Varios/otros	175 355		

Total parcial	3 523 805		

SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1991		1 865 608	

ESTADO DE CUENTAS RESUMIDO
OPERACIONES ESPECIALES DE URGENCIA EN AFRICA
EN EL EJERCICIO ECONOMICO 1990-91

	\$ EE.UU.	\$ EE.UU.	\$ EE.UU.
iv. Fondos para el transporte en Etiopía (g)			
CONTRIBUCIONES			
Bélgica	319 336		
Canadá	1 336 867		
Comunidad Económica Europea	3 869 832		
Finlandia	599 535		
Francia	1 092 932		
Alemania	2 110 696		
Irlanda	283 766		
Italia	460 491		
Japón	1 062 500		
Países Bajos	1 091 194		
Noruega	244 678		
Suecia	4 978 289		
Suiza	588 690		
Reino Unido	876 800		
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	500 000		
Coordinador de las Naciones Unidas para el Socorro en casos de Desastres (ONUSCD)	400 000		
Estados Unidos de América	2 500 000		
Total parcial	<u>22 315 606</u>		
GASTOS			
Personal/viajes	684 313		
Equipo y suministros	5 714 261		
Comunicaciones	149 125		
Transporte por carretera	497 189		
Puente aéreo	14 487 351		
Flete marítimo	171 522		
Seguros	112 597		
Varios/otros	3 844		
Total parcial	<u>21 820 202</u>		
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1991		495 404	
3. SOMALIA			
GASTOS			
Personal/viajes	48 096		
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1991		48 096-	
4. SUDAN			
i. Emergencia en el Sudán			
CONTRIBUCIONES			
Australia	1 732 791		
Canadá	3 731 565		
Japón	1 000 000		
Países Bajos	6 004 777		
Suecia	2 005 457		
Reino Unido	3 733 000		
Estados Unidos de América	1 737 705		
General	2 493 985		
Total parcial	<u>22 439 280</u>		

ESTADO DE CUENTAS RESUMIDO
OPERACIONES ESPECIALES DE URGENCIA EN AFRICA
EN EL EJERCICIO ECONOMICO 1990-91

	\$ EE.UU.	\$ EE.UU.	\$ EE.UU.
i. Emergencia en el Sudán (continúa)			
GASTOS			
Personal/viajes	1 452 271		
Equipo y suministros	8 544 375		
Comunicaciones	304 872		
Transporte por carretera	8 239 628		
Puente aéreo	5 638 758		
Transporte por ferrocarril	5 044-		
Seguros	44 650		
Varios/otros	91 831		

Total parcial	24 311 341		

SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1991		1 872 061-	
ii. Supervivencia en el Sudán			
Saldo al 1° de enero de 1990	412 607		

CONTRIBUCIONES			
Canadá	168 021		
Servicios Católicos de Socorro	262 172		
Comunidad Económica Europea	9 512 128		
Japón	300 000		
Países Bajos	1 616 162		
Sudán	1 337 746 (h)		
Suecia	1 717 465		
Reino Unido	1 245 400		
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	674 719		
Estados Unidos de América	700 000		
Otros	14 317		

Total parcial	17 548 130		

GASTOS			
Personal/viajes	3 883 548		
Equipo y suministros	1 210 483		
Comunicaciones	570 038		
Transporte por carretera	3 034 303		
Puente aéreo	3 395 314		
Transporte por ferrocarril	79 039		
Flete marítimo	28 836		
Costo de los productos	1 265 204		
Transporte interno, almacenamiento y manipulación (TIAM)	469 495		
Varios/otros	401 694		

Total parcial	14 337 954		

SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1991		3 622 783	
SALDO DEL CUERNO DE AFRICA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1991		9 035 028	9 035 028
		=====	-----
TOTAL GENERAL			9 505 223 (i)
			=====

En los gastos está comprendida la acumulación de las obligaciones pendientes.

- a) La contribución de 2 267 131 dólares de la USAID se recibió y se gastó en la compra de camiones en el bienio anterior y no se registró en los estados financieros de 1988-89.
- b) Comprendidas transferencias de 6,5 millones de dólares a las cuentas en el país de las operaciones de transporte en Etiopía.
- c) Cubierto por las cuentas por cobrar del PMA y del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (OACNUR).
- d) El acuerdo con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (OACNUR) venció el 31 de diciembre de 1990.
- e) Cubierto por fondos disponibles del Grupo de Acción para Africa.
- f) Incluidas las operaciones de puente aéreo que se sufragarán con fondos generales del Cuerno de Africa/Sudán.
- g) Incluidas las operaciones de puente aéreo de Assab.
- h) Debido a tipos de cambio preferenciales concedidos por el Gobierno del Sudán.
- i) Estado de Cuentas I.

ESTADO DE CUENTA RESUMIDO
OPERACION EN EL AFGANISTAN
EN EL EJERCICIO ECONOMICO 1990-91

	\$ EE.UU	\$ EE.UU	\$ EE.UU
A. GRUPO DE ACCION PARA EL AFGANISTAN			
SALDO AL 1° DE ENERO DE 1990		1 401 339	
CONTRIBUCIONES			
Comunidad Económica Europea	1 200 738 (a)		
Finlandia	107 160		
Francia	39 499		
Suiza	42 159		
Oficina de Coordinación de las Naciones Unidas para el Afganistán	1 889 788 (b)		
		<u>3 279 344</u>	
Total parcial		<u>4 680 683</u>	
GASTOS			
Personal/viajes	945 389		
Equipo y suministros	76 547		
Comunicaciones	22 357		
Transporte por carretera	198 225- (c)		
Puente aéreo	1 544 327		
Almacenamiento/manipulación	48 663		
Varios/otros	20 815		
		<u>2 459 873</u>	
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1991			2 220 810
B. OFICINA DE SOCORRO Y REHABILITACION DEL AFGANISTAN			
Saldo al 1° de enero de 1990		1 792 503	
CONTRIBUCIONES			
Australia	78 043		
Japón	141 399		
		<u>219 442</u>	
Total parcial		<u>2 011 945</u>	
GASTOS			
Personal/viajes	890 726		
Equipo y suministros	185 160		
Comunicaciones	14 819		
Transporte por carretera	315 518		
Transporte interno, almacenamiento y manipulación (TIAM)	181 000		
Varios/otros	22 861		
		<u>1 610 084</u>	
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1991			401 861
C. LOGISTICA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL AFGANISTAN			
CONTRIBUCIONES			
Oficina de Coordinación de las Naciones Unidas para el Afganistán	375 619		
		<u>375 619</u>	
Total parcial		<u>375 619</u>	
GASTOS			
Personal/viajes	349 152		
Equipo y suministros	68 218		
Comunicaciones	5 600		
		<u>422 970</u>	
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1991			47 351-(d)

ESTADO DE CUENTAS RESUMIDO
OPERACION EN EL AFGANISTAN
EN EL EJERCICIO ECONOMICO 1990-91

	\$ EE.UU	\$ EE.UU	\$ EE.UU
D. OPERACION DE LOGISTICA DE LAS NACIONES UNIDAS (UNILOG)			
Saldo al 1° de enero de 1990		5 327 580	
CONTRIBUCIONES			
Canadá	85 895		
Italia	500 000 (a)		
Japón	696 537		

Total parcial		1 282 432	

		6 610 012	
GASTOS			
Personal/viajes	1 267 758		
Equipo y suministros	1 477 298		
Comunicaciones	86 960		
Transporte por carretera	2 876		
Transporte interno, almacenamiento y manipulación (TIAM)	500 000		
Varios/otros	809 231		

		4 144 123	

SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1991			2 465 889 (e)
E. OPERACIONES DE URGENCIA EN EL AFGANISTAN			
CONTRIBUCIONES			
Oficina de Coordinación de las Naciones Unidas para el Afganistán	297 771		
General	2 643 882		

Total parcial		2 941 653	

		2 941 653	
GASTOS			
Personal/viajes	372 109		
Equipo y suministros	120 448		
Comunicaciones	15 004		
Transporte por carretera	9 862		
Almacenamiento/manipulación	9 461		
Transporte interno, almacenamiento y manipulación (TIAM)	213 402		
Varios/otros	81 311		

		821 597	

SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1991			2 120 056

TOTAL GENERAL			7 161 265 (f)
			=====

En los gastos está comprendida la acumulación de las obligaciones pendientes.

- a) Transferencia para sufragar gastos de TIAM.
- b) Comprende fondos por un total de 1 640 000 dólares para las operaciones de puente aéreo de Salam-01, que concluyeron el 31 de julio de 1991.
- c) Crédito para gastos concedido a la Oficina de Socorro y Rehabilitación del Afganistán en 1989.
- d) Sufragado con fondos de la Operación de cruce de fronteras.
- e) Se destinará a operaciones de urgencia en el Afganistán.
- f) Estado de Cuentas I.

ESTADO DE CUENTAS RESUMIDO
OPERACIONES DE URGENCIA EN EL GOLFO
EN EL EJERCICIO ECONOMICO 1990-91

	\$ EE.UU.	\$ EE.UU.	\$ EE.UU.
A. CRISIS DE GOLFO			
CONTRIBUCIONES			
Australia	60 000		
Canadá	63 547		
Finlandia	129 144		
Italia	289 591		
Japón	2 131 188		
Suecia	961 546		
Reino Unido	147 400		
Otros	24		

		3 782 440	
Total parcial		-----	3 782 440
GASTOS			
Personal/viajes	458 502		
Equipo y suministros	173 175		
Comunicaciones	120 734		
Transporte por carretera	44 977		
Puente aéreo	247 812		
Almacenamiento/manipulación	1 001		
Flete marítimo	2 568		
Costo de los productos	1 069 369		
Transporte interno, almacenamiento y manipulación (TIAM)	28 583		
Varios/otros	175 671		

		2 322 392	
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1991		-----	1 460 048
B. ACCION HUMANITARIA URGENTE EN EL GOLFO a)			
CONTRIBUCIONES			
Canadá	98 898		
Finlandia	500 000		
Franja Occidental de Gaza	368 812		
Noruega	140 000		
España	78 423		
Suecia	1 550 195		

		2 736 328	
Total parcial		-----	2 736 328
GASTOS			
Personal/viajes	676 235		
Equipo y suministros	72 439		
Comunicaciones	5 558		
Puente aéreo	12 713		
Varios/otros	218 283		

		985 228	
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1991		-----	1 751 100
TOTAL GENERAL		-----	3 211 148 (b)
		=====	

En los gastos está comprendida la acumulación de las obligaciones pendientes.

- a) Iraq, Kuwait y las zonas fronterizas Iraq/Turquía e Iraq/Irán.
b) Estado de Cuentas I.

**ESTADO DE CUENTAS RESUMIDO
PLAN DE OFICIALES PROFESIONALES SUBALTERNOS EN EL EJERCICIO ECONOMICO 1990-91**

DONANTES	SALDO EN EFECTIVO AL 1° ENERO 1990	DINERO RECAUDADO TRANSFERIDO	GASTOS	SALDO EN EFECTIVO AL 31 DICIEMBRE 1991	OBLIGACIONES PENDIENTES AL 31 DICIEMBRE 1991	SALDO NO COMPROMETIDO AL 31 DICIEMBRE 1991
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
AUSTRALIA	-	95 044	54 601	40 443	10 597	29 846
CANADA	160 157	1 047 990	1 115 020	93 127	19 374	73 753
DINAMARCA	53 119	11 315	48 447	15 987	657	15 330
FINLANDIA	92 942	217 968	436 822	125 912-	8 882	134 794-(a)
FRANCIA	7 351	163 400	152 269	18 482		18 482
ALEMANIA, REP.FEDERAL DE	369 031	680 030	539 302	509 759	7 714	502 045
	665 015	659 893	895 519	429 389	11 562	417 827
ITALIA	42 650	3 925	60 523	13 948-		13 948-(b)
JAPON	37 921	330 004	293 372	74 553	1 129	73 424
PAISES BAJOS	10 294	58 931	52 528	16 697	4 461	12 236
SUECIA						
TOTAL	1 438 480	3 268 500	3 648 403	1 058 577	64 376	994 201

(c)

- a) Contribución todavía no recibida, correspondiente a la asignación de dos OPS.
 b) Debido a los viajes previstos y los costos correspondientes cuyo pago se ha solicitado al donante.
 c) Estado de Cuentas I.

ESTADO DE OTROS FONDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1991

FONDOS DE SEGUROS

	SALDO AL 1° ENERO 1990	FINANCIACION/ TRANSFERENCIA	REEMBOLSOS	RECLAMACIONES PRESENTADAS/AJUSTES	SALDO AL 31 DICIEMBRE 1991
	\$	\$	\$	\$	\$
PERIODO 1971-81 a)	218 174-	218 174			
PERIODO 1984-85 a)	1 156 015	550 754-		605 261	
PERIODO 1989-91 RESERVA c)		1 927 727	461 479	1 045 399	583 920-(b)
					1 927 727
TOTAL	937 841	1 595 147	461 479	1 650 660	1 343 807 (d)

- a) Período cuyas transacciones se han cerrado.
b) Se ha de recuperar del Fondo de Reserva.
c) Establecida para cubrir las pérdidas no recuperables en los envíos con cobertura "a todo riesgo". Financiada con el saldo de 550 754 dólares (1984-85) y el superávit de contratos de seguros anteriores por un total de 1 376 973 dólares.
d) Estado de Cuentas I.

GASTOS DE APOYO

	SALDO AL 1° ENERO 1990	INGRESOS DURANTE 1990-91	GASTOS, INCLUIDAS LAS OBLIGACIONES PENDIENTES, AL 31 DICIEMBRE 1991	SALDO AL 31 DICIEMBRE 1991
	\$	\$	\$	\$
AYUDA BILATERAL	2 386 251	4 956 296	5 467 763	1 874 784
OPERACIONES DE SOCORRO EN CAMBOYA	439 840	1 218 891	961 590	697 141
CONVENIO SOBRE LA AYUDA ALIMENTARIA	3 499 038	252 350	3 556 386 (a)	195 002
PLAN DE OFICIALES PROFESIONALES SUBALTERNOS	303 495	394 330	494 619	203 206
OPERACIONES DE TRANSPORTE DEL PMA EN ETIOPÍA	147 582	288 000	195 120	240 462
TOTAL	6 776 206	7 109 867	10 675 478	3 210 595 (c)

- a) Incluidos 3 499 038 dólares transferidos a los recursos generales.
b) Operaciones de transporte del PM. en Etiopía
c) Estado de cuentas I.